Montevideo, Martes 31 de Marzo de 1908

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13,069

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — DIARIO INDEPENDIENTE — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Martes 31—Santos Benjamín y Balbina.
Sol sale 6 horas 8 minutos—pónese 6 horas 3 minutos, luna nueva el 1.º.
Van 91 días del año transcurridos, faltando 275.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 31 DE 1908

¿WILLIMAN Ó BATLLE?

Casi todos los gobernantes de estas autocracias sudamericanas han tratado, cuando no les ha sido posible mantenerse en el poder, de nombrar su propio sucesor influyendo con más ó menos violencia, con más ó menos disimulo, sobre los electores de aquel. Consiguiéndolo, se logran dos cosas igualmente deseables para los presidentes que ven llegar el término de su gobierno: conservar el mando bajo el nombre de otra persona, y asegurarse, por lo mismo, la reelección para el otro período; no perder la influencia que tuvieron desde las alturas del poder y emplearla después para volver á ella. Pero, siempre fué difícil obtenerlo. Rarísimos son los casos en que el depositario elegido para retrasmitir el mando al depositante no se ha alzado con el santo y la limosna, llegando á ser, en muchas ocasiones, el peor enemigo de quien lo llevó á la cumbre. No parece sino que tuviera, ésta, una influencia tonificante que hiciera que, al llegar á ella, los pigmeos se transformaran en gigantes. No parece, no, sino que así es en realidad. La presidencia de la República es una institución tan poderosa en estos países, tal vez en el nuestro más que en otro cualquiera, se acerca de tal modo á la suma del poder público, que un cadáver colocado en ella sería capaz de mandar con férrea voluntad. Es un poder supremo que hace pedazos cualquier obstáculo, que inutiliza toda resistencia, que ahoga toda vida cívica; de modo que si ese poder es ejercido contra el que lo tuvo el día anterior por el que lo ejerce actualmente, bien podría ser un hombre de condiciones extraordinarias el primero y un pobre hombre el segundo, que, al final de cuentas, el coloso resultaría un pobre hombre, y el pobre hombre un coloso.

Un solo ejemplo ha existido en el país que parece contrariar esa ley general. No hay para qué señalarlo concretamente, siendo, como es, harto conocido, y ese mismo ejemplo data de tiempos completamente anormales. Todos los demás casos concurren á demostrar la verdad de lo que decimos. Tajes con Santos, Herrera con Tajes, Idiarte Borda con Herrera observaron una conducta que no puede al respecto ser sospechosa. Su independencia que, en un principio, dió lugar á discusión, llegó á afirmarse de tal modo que acabó en rompimiento absoluto. El general Tajes, después de parecer sometido al general Santos provocando con su actitud equívoca la caída del ministerio de la Conciliación, disuelve un buen día ó una buena madrugada los batallones adictos al déspota, renueva el personal superior del ejército, y establece su autoridad libérrima, sobre bases inconmovibles. El doctor Herrera y Obes, de quien solo algunos tontos pudieron creer que seguiría el impulso dado por el general Tajes, se encargó bien pronto de desengañar á esos mismos desprendiéndose de un ministro de Guerra y Marina que era la representación del tajismo en el Gobierno, y acabó su presidencia en lucha encarnizada con ese grupo político. El señor Idiarte Borda, en quien se creyó hallar con mayor motivo un instrumento del doctor Herrera y Obes nunca lo fué de éste ni de nadie, y algún tiempo antes de su trágica muerte, era duramente atacado por él, en un discurso notable sobre la forma en que se hacía la guerra durante la revolución de 1897. Las presidencias que siguen son de data muy reciente para que necesitemos recordarlas en apoyo de lo que venimos sosteniendo. En cambio, recordaremos dos ejemplos más en la República Argentina: Juarez Celman, designado por el general Roca para sucederle, apenas empuña el bastón presidencial se rebela contra su creador, y el doctor Figueroa Alcorta, llevado al gobierno, también, por la influencia del general Roca, no bien consigue afirmarse en los estribos, carga contra éste y los suyos con ímpetus inesperados, en una carrera violenta cuyo desenlace no ha sido aún revelado por los profetas.

Para una parte de nuestra prensa, el doctor Williman es otra excepción á esa regla general. Fué la influencia del señor Batlle y Ordóñez, la que decidió su anticipada y ya triunfante proclamación. Bastó ésto para que se diera por sentado que sería un dócil instrumento de aquel ciudadano, y después, no viéndole volverse airado contra él y su círculo, se resuelve que no siente ni piensa por voluntad propia, que refleja con fidelidad la voluntad de su antecesor, que todos sus actos de gobierno responden á instrucciones que le son trasmitidas desde el viejo mundo, á donde ha trasladado aquél la Casa de Gobierno. El interino, el pseudo, el vice, tales son las denominaciones que se aplican diariamente al doctor Williman. Este no manda, quien manda es el señor Batlle y Ordóñez. Así lo dice al país la mayoría de los órganos de la prensa. Uno de éstos extraña que no nos hayamos pronunciado al respecto, y nos invita á hacerlo para que concurramos á la obra común. ¿Quién gobierna? Williman ó Batlle? tal es la pregunta que se nos dirije. Y contestamos sin vacilar: Gobierna el doctor Williman. Lejos de someterse éste á las imposiciones del señor Batlle y Ordóñez y de su círculo, son éstos quienes siguen decididos al actual presidente.

La originalidad de la acción del doctor Williman no puede ser discutida, cuando se le vé marchar sin vacilaciones en asuntos de trascendencia contra el impulso vigoroso que diera á la política presidencial, el señor Batlle y Ordóñez. Había concedido éste libre entrada al país á los anarquistas expulsados de otros Estados, y era tal su resolución al respecto que en cierta ocasión, por haber procedido contra ella, hubo de perder su puesto el coronel Jefe. Sube el doctor Williman á la presidencia y asume la actitud radicalmente opuesta: ningún individuo expulsado de otras regiones por sus ideas anarquistas puede pisar tierra oriental. ¿Habría recibido instrucciones de su antecesor para proceder así? Nos parece que sería perder el tiempo lastimosamente demostrar el absurdo de tal suposición. El doctor Williman tenía ideas radicalmente opuestas á las de su antecesor y procedió con arreglo á ellas. Eso es todo, y eso, dada la importancia que atribuía el señor Batlle y Ordóñez á cuestiones de la naturaleza de la indicada, resulta inconciliable con la pretensión de exhibir al actual Presidente como ciego instrumento de quien lo precedió en el gobierno.

La actitud del doctor Williman en lo relativo á otros incidentes relacionados con la cuestión obrera es todavía más elocuente á ese respecto. El señor Batlle y Ordóñez, movido por sentimientos nobilísimos pero extraviados en nuestro concepto, en su afán de favorecer á las clases obreras, no garantía con eficacia la libertad de trabajo. Así, por ejemplo, en la huelga de los trabajadores de la bahía toleraba que los huelguistas concurrieran en grupos á los muelles, donde se trabajaba en operaciones de carga y de descarga, y arengaran á los que se hallaban en esa tarea, olvidando que se ejercía de ese modo una violencia moral tan condenable como la coacción física. No se podía coartar la entrada á los muelles, decían sus defensores, porque el derecho de locomoción debía ser respetado: sin embargo, el derecho de locomoción se limita continuamente por la simple orden de un comisario—y así tiene que ser—con motivo de cualquier fiesta, y se limitaba en torno del mismo señor Batlle y Ordóñez, para guardar su persona, lo que tampoco nos parece mal. Compárese ahora, con este proceder, la enérgica actitud del doctor Williman en los movimientos obreros ocurridos durante su gobierno, para dar eficaces garantías al trabajo, como las ha dado á los huelguistas, mientras no han salido de actitudes pacíficas, y se comprenderá que si fuera hombre capaz de someterse á instrucciones agenas tendría una forma curiosísima de darles cumplimiento. Inútil es negarlo. Hay una gran diferencia sobre la forma de encarar las agitaciones obreras entre el doctor Williman y el señor Batlle y Ordóñez, diferencia que los agitadores son los primeros en observar endiosando al segundo y cubriendo de improperios al primero.

Pasando á otras cuestiones, debemos recordar que el señor Batlle y Ordóñez fué, desde los comienzos del Rectorado universitario del doctor Acevedo, un entusiasta cooperador en todas las iniciativas de este infatigable y abnegado compatriota. En plena guerra civil dió impulso á la construcción de los edificios universitarios, á la contratación de profesores extrangeros, á la fundación de la Escuela de Agronomía, de los Institutos de Química, de Anatomía y de Fisiología, á muchísimos otros proyectos de importancia. Su confianza en las autoridades universitarias presididas por el doctor Acevedo era absoluta, como lo demostraba diariamente. La situación que alcanzó la Universidad bajo su gobierno era su orgullo, como lo manifestó al doctor Acevedo en presencia nuestra y de otras personas, pocos días después de dejar el mando. Pues, no bien sube á la presidencia el doctor Williman, sopla desde la cumbre un viento absolutamente opuesto: se proclama la necesidad de reformar desde los cimientos hasta la cúspide nuestro primer centro de enseñanza, con prescindencia absoluta de las autoridades universitarias, y de ese modo, un mes después de embarcarse para Europa el señor Batlle y Ordóñez, el doctor Acevedo saltaba de su puesto de Rector. No era tampoco esto, á buen seguro, fruto de instrucciones dejadas por el ex-gobernante, sinó de resoluciones autónomas y conscientes del actual. ¿No bastan estos antecedentes para demostrar lo que hemos afirmado? Pues los reforzaremos en un segundo artículo.

La reglamentación del trabajo

DEBATE INTERESANTE

Como es sabido, la Comisión de la Cámara de Representantes encargada del estudio de reglamentación del trabajo se ha pronunciado en mayoría contra la jornada de ocho horas que proponía, lisa y llanamente, el proyecto de ley formulado por el gobierno anterior. La comisión mantiene la jornada ordinaria de ocho horas, pero agrega que podrán los obreros convenir con los patrones las condiciones en que trabajarán hasta tres horas más de carácter extraordinario. Dos miembros de la comisión, los doctores Paullier y Arena, se han decidido por el proyecto primitivo.

Hemos dado ya opinión sobre este asunto, pronunciándonos por el proyecto de la Comisión que nos parece más favorable á los obreros y á los patrones. La jornada de ocho horas puede, á primera vista, deslumbrar como una gran conquista de las clases obreras; pero, según hemos tenido ya ocasión de demostrarlo, será un golpe mortal para la mayoría de los miembros de aquéllas. Hay muchas industrias que no pueden ofrecer á los trabajadores en una jornada de ocho horas sinó miserables retribuciones; y, aún en aquellas que no se hallan en tal caso, resulta injusto impedir á obreros activos y fuertes que aumenten sus ganancias extendiendo la jornada dentro de límites que están lejos de ser extremos, porque once horas de labor en la generalidad de los oficios representan un esfuerzo intenso pero no un esfuerzo aniquilador, sobre todo cuando al aumento de tarea corresponde un aumento de salarios que permite una vida más desahogada y por lo mismo más capaz de fomentar y de sostener las energías para el trabajo. El proyecto de la Comisión tiene, pues, la ventaja de asegurar á los obreros débiles contra excesivas exigencias de los patrones, permitiendo á los más fuertes y á los más aptos obtener mejor retribución con un mayor esfuerzo.

Nuestros informes nos autorizan para creer que prevalecerá esta última solución, pero no será sino después de animada discusión. La fórmula del gobierno anterior tiene, además del apoyo de los dos miembros citados de la comisión, el de otros representantes colorados. El de aquella cuenta con buena parte de la mayoría colorada y con la minoría nacionalista. La oficina del trabajo estará, en cierto modo, representada en el debate por su director, el inteligente diputado doctor Amézaga, quien acompaña también á la Comisión. Asistiremos, pues, á un interesantísimo debate, cuyo desenlace, lo repetimos, ha de ser favorable á la solución que consideramos más acertada.

NOTAS DE "FENIX"

Persecución á la ebriedad

El ministro de Policía de la república de Costa Rica acaba de dirigir una circular á los gobernadores de provincia, ordenándoles que exijan de las autoridades de su dependencia el extricto cumplimiento de la siguiente disposición:

«La persona que se encuentre en las calles, plazas ó en lugares públicos en estado de ebriedad, será castigada con multa de cinco á cincuenta colones. Si con su embriaguez molestare á otros ó faltare al respeto á las personas, la pena será doble.

Si el ebrio fuere empleado público, se le suspenderá por quince días. Si reincidiere, se le destituirá.

Si el ebrio fuere un militar en servicio, se le dará de baja inmediatamente después de sufrir la pena disciplinaria que le imponga su superior.»

En la misma circular expresa el ministro costarricense los siguientes conceptos:

«Por desgracia no ha sido bastante para ese fin la propaganda moralizadora emprendida, ya en la escuela, ya en la prensa, y puésto que en esa forma no se ha logrado si no un escaso resultado, quiere la ley tomar sobre sí esa faena, valiéndose ahora de medios represivos.

«Como quiera que el Gobierno aspira á que todos sus empleados sean personas de conducta recomendable, no tolerará que ocupen puestos públicos quienes se excedan en el uso de las bebidas alcohólicas, y para ir eliminando poco á poco los elementos de esa clase, que no quieren ó no pueden regenerarse, las autoridades de policía están en el deber, cuando juzguen por embriaguez á algún empleado público, de ponerlo en conocimiento del inmediato superior de éste.»

Un olvido curioso

En Nueva Helvecia, uno de los más florecientes núcleos de población del departamento de la Colonia, ocurre la particularidad de que no hay cementerio público, lo cual, desgraciadamente, no significa que allí se desconozca el ciento universal de la mortalidad.

Al trazar el pueblo se olvidó aquella repartición indispensable, y de ahí que el interés individual tomara cartas en el asunto, creando un par de enterratorios cuya tarifa no es tan módica como seguramente lo sería si el servicio tuviera carácter municipal.

Debe regularizarse tal estado de cosas, tan [illegible] en despoblado, y en atención sólo [illegible] y á las dificultades de transporte, y á las distancias, [illegible] el periódico del Rosario *La Democracia*, [illegible] adquiera y se habilite un terreno en [illegible] condiciones favorables.

La muerte de un ruiseñor

La hoja española de Berlín *Correspondencia Continental* da cuenta del fallecimiento de una celebridad artística, ocurrido el 2 del corriente en Viena.

«Ya no cantaba hacía tiempo, dice desde la muerte de su segundo marido, y vivía retirada con el título de baronesa de Wallhofen. Y, con todo, sólo nombrar á Paulina Lucca, es despertar música. Esto no quiere decir que la voz ó la técnica de su canto hayan sido incomparables. Tenía una voz hermosa y dulce, y buena escuela. Pero lo característico en ella era que la naturaleza superaba al arte, el cual solo servía de auxiliar á aquella.

En Berlín, agasajada por el anciano emperador Guillermo y festejada por el público, ocupó una magnífica posición. Esta acabó con la agria rivalidad sostenida contra una estrella de primera magnitud, ya retirada de las constelaciones teatrales, la Matilde Mallinger, excelente cantante wagneriana. Estalló un conflicto de bastidores, y terminó el contrato como el rosario de la aurora, á farolazos. Era una artista universal. Lo mismo la mimaban en Londres, que en Petersburgo y América. Era cantante y actriz de corazón. Cantaba y representaba la Margarita de la ópera de Gounod de un modo magistral. En *Carmen* era una gitana encantadora. De Zerlina en *Don Juan* mostraba una gracia espiritual. En *Las Alegres Comadres de Windsor*, de Nicolai, ópera apenas conocida en los teatros extranjeros, que es una maravilla de encanto musical, era el delirio. Todos estos papeles los representaba en cuerpo y alma. Por eso la recuerda el mundo entero. No desaparecerá facilmente de la memoria del aficionado de antaño aquella figura sublime que volvió locos á públicos inteligentes y artistas.»

Estadística demógrafo-sanitaria

En Río Janeiro se ha publicado el anuario de estadística demógrafo-sanitaria correspondiente á 1906, organizado por el doctor Sampaio Vianna, de la Dirección General de Salud Pública.

Por vez primera se ha tenido base cierta para este trabajo: el censo de población, que asigna á aquella capital 625,756 habitantes en la zona urbana y 185,687 en la sub-urbana.

En 1906 hubo 4,002 matrimonios, 20,223 nacimientos y 16,832 defunciones.

El número de óbitos por enfermedades transmisibles fué de 3,987 contra 4,843 en 1905.

En la natalidad aparecen 16,108 hijos legítimos (79.65) y 4,115 ilegítimos (20.35).

Máquina de tirar

Los diarios del Brasil publican un informe que puede interesar á nuestras autoridades militares, pues versa sobre la enseñanza práctica del tiro en una forma eficaz y económica.

Lo ha expedido el jefe de la Escuela de Artillería é Ingeniería y dice así:

«La máquina de tirar «The Sub-Target» ha dado en este establecimiento los mejores resultados en la preparación preliminar del soldado para el tiro de guerra, con gran economía de munición y sin los riesgos del peligroso y costoso tiro reducido, estando yo muy convencido de que sería de ventaja real para el ejército su uso obligatorio en todos los cuarteles, y tan fuerte es esa convicción que hago acompañar á este informe diversas plantas y fotografías demostrativas de su sencillez y utilidad.»

Pocas casas y muchos inquilinos

En la capital del Paraguay sucede eso. La población aumenta, y, como la edificación no guarda relación con el crecimiento, la demanda supera á la oferta y los precios andan por las nubes.

El Cívico, periódico de la Asunción cita como ejemplo una modesta casita de tres piezas por cuyo arrendamiento mensual se piden sesenta pesos oro.

Una barbaridad, sumamente agradable para los propietarios.

Apunte para otro lado

Un español, el señor José Tejero, ha ganado en el tiro de pichón de Monte Carlo el premio O' Brien.

La *poule* reunió treinta tiradores entre los de mayor renombre mundial, y el señor Tejero tiró y mató sin errar uno, 12 palomas á 25 metros.

Montevideo y los mercados

En el mes de Febrero último consumió Montevideo, que contaba 314.013 habitantes: 313 bueyes, 7.820 novillos, 2.054 vacas, 2.132 terneros, 6.281 ovinos, 2.541 cabríos, 560 porcinos, 2.777,138 kilos verdura, 1.125,522 id fruta, 216.417 docenas de huevos, 9.524 pares de gallinas, 15.773 id de pollos, 2.934 id otras aves y 38.406 kilógramos pescado.

Abriendo las válvulas

El diario *Sarmiento* anuncia en su número del sábado una operación que se realizaría anteayer en la capital argentina.

Va á continuar publicando «sensacionales revelaciones» sobre política internacional platense, y con toda modestia afirma que las ya publicadas, como asimismo la carta abierta al doctor Williman, han sido leídas en Montevideo «con la avidez y la curiosidad de las cosas nuevas y sinceras.»

El autor de esa obra gigantesca se siente confortado por el éxito moral que acaba de alcanzar, según su propio é imparcial veredicto.

«No todo ha de ser (dice) el agrio mercantilismo utilitario de las disidencias internas, ni la complacencia culpable hacia los sensualismos que corroen á las nuevas generaciones.

«Es preciso sacudir el organismo con estas emociones saludables, cueste lo que cueste, orientándolo á objetivos altivos, enérgicos y altruistas. Así se levantará la pesada lápida de humillaciones, bonhomías culpables y complacencias bizantinas, que el caudillismo indígena echó sobre el legendario carácter argentino, para medrar á su sombra y llenar su estómago á favor de la impunidad. Hay instantes en que se impone abrir las grandes válvulas por donde se escape la gangrena».

Hoy, pues, tendremos que taparnos las narices cuando llegue el correo de Buenos Aires.

Fénix.

LOS TOROS

SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA

De origen fidedigno se nos hace saber que el señor Batlle y Ordóñez profundamente disgustado por las noticias de trabajos en favor del restablecimiento de las corridas de toros, ha escrito á uno de sus amigos manifestándole que si esos trabajos tienen éxito feliz, prolongará por cinco ó seis años su permanencia en el extrangero.

He aquí de qué modo las corridas de toros estarán destinadas á ejercer influencia sobre la política!...

«Naturalmente que con este anuncio redoblarán los esfuerzos de muchos adversarios de los toros, pero, al mismo tiempo, es indudable que más de un taurófobo se transformará en taurófilo. Casi se puede asegurar que será fácil clasificar á batllistas y antibatllistas según su adversión ó su adhesión á los trabajos en favor de los toros.

Casi se puede asegurar también que los que se decidan por éstos con la idea de mantener alejado al señor Batlle y Ordóñez, harán el papel del pavo, pues el señor Batlle y Ordóñez, haya ó no haya toros, estará de regreso antes de dos años.

Código Administrativo

El proyecto del doctor Luis Varela

La tarea de la Comisión Revisora

Ayer dió por terminado su meditado la Comisión encargada del estudio del proyecto de Código de Procedimientos Administrativos formulado por el doctor Luis Varela.

Con ese motivo se firmaron, autenticándose, dos ejemplares, uno que será depositado en el Ministerio del Interior y otro que se conservará en el Archivo de la Alta Corte de Justicia. La Comisión ha resuelto pedir audiencia al señor Presidente de la República con el objeto de hacerle entrega de uno de los originales, dándole cuenta al mismo tiempo de haber concluído definitivamente los trabajos de revisión y organización que se le encomendaron.

El doctor Pena, en su carácter de Presidente de la misma, dirigirá la palabra en esa ocasión al doctor Williman, pronunciando un breve discurso, en el que sintetizará en un br[illegible] las vicisitudes que ha sufrido la referida codificación en su lenta y labo[illegible] régimen á que obedece el sistema adoptado, su índole eminentemente práctica y científica á la vez, puesto que en la coordinación del plan general no solamente se han contemplado los principios del Derecho Administrativo moderno sino también los postulados consagrados como axiomas por la doctrina y la jurisprudencia universal de la materia.

El doctor Pena tratará de interesar la consideración del doctor Williman en el sentido de obtener que el código se eleve á la sanción superior del Cuerpo Legislativo con el propósito de que cuanto antes se vea convertido en ley de la República.

La iniciativa de dotar un cuerpo de reglas que sirva de norma en todos sus actos y gestiones á la administración pública, tuvo origen hace más de veinte años.

En el interregno, intervinieron en la organización de los preceptos que deben regular los procederes del Gobierno y las demás autoridades administrativas en sus relaciones comunes, con los otros poderes y con los habitantes del país, una serie de jurisconsultos distinguidos y de hombres especialmente versados en el manejo y dirección de los negocios de Estado.

La Comisión á quien tocó coronar con éxito plausible la obra, la componen actualmente los doctores Carlos M. de Pena, presidente; Luis Varela, Exequiel Garzón, Arturo Terra, José Espalter y señor Ramón V. Benzano vocales, y Benjamín F. Conde secretario.

Se ha hecho una edición del proyecto, con el fin de distribuirlo entre los funcionarios principales de la Nación, Cuerpo Legislativo, Tribunales, etc.

La señorita Paulina Luisi

En colación privada, lo que no impidió que asistieran al acto varios estudiantes de Medicina, recibió ayer el título de doctor en Medicina y Cirugía, la señorita Paulina Luisi.

El Rector doctor De-María la dirigió algunas palabras elogiosas, felicitándola por su brillante carrera á la vez que por el justo premio que le discernía la Universidad, concediéndole su título por unanimidad de votos, con exoneración de los derechos correspondientes.

La señorita de Luisi contestó en sencillas frases, llenas de sentimiento y de modestia, haciendo recaer sobre sus profesores todo el mérito de la ruda jornada que terminaba para ella en aquel momento.

Esto estuvo muy bien dicho, aunque nadie creyó una palabra, ya que si es notorio que hay buenos profesores en la Facultad de Medicina, más notorio es que no hacen milagros, ni pueden dar el talento y el carácter á quien no haya recibido esos dones.

Esta tarde á las 3 se efectuará en el Ateneo una fiesta en honor de la señorita Luisi. Ella tendrá carácter íntimo, habiéndose limitado, por tanto, el número de invitaciones.

En ese acto, que se celebra por iniciativa de un grupo de distinguidas damas, le será entregada una medalla de oro y un pergamino con expresiva dedicatoria.

LO DE LA ADUANA

ENTREGA DEL INFORME

El Director General de Aduanas, doctor Idiartegaray, celebró hoy tarde una larga entrevista con el Ministro de Hacienda, á fin de darle cuenta de la solicitud presentada por los señores despachantes, para que les sean entregados los bultos detenidos en el depósito fiscal «Serna» y que fueron objeto de la reciente fiscalización.

Hoy mismo el doctor Vidal dictará resolución en ese petitorio.

La comisión fiscalizadora que acaba de proceder á la revisación de los bultos detenidos por orden del Presidente de la República, elevará hoy al Ministerio de Hacienda, el informe correspondiente.

Según nuestros datos, en ese informe se pondrá de manifiesto, que no han existido las irregularidades denunciadas y que habían originado la reciente fiscalización.

LA PATENTE DE LOS BANCOS

EL BANCO DE LONDRES

Un colega que se ocupó ayer acerca de las patentes á las instituciones de crédito radicadas en el país, hace notar, entre otras cosas, que el Banco de Londres, cuando tenía el privilegio de la emisión, declaraba un capital de $ 1.500.000, mientras que ahora aparece reduciéndolo á $ 1.422.500, lo que viene á disminuir el monto de la patente adicional que se liquida á razón de 6 1/2 por mil sobre el capital manifestado.

En el deseo de saber lo que había de cierto al respecto, solicitamos ayer informes del Banco aludido, facilitándosenos los siguientes datos que rectifican la información del colega:

El año 1863 se autorizó al banco para establecer una sucursal en Montevideo.

En 1865 se pidió y se obtuvo autorización para la emisión de billetes bancarios, determinándose un capital de un millón de pesos para la sucursal de Montevideo.

En 1873 se aumentó ese capital á trescientas mil libras.

En 1876 se redujo á un millón de pesos.

En 1885 se aumentó á un millón quinientos mil pesos.

Desde entonces, hasta hoy, el Banco ha pagado la patente de giro sobre un millón quinientos mil pesos y la diferencia que se nota en el año 1907, se explica porque la patente de giro se paga deduciendo del capital declarado el importe del aforo de los bienes gravados por el impuesto inmobiliario.

La sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata en Montevideo ha pagado y paga la patente sobre más del veinte y cinco por ciento del capital realizado de la institución, que es de £ 1.200,000, ó sea sobre $ 1.500.000.

El Banco no ha pensado en rebajar su capital en la sucursal de Montevideo.

Homenaje á Barrozo y Saldanha

LLEGADA DE LAS NAVES BRASILEÑAS

EL RECIBIMIENTO EN LA DÁRSENA

Presentación de los marinos al Presidente de la República

LOS RESTOS DE SALDANHA

Ayer pasaron por Río Grande y hoy á las 10 a. m., deberán encontrarse anclados en nuestro puerto los cruceros brasileños «Barrozo» y «Tupy». La llegada de estos será anunciada, después del saludo de orden por parte de las naves, con una salva de 21 cañonazos que hará la fortaleza General Artigas.

El crucero nacional «Montevideo» saludará á los barcos brasileños con su insignia, igual cosa hará el aviso «18 de Julio».

A la 1 y 30 p. m., deberán encontrarse en el muelle Maciel los ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina acompañados de la comisión oficial y delegaciones del Senado, Cámara de Diputados, Municipalidad, Centro Militar y Naval y Centro de Guerreras del Paraguay, para recibir á los jefes y Estado Mayor de las naves y acompañarles hasta el Hotel Oriental, donde se les ha preparado alojamiento.

En esta ceremonia no habrá discursos, asistiéndose á ella en traje de paseo.

Si la hora en que los marinos hayan bajado á tierra lo permite, serán recibidos á las 5 p. m. en audiencia especial por el Presidente de la República, en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno. El ministro del Brasil, señor Javier da Cunha hará la presentación de estilo.

Banquete en el Hotel Central

Mañana á las 8 p. m. se realizará en el Hotel Central el banquete con que la Comisión Oficial obsequiará á los huéspedes en nombre del Poder Ejecutivo.

Asistirán gran número de personalidades, y será ofrecido por el doctor José Espalter.

El jueves se efectuarán las fiestas y paseos que proyecte la Comisión, á fin de hacer más grata la estadía de los marinos brasileños entre nosotros.

Ceremonias fúnebres

El viernes de mañana, los marinos partirán en tren expreso para Rivera, acompañados de la Comisión Oficial y demás delegaciones, con el objeto de recoger los restos del Almirante Saldanha da Gama, que se encuentran depositados en la Jefatura Política.

En el momento de recibirse de los restos hablará en nombre del Gobierno, el doctor Carlos Onetto y Viana.

La comitiva se encontrará de regreso en ésta, el lunes á las 6 p. m., debiendo ser trasladados inmediatamente los restos á la capilla ardiente instalada en el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ese mismo día, el presidente de la Municipalidad, doctor Miguel Lapeyre, acompañado de las personas que se designen al efecto y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, retirará del panteón nacional los restos del almirante Barrozo depositándolos en la referida capilla ardiente.

La formación militar

El Ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor volvieron á conferenciar ayer con el Presidente de la República acerca de la organización del desfile militar que se verificará el martes 7, día del embarque de los restos de los almirantes Barrozo y Saldanha de Gama.

Quedó convenido que la manifestación cívica que acompañará los restos de los almirantes recorra el siguiente trayecto: Plaza Independencia calle Sarandí, Colón y 25 de Agosto hasta la dársena.

Esta nueva trayectoria se adopta para que la columna pase por frente á la casa donde vivió y falleció Barrozo, situada en la calle Sarandí entre Zabala y Alzaibar, que actualmente ocupa la familia del señor Saavedra.

El ejército formará á lo largo de las calles citadas.

El «Barrozo» y «Tupy»

Tanto el «Barrozo» como el «Tupy» han visitado ya nuestras aguas.

El primero fué construído en 1896 en los talleres de New-Castle (Inglaterra), siendo su desplazamiento de 2.200 toneladas. Sus máquinas desarrollan un poder de 6.000 caballos nominales. Tiene 15 cañones de mediano calibre y tres tubos lanza torpedos. Su velocidad máxima es de 18 nudos por hora y la tripulación se compone de 230 hombres, incluso los jefes y oficiales.

En esa nave enarbola su insignia de jefe de la segunda división brasileña del Atlántico, el capitán de mar y guerra Raymundo de Mello Furtado de Mendonça.

El «Tupy» es un buque casi igual al anterior. Desplaza 2.100 toneladas y fué construído en 1896 en Inglaterra. Tiene 14 cañones de diverso tipo y 3 tubo lanza torpedos. Su tripulación se compone de 210 hombres con jefes y oficiales.

JUNTA ELECTORAL

EL NÚMERO DE INSCRIPTOS

La Junta Electoral pasó ayer una nota á los jueces de Paz del departamento, haciéndoles saber que el 5 de Abril próximo tendrá lugar la apertura del Registro Cívico, debiendo, por consiguiente, dar todo género de facilidades á las mesas para que puedan actuar.

Hasta la fecha el número de ciudadanos inscriptos en dicho registro, desde el año 1899, alcanza á 29.860.

Ayer presentó renuncia del cargo de secretario de la Junta Electoral el doctor Ramasso, por haber sido nombrado vocal de la Dirección General de Instrucción Pública, convocándose al suplente respectivo señor León Peyrou.

Para ocupar el puesto de secretario será nombrado, probablemente, el señor Francisco A. Schinca.

Cuadros del pintor Blanes

LA BATALLA DE SARANDÍ

Magnífico retrato de Artigas

Ayer á las 5 y 1/2 p. m. en presencia de los doctores Liborio Etchevarría, Angel Solla y señor Emilio Gambin y Blanc, abogados y representantes, respectivamente, de los herederos del pintor Juan Manuel Blanes, se procedió á recibir en la casa de arte Moretti y Catelli, los bultos que han llegado de Europa y que contienen los cuadros que pintó el eximio artista nacional durante su estadía en Florencia. Esos cuadros son cuatro; uno de gran tamaño representando la batalla de Sarandí. La obra es verdaderamente notable y sus dimensiones (siete metros de largo por tres y medio de alto) dejan percibir claramente los principales jefes que actuaron en aquella gloriosa jornada, apareciendo retratados, casi de cuerpo entero, Lavalleja, Rivera, Melchor Pacheco y Obes, Venancio Flores, Anacleto Medina y otros ilustres soldados que se inmortalizaron en aquel hecho de armas.

La gloriosa bandera tricolor, que sirvió de enseña á los Treinta y Tres, figura en medio del cuadro, levantada por un robusto joven, montado en un magnífico corcel.

El cuadro, que seguramente causará sensación, es el que el artista ha pintado para demostrar á los orientales cual era el verdadero general Artigas.

Se trata de un lienzo de dos metros y medio de largo por un metro ochenta centímetros de alto. Allí aparece el vencedor de Las Piedras de tamaño natural, recostado contra un muro de la Vieja Ciudadela de Montevideo, vestido con uniforme de blandengue y con sombrero gacho en la mano izquierda.

La postura del personaje es magnífica y completamente natural.

El retrato que ha pintado Blanes del bravo caudillo es completamente distinto de los que se conocen y lo ejecutó después de un estudio completo del hombre y de inquirir todo género de datos sobre el personaje.

Se calcula que Blanes antes de lanzarse á pintar el retrato de artigas, del modo que lo hizo, tuvo que realizar investigaciones que datan de 40 años á esta parte, haciendo viajes al Paraguay para obtener informes sobre la figura del precursor de nuestra nacionalidad, de las personas que lo trataron mientras estuvo viviendo en la Asunción.

Los otros dos cuadros que han llegado son el boceto de la batalla de Sarandí y otro titulado «Herodes», que se encuentra por terminar y que el artista pensaba exhibir en la última exposición de París, cosa que no pudo realizar por ciertas dificultades surgidas.

Hoy se procederá, en presencia del Alguacil del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, á hacer el inventario de las existencias que hay dentro de dos grandes baules llegados con los cuadros. Se crée que existen en ellos trajes de soldados de la época de la independencia y armas que se usaban en los viejos combates y que el pintor Blanes tuvo que adquirir á costa de grandes sacrificios para ejecutar sus obras.

Los cuadros llegados, serán expuestos pasado mañana en la referida casa Moretti y Catelli.

Se invitará al Presidente de la República para que concurra á la exposición.

CUERPO LEGISLATIVO

SESIONES DE HOY

La Cámara de Senadores se reune en sesión extraordinaria hoy, á las 3.30 p. m.

Entendemos que se tratará el proyecto sancionado ya por la Cámara, y por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para rendir honores á los restos de Barrozo y Saldanha da Gama.

—También está citada la Cámara de Representantes, figurando en primer término en la orden del día, el proyecto que crea las Intendencias Municipales.

Diversos nombramientos

Ayer fueron aprobados por el Poder Ejecutivo los siguientes nombramientos:

Para vocal de la Dirección General de Instrucción Primaria al doctor Ambrosio L. Ramasso por renuncia del doctor Francisco A. Caffera; al doctor Diego Blasi para ocupar el cargo de jefe interino del hospital de clínicas en la Escuela de Veterinaria con carácter de honorario; doctor José Brito Foresti, para catedrático en propiedad de la clínica Dermosifilotérápica de la Facultad de Medicina; á don Ricardo Lockhart para ayudante interino y honorario de clínica de la Escuela de Veterinaria en reemplazo de don Julio Arteaga que renunció; para jefes adjuntos honorarios de la clínica ginecológica á cargo del doctor Enrique Pouey, á los doctores César J. Crispo y José Foladori quienes durarán en sus funciones hasta el mes de Marzo del año próximo; á los señores Justino J. de Aréchaga y Emilio Frugoni, para encargados de la clase de literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria con carácter de interinos y debiendo distribuirse entre ellos el sueldo de catedrático que figura en la ley de presupuesto; al doctor Eugenio Egger para médico supernumerario de policía de la Jefatura Política de Rocha, en el pueblo de Lascano.

Para reemplazar al señor Orestes Acquarone en el cargo de jurado para el concurso de beca de pintura, se designó al señor Manuel Larravide y para el de piano y violín por renuncia del señor Tomás Giribaldi á la señora Catalina Debernardis de Scarabelli y [illegible] José P. Massera.

El señor Armando Ibaldi fué nombrado para maestro en propiedad de la escuela número 3 de Cerro Largo; comisario de la 10.ª sección de Soriano, don Victoriano Martínez que lo era de la 3.ª y en sustitución de éste á don Juan Sánchez; para subcomisario de la 8.ª al que lo es de la 6.ª Dionisio Gaitán y en lugar de éste á don Dalmiro González Vedia; para auxiliar de la Jefatura Política de Rivera, á Julio César Paravís en lugar de Fructuoso Pachiarotti, que falleció.

EN LA COMISION DE FOMENTO

PERFORACIONES GEOLÓGICAS

TRANVÍA A CARRASCO

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes ha terminado el estudio del proyecto de que fué autor el ingeniero Kümmer, sobre perforaciones geológicas á practicarse en todo el territorio de la República, especialmente en aquellos departamentos que, por la naturaleza del suelo, como Cerro Largo y Treinta y Tres, puedan contener importantes yacimientos de hulla.

La Comisión no solo acepta el proyecto, sino que aconsejará que el presupuesto para los trabajos, que el señor Kümmer fijaba en 90.000 pesos, se amplíe á 120.000, á fin de que sea posible la contratación de un personal competente para dirigir y practicar los estudios y la adquisición de maquinaria. Ese personal, á cuyo frente se encontrarían un ingeniero y un químico especialistas, dependerá del Ministerio de Industrias.

Los trabajos se dividirán en tres años y mientras ellos se practiquen se prohibirá toda denuncia de mina de carbón.

Probablemente en la sesión de hoy se dará cuenta del informe.

En principio quedó también resuelta la solicitud del ingeniero Llambías de Olivar, pidiendo la ayuda del Estado para realizar estudios análogos. Sin embargo, dada la vinculación que este asunto tiene con el proyecto Kümmer, se resolvió invitar al peticionario para concurrir á la reunión del miércoles á fin de dar explicaciones acerca de ciertos puntos.

Por no haber concurrido el ingeniero Sadriers, miembro informante en el asunto del tranvía eléctrico á Carrasco, la comisión no se ocupó de los dos puntos que quedaron pendientes al sancionarse el proyecto. Sobre uno de ellos, el de la garantía, están ya uniformadas las opiniones: se mantiene la disposición contra la cual había reclamado el señor Carrera. Queda ahora por resolver la enmienda propuesta por el doctor Muró dando un ancho de 50 metros á la prolongación de la calle 18 de Julio, en una extensión de seis kilómetros. Por lo que respecta á la conveniencia de la reforma, no hay dos opiniones, pero se desea estudiar detenidamente, dada su trascendencia, la cuestión de las expropiaciones que ella plantea y ver los recursos con que podrá contarse para realizarlas.

DE NOGALES

EN LOS PROFUNDOS INFIERNOS

Madrid, Febrero de 1908.

Consideraba yo las discretas y entretenidas relaciones de Quevedo sobre «Las zahurdas de Plutón», cuando tomóme un gran sopor, que toda mi voluntad no fué parte para deshacerlo; y barruntando que me bajaban con mucha premura y sobresalto, dejéme ir obra de no sé cuantos estados, hasta que paré delante de una puerta de gran tamaño y singular herraje, á cuyos postigos asomáronse dos ó tres endiabladas caras que así que me vieron se retiraron, mientras la puerta se abría con más que mediano estrépito.

Entré y encaréme con los guardianes, que eran unos famélicos diablos, en quienes á puras hambres y miserias, apenas si quedaban tres onzas de carne.

En el infierno estoy—dije para mi sayo,—en el infierno estaba; más, como me presentase allí de extraño modo, tal como siglo ha se presentase el gran don Francisco, no me dejaron pasar de los zaguanes, y usando del derecho de retención, avisaron al mayor de los diablos y esperaron sus órdenes sobre mi visita y persona.

En tanto, uno de los diablejos de la portería, que era ojizaino, soltó el hurgón, sacudió el hopo, y requiriendo los trástulos de escribir, comenzó á instruir el oportuno expediente. Pensando quedé de ver convertido el infierno en covachuela, más, á guisa de explicación díjome el más desenvuelto de los diablillos: «No se admire, hermano—miren que hermandad!—que hasta estos antros han llegado las luces del siglo.»

Aturdido por esta revelación, miré si por acaso aquel diablo llevaba sobre el testuz el clásico gorro de oficinista. Desde mi rincón atisbé cuanto pude, y ví que sobre un cerrillo iluminado por una sulfúrea luz de lo más triste, estaba una muchedumbre ociosa de diablos, unos durmiendo, otros expulgándose, y quien como haciendo examen de conciencia, como si la tuviera, quien como escuchando voces misteriosas venidas del mundo, y todos en silencio, cual lunáticos aburridos.

Pregunté á los que conmigo estaban, y me respondieron que aquellos diablos eran los que antaño salían al mundo para «trabajar»; cosa que los distraía y aireaba; pero que luengos años andan así de ociosos y recoletos, porque ya en el mundo no hacen falta, antes hay diablo que se pervierte con el trato de los hombres; por lo cual háse ordenado que ninguno salga, para evitar que quien sale del infierno hecho un diablo, venga del mundo hecho diablo y medio; que tal es el perjuicio de las malas compañías.

En esto llamaron con recios golpes á la puerta. Un diablo miró por el postigo y, con no contenido enojo dijo á los otros: «Son los de siempre; no se acabará la casta así los majen».

Abrieron, y entró una turba de gente bien vestida y adecentada, entre la que ví á muchos amigos y conocidos. Traían unos protocolos y catapacios, que por ningún linaje de tormentos soltarían. ¿Qué han hecho éstos?—dije. Estos—me respondieron—son los hipócritas de la moderación, enriquecidos con los despojos de todas los contiendas. Son gavilanes que ahora quieren pasar por la misma divina paloma que está sobre los púlpitos.

Retumbó la estancia á los fieros golpes que daban en la puerta. «Mucha prisa traen esos». Apenas desembarazada la entrada, se agolparon los políticos hueros y vacíos como cascabeles; cada uno venía tapándose las verguenzas con unos arapos de programas, retazos de discursos y otras suciedades. Les hervían los pecados como piojos y era insufrible su presencia.

Tras de ellos colóse un tipo de barbas proféticas y mesurado andar, muy francido de palabras y vacío de razones, pero muy cierto de que el saber del siglo lo traía encerrado, como en redoma, en unos cartapacios. «Yo soy el que soy: el uno, el mismo, el todo yo, como todo en uno: el primero en mí en la omnicidad; yo me contengo y me refiero dentro, con, sin, sobre, para, la totalidad indeterminada, atrayendo á mí lo determinado, bajo la posibilidad total en modo positivo, como el ser absoluto infinito se pone y se refiere y se sabe en la omnicidad sucesiva de su propia totalidad. Yo me pongo y me compongo...»

No te compongas, que ya sé quién eres, díjole un diablo, y gritó á los que por el cerrillo andaban: «¡Ah del Infierno! Aquí tenemos al último krausista. El único que quedaba».

Alborotóse el infierno, turbáronse los demonios, pasmáronse los condenados; los unos ponían el grito en el cielo—única cosa que osarían poner en tan sagrado lugar,—los otros decían que de cuando acá era el infierno casa de orates, y ninguno quería que el hombre del papelorio entrase, porque ya el infierno ardía en embelecos.

Llegaron luego unas cuantas docenas de pedantones que era cosa de huir. Maestros ilustrados que ni aprendían ni enseñaban. De todo querían saber y de todo querían hablar, siendo su cerebro no más grande que un grano de mijo. También llegaron los periodistas,—raza desconocida en los días de don Francisco,—cargados de pecados ajenos y propios; que éstos se vienen á los infiernos por adobar eminencias, fingir genios, contrahacer ingenios y colgar mentirosos adjetivos á la recua.

En esto estabámos cuando llegó un juez que traía por los cabezones á un escribano, y detrás haciéndo aire un aguacil de lo más tosco. El juez hacía responsable al escribano de su condenación, éste alegaba que la más puso piedra el dinero en el camino de la salvación del juez, antosigando con el alguacil; y todo eran dares y tomares que con el escándalo se hundía el infierno. Mediaron los diablos, apaciguóse la disputa, habló el escribano, y con labia de oro, hizo probanza de que el Sr. juez se había venido por sus pasos contados, espontáneamente y sin ayuda de costa, á tan nefandos lugares.

El juez dióse por más muerto de lo que estaba; y alegró en descargo su profunda y en su sentir, excusable ignorancia de todas las leyes. No le valió el alegato, porque allí, como en el mundo, la ignorancia de las leyes no aprovecha; aunque nadie exija á los jueces que sepan ninguna.

Apenas el judicial triunvirato enfrascóse infierno adentro, llegaron en infinito número unos que en vida fueron empleados.—«Estos, murmuró un diablillo, vienen condenados por lo contrario que Poncio Pilato».

¿Como así? dije «Pilato fué condenado por excesiva limpieza de manos....» Ahora sí, entiendo.

—Por ventura,—agregué—¿no hay ministros en el infierno?

—Por desventura, todo él está lleno de ellos. Hay más ministros que diablos. Esos, regularmente vienen en coche, que en esto son semejantes á las mujeres cuando dicen, «llévame el diablo, más, que me lleve en coche».

Apenas las mentaron, presentóse una razonable turba de mujeres de todas marcas y edades; hablaban á la vez y ninguna se entendía ni las entendiera nadie. Ví á los diablos temblando como azogados y haciendo mil aspavimientos. Tales eran su terror y sobresalto.

Entraron haciendo visajes y monadas como en el mundo; á las solteras les pesaba su estado; que no pudieron maridar, aunque pusieron de su parte lo que es posible. Y como no hallaron lícita ocasión de darse á los hombres, se daban á los diablos. Cual más, cual menos, todas traían afeites y postizos, ahuecadores y tintes. A los diablos les hacían mil arrumacos, á pesar de lo feísimo y flaco de su complexión.

Los galanes infernales les dieron dos hijas—y aun éstas bien maduras,—con lo que se desparramaron por el antro en demanda de consorcio, que es brava manía.

Llamaron nuevamente con suaves golpes. «Usureros son», dijo un demonio que estos no llaman fuerte por no gastarse las manos. Usureros eran. Ninguno creía que había muerto, y venían alegres porque en busca de la gente perdida y maleante, las codicia del negocio los tentaba.

—¿Vienen muchos?

—Todos los que hay en el mundo.

—Según eso ¿ninguno se salva?

—Ninguno hasta ahora. Uno de ellos, gran sátrapa del gremio, logró colarse de contrabando en el purgatorio, mas las ánimas benditas pidieron su extradición, porque no querían derretirse entre dos fuegos.

—¿Y concejales, vienen?

—¿Tanto va de concejal á diablo? Aquí están en su casa y no son ellos los atormentados, sino nosotros: que son muy duros de colodrillos y encallados en el pecar.

—¿Y oradores?

—Sí, vienen y en tal abundancia, que no valen ni á huevo. Oradores y poetas son la peste y el cólera y la viruela negra con que nos aflige la Providencia.

—No dejará de haber médicos....

—¡Y cómo si los hay! Apenas hay otra cosa. Ahora no son aquellos del tiempo de Quevedo, que venían apuntando con el cañón de la medicina, cola en ristre y parche batido, ablandando el bosque de sus barbazas en el vaho de los vasos de noche, echándonos desde la puerta dos ó tres docenas de aforismos y otras tantas de recetas con sus uncias y más uncias. Ahora el médico es el doctor y la medicina es un juguete primoroso. Pero matan lo mismo.

De los boticarios no hablemos;—siguió el demonio—porque esos devotos contumaces de Neptuno no caben si no es en el infierno, donde se secan. Y no digamos si con ellos vendrán taberneros y otros animales acuáticos, con todos los que falsifican, adulteran, ensucian y envenenan las cosas que se comen y se beben.

Vino un diablejo con la licencia para que yo entrase. No quise, porque para ver allí lo que aquí veo todos los días, el viaje y sus molestias eran inútiles. Me despedí de los porteros murmuradores—que con decir lo uno está dicho lo otro.

Y después de recibir sus encomiendas déjeme subir mansamente, como quien flota á su placer en las tibias aguas, llegando al mundo á punto en que despabilándome de mi sopor, tendí la vista por lo que tenía delante, y no hallé gran diferencia entre lo de abajo y lo de arriba. Si acaso, en lo tocante á los tres enemigos del alma, lo de arriba es un tanto peor que lo de abajo.

JOSÉ NOGALES.

La Legación en la Argentina

De hoy á mañana se embarca para la vecina orilla, nuestro representante diplomático en la Argentina, señor Eduardo Acevedo Díaz, quien va á presentar su carta de retiro al gobierno de ese país.

Según se ha anunciado ya, el señor Acevedo Díaz reemplazará en Italia al doctor Cuestas, quién quedará á disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por el momento el gobierno piensa dejar vacante la legación en la Argentina.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

LO QUE LLEGA ES MUY MALO

4.000 reses

Pocas veces—talvéz nunca—se habrá visto en nuestra Tablada un conjunto de ganados peores que los que formaban la entrada del día de ayer, y que alcanzó aproximadamente á 4.000 cabezas.

Lo que llega es tan malo que casi disculpa los actuales precios.

Las haciendas vienen secas, consumidas, feas, á tal punto, que algunos propietarios que presenciaron el aparte en la estancia y vinieron por tren, han desconocido sus ganados al verlos en plaza.

Los acarreadores cuentan horrores del estado de los campos, y todos á una dicen que no hay donde pastorear, y que las tropas vienen dejando en su marcha el reguero de hacienda pasmada por falta de alimento.

En cuanto al mercado estuvo ayer en la misma situación de actividad de la semana anterior. Por lo que respecta á precios casi no puede abrirse opinión. Era tan malo el ganado existente, que los precios pagados pueden considerarse buenos.

Lotes especiales no hubo ninguno y el mercado quedó activo.

Las ventas efectuadas fueron las siguientes:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	793
Saladero José M. Rodríguez	559
» F. Fregeiro	458
» Deus	210
Total	2.020

Lo restante se subdividió entre las compras del abasto, algunos lotes vendidos para invernar, retirándose el resto á los pastoreos para entrar hoy.

VICTORICA MUÑOS Y PIÑEYRÚA.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del rector doctor Pablo De María, y con asistencia de los doctores, José A. de Freitas, Augusto Turenne, Duvimioso Terra, Miguel Lapeyre, José Irureta Goyena, Gerardo Arrizábalaga, José Scoseria, Juan A. Saráchaga é ingeniero don Federico Capurro, celebró sesión ayer el Consejo Universitario, dictándose, entre otras, las siguientes resoluciones.

Aprobar los nombramientos para encargado de la clase de Higiene en la Facultad de Medicina, al doctor Justo T. González; encargado de la clase de Derecho Civil (4.º curso), al doctor Joaquín Secco Illa; encargado de la clase de Inglés en la Facultad de Matemáticas, al señor J. H. Cooper; encargado honorario de la clase de Merciología en la Facultad de Comercio, al señor Cayetano Ricci.

Se nombró además, catedrático interino de Ensayo Mecánico de Materiales en la Facultad de Matemáticas, al ingeniero José Foglia. Sustituto de Derecho Penal, al doctor Mariano Pereyra Núñez; Profesores Agregados de Medicina, los doctores, Carlos Brito Foresti y Juan Carlos Dighiero y Jefe de trabajos Prácticos de Merciología, al señor Andrés Aguirre.

Se resolvió, que en breve tengan lugar las pruebas de concurso de carreteras, en la Facultad de Matemáticas, de francés, en la de Comercio y de directores en la Facultad de Medicina.

También el Consejo despachó gran cantidad de solicitudes que estaban pendientes de resolución.

Nuevos médicos

En colación privada recibieron el título de doctor en medicina y cirugía la señorita Paulina Luissi y el señor Horacio Savio.

Nuevo escribano

Ante una mesa compuesta por los doctores Freitas, Saráchaga, Salgado y los escribanos José S. González y Juan José Belo, rindió examen general de notariado para optar al título de escribano público el señor Tristan Narvaja, obteniendo en dicho acto una honrosa calificación.

EN LA JUNTA DE GUERRA

En el acuerdo que hoy celebrará el Presidente de la República con el ministro de la Guerra, general Vázquez, se firmará el nombramiento de secretario de la Junta de Administración Militar, á favor del comandante Venancio Ruiz.

También serán nombrados para ocupar dos vacantes de delegados de esa corporación, los señores Francisco Bruno y sargento mayor Pedro Matto.

El conflicto ferroviario

NUEVAS GESTIONES DE ARREGLO

Los doctores Antonio M. Rodríguez y Manuel Quintela

ENTREVISTA CON EL ADMINISTRADOR [illegible]

ARRESTO DE HUELGUISTA[illegible]

Parece que el conflicto ferroviario entra en una nueva faz. Fracasadas las negociaciones de arreglo en que intervino el Presidente del Senado doctor Feliciano [illegible], aquellas han sido reanudadas ayer, pero esta vez figurando como mediadores el Presidente de la Cámara, doctor Antonio María Rodríguez y el doctor Manuel Quintela.

Ambos ciudadanos, en el día de ayer, después de entrevistarse con el Presidente de la República respecto del asunto, celebraron, á la una de la tarde, una conferencia con el administrador general del Ferrocarril Central, señor Bayne, en el despacho de éste, departiendo con él y con el representante legal de la Empresa señor Ignacio Soria, durante una hora.

Respecto de esa conferencia, *La Razón* adelantó ayer la siguiente información:

«Aún cuando el señor administrador del Ferrocarril no se considera autorizado para hacer públicas las condiciones propuestas por los intermediarios; nos adelantó que la empresa consecuente con declaraciones anteriores, está dispuesta á aceptar los servicios de una mayoría de los que fueron sus empleados; que desearía que de ellos volviera el mayor número posible, pero que debía tenerse presente, que no podía abandonar á los obreros que le han acompañado en los momentos difíciles de la huelga».

En los talleres de la empresa en Peñarol, trabajan actualmente 300 operarios, habiéndose normalizado por completo el trabajo. Ayer se presentaron á la compañía 15 obreros solicitando su admisión en los talleres referidos, cosa á que aquella accedió.

En la estación Central se presentaron otros 5 obreros, entre maquinistas y guardas de trenes.

El movimiento de carga en la Estación Central alcanzó ayer á 1.015 toneladas, de las cuales corresponden 561 á la carga despachada para el interior y las 454 restantes á la recibida con procedencia de campaña.

Todas las cuadrillas de obreros que la Empresa tiene distribuídas á lo largo de sus diversas líneas para el cuidado y conservación de la vía, se hallan ya completas, compuestas, en su mayor parte, por personal nuevo.

Ayer en la calle Agraciada á la altura de la de Nicaragua, en una confitería que allí existe, fueron reducidos á prisión, por la policía, veinte ex-empleados del Ferrocarril Central que estaban reunidos en asamblea, contraviniendo la ordenanza policial. Entre los detenidos figura el secretario Martínez de la Sociedad gremial de resistencia.

Hoy correrán los siguientes trenes:

Salidas—6.15 a. m., á Minas y La Sierra; 7.10, á Río Negro; 8.15, á Nico Pérez; 8.45, á Colonia; 9.10, á Piedras; 10.15, á Empalme Olmos; 11.20, á 25 de Agosto; 1.00 p. m., á Piedras; 3.40, á Piedras; 4.10, á San Ramón; 5.05, á San José; á 5.25, á Pando; 6.55, á Piedras.

Tren de Río Negro á Rivera, 6.30 a. m.; de carga de Peñarol á Río Negro, 5 a. m.; de carga de Central á San José, 5.30 a. m.; de carga Central á Río Negro, 8 a. m.; de carga Cordón á Santa Lucía, 12 m.; de carga Peñarol á Río Negro. 11 a. m.

Regresos—7.22 a. m., de Piedras; 8.50 de Pando; 9.00, de San José; 8.50 de San Ramón; 11.13, de Piedras; 2.41 p. m., de Piedras 3.46, de Río Negro; 4.45, Empalme Olmos; 4.55, de Mercedes; 5.11, de Nico Pérez; 5.45, de Piedras. Tren de Minas saliendo á las 6.30 a. m. tren de 25 de Agosto saliendo á las 3.30 p. m. tren de carga Chamberlain á Peñarol 6 a. m. tren de carga Rivera y Río Negro 6 a. m. tren de carga Río Negro á Central 8 a. m. tren de carga San José á Bella Vista 2 p. m.

La Cooperativa Comercial

REUNION DE ACCIONISTAS

Hace algún tiempo se constituyó en esta ciudad una Sociedad Cooperativa de panaderos con el objeto de adquirir un molino para la elaboración de harina destinada al consumo de los accionistas, en su mayoría almaceneros y propietarios de panaderías.

En las asambleas preliminares se nombró Comisión Directiva y un gerente; se formuló el proyecto de Estatutos y quedó aprobado, obteniéndose luego el reconocimiento de personería jurídica.

Transcurrido un tiempo la Cooperativa Comercial adquirió por compra un molino establecido en Mosquitos, departamento de Canelones.

Los propietarios de panaderías establecidos en Montevideo que subscribieron las acciones de cien pesos oro cada una son, según informes, unos treinta, quienes, además, se obligaron por documento extendido ante escribano á contribuir á la suscripción de acciones y al sostenimiento de la sociedad.

Ahora bien: de estos suscriptores la mayoría, según parece, no han satisfecho la cuota respectiva y á algunos se les ha exigido la entrega de una cantidad cualquiera, diez veinte ó treinta pesos, pero como resulta ateniéndonos á referencias de los propios panaderos que el Molino adquirido para combatir el trust de los molineros, no reune las condiciones necesarias y no puede proveer de harina de primera calidad, ni siquiera á dos de las panaderías asociadas; ayer á las 4 de la tarde se efectuó en el local de la Sociedad Propietarios de Panaderías una reunión con el propósito de adoptar una resolución definitiva acerca de la suerte de la Cooperativa.

Uno de los presentes propuso que se nombrara una comisión extraordinaria á fin de recabar la anulación del documento firmado y la devolución del dinero por considerar que la Cooperativa no responde á los fines tenidos en vista al establecerla.

La comisión quedó constituida con los siguientes propietarios: Juan B. Manret, Juan P. Esponda, Francisco Fariña, Bernardo Gaggero, Antonio Mora y Francisco Guimarey.

Los asistentes á la reunión eran 27 accionistas, quienes, además, resolvieron confiar su defensa á un conocido abogado de nuestro foro en el caso posible de que la comisión de la Cooperativa Comercial no quisiera atender su pedido.

De las ulterioridades de este asunto, llamado á tener resonancia entre el gremio de panaderos y almaceneros minoristas, tendremos al corriente á nuestros lectores.

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

EL "AFFAIRE" ROCHETTE

LOS PRÍNCIPES DE GALES

PARIS, 30—Con motivo del sumario instruído al financista Mr. Rochette, se comprobó procedimientos incorrectos del acusado. El juez de Instrucción se negó á acceder á la petición de poner en libertad provisional solicitada por los accionistas. Los administradores de los Bancos Franco Español y Crédito Minero, declararon que se hallan en condiciones de hacer frente á todos sus compromisos.

—Telegrafían de Saint Etienne, que trescientos accionistas de las sociedades que se hallan á cargo del financista Mr. Rochette, resolvieron pedir al juez de Instrucción la libertad provisional del encausado.

—El Martes próximo de noche son esperados aquí, los Príncipes de Gales. Permanecerán de incógnito unos doce días en esta capital. Se asegura que la Reina Alejandra, se unirá á ellos en Viena y pasará una breve temporada en la capital de Austria.

—La Cámara de Diputados discute el proyecto sobre amnistía. La Cámara adoptó el artículo primero de dicho proyecto amnistiando á los complicados en los hechos relativos á la crisis vitícola, con excepción de los fraudes en los vinos.

—Informan de Casablanca que el general d'Amade resolvió partir hacia la región de las tribus Mdrakas con una columna compuesta de 800 hombres y tres baterías. No halló ninguna resistencia.

—Ha llegado hoy á esta capital el príncipe japonés Jshimoto, hermano del Mikado. Viene á esta capital para estudiar [illegible] por dos años.

—La Cámara de Diputados rechazó por 460 votos contra 73 una enmienda al proyecto de amnistía, presentada por Mr. Sembat tendiente á amnistiar también á los antimilitaristas.

España

Un petardo en una iglesia

Jura de banderas en Barcelona

BARCELONA, 30—El jefe de los Solidarios, señor Cambó, diputado á Cortes, ha declarado [illegible] en la Cámara de Viajantes del Comercio. El señor Cambó recomendó á los concurrentes que deben procurar, no dar motivos [illegible] de [illegible] del [illegible] manifestó que estos hechos perjudicaban [illegible] á España sinó también á Cataluña.

[illegible] la conveniencia de demostrar en [illegible] actos públicos y comerciales el cariño que sienten los catalanes por la patria común.

El discurso de Cambó, en tono patriótico, fué muy aplaudido.

—[illegible], 30—Telegrafían de Barcelona: [illegible] los resultados de las sesiones del proceso instaurado al terrorista Rull. [illegible] los sucesos políticos se considera que las [illegible] aportadas al juicio son desfavorables al [illegible].

[illegible] protestan contra el auto del presidente de la sala disponiendo la celebración de [illegible].

[illegible] que compareceran como testigos [illegible] personalidades [illegible] muy conocidas, el [illegible] de González Rotwos.

VALENCIA, 30—En la iglesia de San Martín hizo explosión un petardo durante la celebración de oficios religiosos. El pánico que se produjo entre los fieles fué in [illegible]. No han ocurrido desgracias debido á la oportuna presencia de la policía que restableció la calma.

BARCELONA, 30—Se realizó la ceremonia de la jura de banderas presenciándola gran muchedumbre. La prensa y el pueblo catalán, dispensaron un entusiasta recibimiento á los nuevos soldados, quien victoreó la bandera española.

Italia

INAUGURACIÓN DE UN BUSTO DE PÍO X

Los tipógrafos palermitanos

VENECIA, 30—El Emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria de Alemania visitaron el Palacio Mocenigo.

ROMA, 30—Telegrafían de Génova: Se reunió ayer aquí el Congreso Católico Italiano al cual asisten numerosos delegados. Debido al crecido número de congresistas, las sesiones que habrían debido celebrarse en la sala grande del Seminario, se verificaron en el Teatro A. fieri.

Antes de iniciarse los debates se dió lectura á un telegrama del Sumo Pontífice. La lectura del despacho fué recibida con aclamaciones entusiastas.

Después fueron iniciados los trabajos, discutiéndose la actitud que deberá observar el Partido Católico en presencia de las recientes disposiciones del gobierno acerca de la enseñanza religiosa.

Al tratarse, en general, de la política partidista, los debates se hicieron muy animados. Algunos demócratas cristianos sostuvieron la necesidad de organizar las clases obreras católicas. Reunir la acción moral y económica para entrar de lleno en la vida política del país. Al finalizar la sesión se aprobó una decisión resolviendo que los católicos participen de la vida política del país, siempre que expliquen íntegra y eficazmente el programa social-cristiano.

ROMA, 30—Telegrafían de Piacenza que se ha celebrado allí la primera reunión del Congreso anti-militarista, reunido en esa ciudad. En dicha sesión se pronunciaron discursos por aprobar una orden del día por la cual se reniega de la patria y se defiende la convulsión general actual del orden social.

—Telegrafían de Londres que *The Daily Telegraph* publica un despacho de Berlín anunciando que el canciller del imperio, príncipe Von Bülow, vendrá probablemente á Italia en los primeros quince días del próximo mes de Abril, con objeto de devolver las visitas al primer ministro Giolitti y al ministro de Relaciones Exteriores, honorable Tittoni.

—El rey Victor Manuel recibió en audiencia privada al millonario norteamericano Mr. Pierpont Morgan, quien se halla de paso por esta capital. Se ha sabido que el rey fué muy cordial y que dialogó más de un cuarto de hora, el rey Victor Manuel manifestó á Mr. Morgan tener verdadero interés por la lucha electoral que se desarrollará en Estados Unidos con motivo de la próxima elección presidencial.

—Comunican de Mogadiscio que las tropas italianas ocuparon y fortificaron la localidad de Danage.

VENECIA, 30—La Familia Imperial de Alemania, saludada por salvas de artillería y prolongadas ovaciones, partió á bordo del yate imperial «Hohenzollern» para Siracusa.

ROMA, 30—En la sesión de hoy, la Cámara de Diputados aprobó un nuevo proyecto, incluso un crédito de 1.250.000 liras, para la construcción del Palacio de la [illegible].

VENECIA, 30—Esta tarde, se efectuó en la iglesia del Salvador la inauguración del busto del Papa Pío X. Al acto asistió el cardenal Cavallari, patriarca de la ciudad.

ROMA, 30—De Palermo comunican que ha tomado caracteres de verdadera gravedad la huelga de tipógrafos producida allí. Esta tarde, los huelguistas pretendieron incendiar el establecimiento tipográfico «Marsala». La oportuna intervención de la tropa logró impedir que se llevara á cabo aquel propósito. La policía efectuó muchos arrestos.

GENOVA, 30—Con motivo de cumplir hoy su vigésimo quinto año de enseñanza en la Universidad de esta ciudad el profesor Pietro Cogliolo, los profesores y alumnos de la Facultad de Derecho le hicieron una solemne demostración de aprecio y cariño, á la que se adhirieron los catedráticos y estudiantes de las otras Facultades.

MILAN, 30—Con asistencia de las autoridades y de numeroso público, se efectuó hoy la inauguración de la «Estación Biológica», nueva repartición científica que forma parte del Acquarium de esta ciudad.

—Un hijo del diputado Gussoni, de seis años de edad, mientras jugaba en la escalera de su casa, cayó desde gran altura al piso bajo, fracturándose la base del cráneo. Falleció pocos momentos después.

Inglaterra

LONDRES, 30—En la Cámara de los Comunes, Mr. Redmond combatió la resolución del [illegible] del establecimiento del «Home Rule» para Irlanda. Lord Pervy también lo combatió á nombre de la oposición.

El secretario jefe por Irlanda, Mr. Birrell, declaró que el partido liberal era partidario de conceder á Irlanda el «Home Rule», pero que el Parlamento ha demasiado ocupado para discutir actualmente la cuestión.

—La Cámara de los Comunes aplazará las sesiones del día 15 hasta el día 28 de Abril próximo.

Estados Unidos

El atentado de Unión Square

NUEVA YORK, 30—La policía de esta nueva [illegible] la explosión de la bomba ocurrida el sábado en la Unión Square, [illegible] el resultado [illegible] anarquista [illegible] socialistas, por su parte, [illegible] el atentado, el que dicen que es perjudicial á la causa de las clases obreras.

—A consecuencia del atentado llevado á cabo el sábado último en la Unión Square, la policía ha arrestado al anarquista Berkman.

—Ha sido puesto en libertad provisional el anarquista Berkman.

Política portuguesa

Mitin de republicanos

LONDRES, 30—Telegrafían de Lisboa que el gobierno ha desmentido categóricamente los rumores circulantes en el extranjero de haber estallado una revolución en Oporto.

Añaden los despachos recibidos esta tarde, que confía que las futuras elecciones se desarrollarán con toda calma.

Por otra parte, se sabe que los diversos grupos monárquicos trabajan en común para disputar el triunfo en los comicios.

Confirmando estos hechos señalan la circunstancia de haberse celebrado ayer en la misma capital portuguesa un meeting republicano en el que se abogó por la concurrencia de los elementos republicanos unidos, á las urnas.

Este meeting—agregan los mismos informes—se ha llevado á cabo en la mayor tranquilidad sin dar motivo á la más mínima intervención por parte de las autoridades.

LISBOA, 30—Se ha realizado ayer una gran manifestación republicana, asistiendo enorme muchedumbre. El político republicano Machado, no asistió á la manifestación á causa de hallarse enfermo. Le reemplazó el señor Dacunho. En ese acto, hicieron uso de la palabra, los señores Alfonso Costa, Antonio Almeida y otros prohombres del partido Republicano. Reinó el mayor orden. Las autoridades adoptaron medidas extraordinarias en precaución de cualquier desorden y las tropas permanecieron acuarteladas durante todo el día.

Austria-Hungría

Las relaciones internacionales

EL CANCILLER VON BULOW

VIENA, 30—El Canciller del Imperio de Alemania, Príncipe Von Bulow, conferenció ayer durante una hora con el Canciller Austriaco, Baron Lexa d'Aehrenthal.

—El Emperador Francisco José recibió en audiencia esta mañana al Canciller del Imperio de Alemania Príncipe Van Bulow, celebrando una larga entrevista.

El diario *Neue Freie Presse*, dice que el Príncipe Von Bulow le declaró que discutió con el Canciller Austriaco, Baran Lexa d'Aehrenthal, todas las cuestiones políticas pendientes y que ambos están de acuerdo completamente sobre los puntos principales.

LA CUESTIÓN MACEDÓNICA

APARICIÓN DE UN "LIBRO BLANCO"

LAS PROPOSICIONES RUSAS E INGLESAS

LONDRES, 30—Se ha publicado hoy el *Libro Blanco*, que contiene los documentos relativos á los asuntos de Macedonia. El libro contiene el texto íntegro de la proposición formulada por el gobierno británico á las potencias, en lo que concierne á las reformas en favor de Macedonia. En dicho documento se pide á las potencias que garanticen una pensión en favor del gobernador de Macedonia, á fin de [illegible] dicho [illegible] funcionario frente á la Sublime Puerta, mientras se sigan las negociaciones. Se hace notar, luego, la situación de aquella provincia otomana y se exige una acción conjunta, inmediata y eficaz, pues la demora en aplicar allí las reformas, implicaría la continuación por tiempo indeterminado, del estado de anarquía en que se encuentra actualmente dicho territorio.

ROMA, 30—Se asegura que hoy el embajador de Rusia ante el Quirinal pasará una nota al ministro de Relaciones Exteriores, hon. Tittoni, exponiéndole la opinión de su gobierno respecto á la cuestión de Macedonia. Se opina en los círculos políticos gubernativos que todas las potencias se adherirán á las proposiciones de Rusia, reformándose el convenio existente en el sentido indicado por la cancillería de San Petersburgo.

—El embajador de Rusia hizo entrega al ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni de las proposiciones rusas respecto á las reformas á introducirse en Macedonia. El hon. Tittoni contestó que Italia aceptó todas las proposiciones rusas.

Suiza

BERNA, 30—Informan de St-Gall, cantón de Suiza, que se ha concluído la apertura del tunel Rickens el cual tiene 6604 metros de largo.

Bolivia

LA PAZ, 30—Continúan con mucha actividad los trabajos electorales en este departamento. Los candidatos designados definitivamente son: por La Paz, el senador Macario Pinilla y los diputados doctores Bautista Saavedra, José Salinas y Héctor Ormaechea; por la provincia Sirucásica, el doctor Bunzaga; por Lungas, José Gamarra; por Laiza, el doctor Feo Raiza, y por Inquisira el doctor Donato Loniza.

Chile

Organización de un Jockey Club

IQUIQUE, 30—El Cónsul de la Gran Bretaña en esta, Mr. Ford Clarke, partió para Europa acompañado de su esposa, atravesando en mula la región salitrera é internándose en la Argentina por Salta. De allí seguirán hasta Buenos Aires, donde tomarán el vapor que los conducirá á Europa.

SANTIAGO, 30—Continúan las gestiones para la organización de un Jockey Club, con miembros del Club Hípico.

—Los diarios comentan la muerte del señor Javier Willanueva.

—Regresó á esta el senador señor Joaquín Walker, después de visitar, acompañado del almirante Pérez Gacitúa, todas las secciones del puerto militar.

—Se ha contratado en Alemania al mayor Víctor Von Hasbrot para ocupar el cargo de consultor técnico del Estado Mayor General del Ejército.

Brasil

LAS NAVES QUE VIENEN Á MONTEVIDEO

Nombramiento de delegados

CORTESÍAS INTERNACIONALES

RIO JANEIRO, 30—Con gran solemnidad se inauguró la estatua de Christián Ottoni, fundador del Ferrocarril Central del Brasil.

A la ceremonia asistió el Presidente de la República, acompañado de sus ministros, funcionarios, etc.

El director del ferrocarril manifestó en su discurso pronunciado en ese acto, que debería referirse á la memoria de Pedro II la más libre en homenaje al ilustre varón.

—Ayer temprano pasó por Río Grande la división naval que se dirige á Montevideo.

—Fueron nombrados delegados del Brasil ante la conferencia de Derecho Marítimo que tendrá lugar en Bruselas, el doctor Rodrigo Octavio y el capitán teniente Armando Burlamaqui.

—Es comentadísima la conferencia que dió en la Catedral el célebre padre Julio María sobre el pecado y los hombres de la época.

—El ministro del Japón ofreció un banquete á los miembros del cuerpo diplomático en esta. Dicho ministro parte el domingo próximo para Buenos Aires, donde presentará sus credenciales.

—En la Caja de Conversión se secuestraron billetes brasileros y argentinos falsificados.

—Los españoles residentes en esta preparan festejos á la oficialidad del paquete «Izquierdo» de la Empresa Pinillos, que inaugurará la línea de navegación entre Barcelona y este puerto.

—Entre los Presidentes de Perú y de Brasil y Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países se han cambiado afectuosos telegramas con motivo de la visita al Perú del buque escuela «Benjamín Constant».

Argentina

LAS "LATAS" DE "SARMIENTO"

Nueva carta abierta al presidente Williman

LAS CARNES CONGELADAS

Contrabando de revólvers

BUENOS AIRES, 30—*La Prensa* de hoy se ocupa del extraordinario interés que despertó el curioso reportaje que en el cual se dijo que en el curso... ha encontrado en perfecto estado de conservación después de 20 años de estar en un [illegible] y de diez de ser [illegible] para discutir [illegible].

BUENOS AIRES, 30—El diario *Sarmiento* publica una nueva carta abierta á su director señor Manuel María Oliver dirigida al presidente del Uruguay. He aquí los principales párrafos: «Por más que en el Partido Colorado haya hombres que desde hace algunos años estuvieron y están dispuestos á [illegible] los colorados á un [illegible] opinión pública no los acompaña. La mayoría de los hombres del Estado del Uruguay, colorados ó blancos, comprenden que llamar al Brasil en auxilio del Uruguay, en sus cuestiones con la Argentina, es simplemente repetir la fábula: «Agnus et lup us.» Todos los estadistas colorados pagan caramente la ayuda brasileña, mientras que la Argentina no les pidió ni les exige nada.

El juego del Brasil imperialista es conocidísimo desde la época de Artigas, consistiendo en dividir para imponer sus intereses y sacar del Uruguay todo lo que sacó. Lo que el doctor Angel Floro Costa publicó en plano memorable, si los uruguayos lo olvidaron, lo publicará *Sarmiento* en mapa del Uruguay donde se ven la línea de límites del Tratado de San Ildefonso, modificado por la usurpación de 1819 que despojó al Uruguay de un territorio casi igual al actual. Podríamos publicar, si lo olvidaron los diarios colorados oficiosos, el tratado de 1857 de límites con el Brasil, cuando la Argentina mandó al Ministro de Relaciones Exteriores á Montevideo para hacer presión sobre el gobierno oriental á pedido del Brasil, el cual no podía conseguir el dominio sobre la laguna Merín, río Yaguarón y tierras de la banda uruguaya en Cebollatí para constituir aduanas y fortalezas, asegurando la navegación de modo de impedir al Uruguay el ejercicio de su soberanía en esos territorios.

Sabemos que el doctor Assis Brasil, en su carta indiscreta y solapada que hizo imprimir en su permanencia en Buenos Aires, dijo que el Brasil, halagando al Uruguay, le ofreció concesiones en esas aguas.

Es notorio que las cancillerías brasileña y argentina cultivan relaciones cordiales y por más que digan los diarios interesados en intrigas personales y políticas, el canciller brasileño tendrá siempre interés en mantener quieta á la Argentina, más que al Uruguay, porque es con la Argentina que el Brasil puede llegar á un conflicto con un acontecimiento mundial. Los uruguayos saben que algunos brasileños juegan con una madeja de hilos y que el doctor Assis Brasil alentará desde Buenos Aires á la prensa de Montevideo á atacar á la Argentina en la cuestión aguas, en cartas íntimas, pero cuando estas se publican escribirá otra diciendo que fué una expansión personal é íntima, para no publicar.

El barón de Río Branco les da lecciones de circunspección y cordura, desaprobando esas actitudes, como desaprueba en el Brasil los desahogos de ciertos diarios contra el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Zeballos. Podemos asegurar al Uruguay que el Brasil no le dará ninguna mano, ni hacerle ni daño, en momento alguno. Todo no pasará de sueltos de diarios afirmando hoy, rectificando mañana é intriguillas diplomáticas.

La Argentina estaría moralmente obligada á prestar toda su cooperación al Uruguay y reconquistar los derechos que la inconsulta presión argentina le arrancara en 1857. La posición del Brasil se modificó en Sud América hoy, el Paraguay, Bolivia y Chile, son amigos de la Argentina, por más que Chile tenga un tratado secreto de alianza con el Brasil.

En un tiempo, se tenía una guerra entre Chile y Argentina, pero hoy Chile no tiene interés en cumplir el tratado y prefiere la amistad argentina. Brasil empieza á tomar á la Argentina en forma de «sandwich» por que dejó de ser un peligro para esos países. Esta modificación política sudamericana es obra del canciller argentino, doctor Zeballos, que por sí solo basta para apropiarse la gratitud de sus conciudadanos. Además, el Brasil debe arreglar sus cuestiones con Perú y Bolivia. La Argentina, en cualquier momento, podría participar en los arreglos favoreciendo á los países más débiles y amigos en medio de esas preocupaciones, como las graves cuestiones internas, la recuperación de las finanzas, crédito, la escuadra y el ejército. ¿Creen los diarios colorados del Uruguay que los estadistas brasileños serán insensatos para provocar á la Argentina por sus cuestiones?»

El señor Manuel María Oliver acaba la carta persuadido de que el presidente del Uruguay, doctor Williman, participa de estos errores.

En una próxima carta continuará el examen de los puntos de vista anunciados en los artículos y cartas anteriores.

—*La Razón* solicita la acción eficaz del gobierno, para colocar nuestras carnes congeladas.

—*El Tiempo* combate la idea de tener en Europa una prensa asalariada como medio de hacer propaganda. Dice que mejor es quese sepa que en la Argentina hay justicia, la que se administra con moralidad y se vive cumpliendo la constitución y las leyes.

—Se dice que la comisión directiva del Jockey Club resolvió retirar la patente de jockey á Fernando Pérez, á causa de la manera como corrió al caballo Barsac ayer.

—En la cárcel Penitenciaría de la Plata hubo una tentativa de evasión de presos. Estos, para fugar, taladraron el piso, pero fueron descubiertos á tiempo.

—Un agente del resguardo detuvo á dos sujetos despojándoles de cuatro docenas de revólvers, que pretendían pasar de contrabando, de á bordo del vapor «P. de Satrústegui.»

Agasajos al ministro Cobianchi

Fiestas y manifestaciones en Mercedes

Las pérdidas de la ganadería

MERCEDES, Marzo 30—El ministro italiano, señor Cobianchi, sigue siendo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Visitó el cuartel del regimiento 9.o, el local de la Junta, el Hospital, la Jefatura y el Club Progreso. En todas partes fué obsequiado.

Ayer en la Sociedad Italiana se le dió un banquete concurriendo más de cien comensales. El ministro pronunció un elocuente discurso sobre confraternidad italo-uruguaya, vivando al Presidente de la República, á los orientales y á las autoridades locales.

Hablaron también los señores Necco, Cavalli y Dufour. Se extrañó que el jefe político no agradeciera los conceptos que el ministro dedicó al gobierno y á las autoridades.

Mañana el cónsul italiano ofrecerá un baile al ministro Cobianchi.

—La boda Bilbao-Vivas dió lugar á una espléndida fiesta.

—Partió para Montevideo el ingeniero García de Zúñiga después de rectificar los estudios sobre las obras de saneamiento, hallándolas perfectas.

—La opinión general es que la ganadería del departamento, ha sufrido pérdidas que pueden estimarse en un 15 por ciento.—*El Corresponsal.*

Gravedad de la situación ganadera

Conmemoración del 2 de Mayo

TRINIDAD, Marzo 30—No obstante la última lluvia, como esta fué poco abundante, la situación ganadera continúa siendo gravísima. Se venden ganados á precios ínfimos y con dificultad.

—Los españoles se proponen solemnizar el centenario del 2 de Mayo con un gran banquete. Se invitará á las autoridades, á la prensa y á los agentes consulares.

—Fué declarado en quiebra el comerciante don Juan P. Martínez, nombrándose síndico al señor Ricardo Figueredo.

—Renunció hoy el cargo de miembro de la Junta don José Real. La prensa lo deplora. Se trata de un elemento bien intencionado, honesto y laborioso.

—Se [illegible] que se le pedirá el retiro de la renuncia.

—La familia del coronel Amilivia se radicará en Montevideo, para [illegible] de que se propone realizar un largo viaje á España.

—*La Unión* de ayer confiesa haber equivocado concepto lo que afirmó el criticar el proceder del Juez Letrado.

—El tiempo está tormentoso.—*El Corresponsal.*

Lluvia benéfica

Suicidio por disgustos íntimos

SAN EUGENIO, Marzo 30—Hoy amaneció el tiempo lluvioso. La lluvia fué abundante. Vino á llover. El agua que cayó fué benéfica.

—Anoche á eso de las ocho y media se suicidó el joven Leopoldo Nacimento, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. Hacía poco tiempo que se había casado [illegible] se atribuye á disgustos de familia.

—No ha sido de [illegible] regreso de Santa Rosa el señor jefe de policía, acompañado de don Eduardo Anaya [illegible] viaje de inspección.—*El Corresponsal.*

La filarmonía en Melo

Preparando festivales

UN POCO DE LLUVIA

MELO, Marzo 30—Los círculos sociales de esta localidad [illegible] una velada literario musical que se efectuará el 10 de Abril.

—Ha causado entusiasmo la noticia de la próxima venida á Melo del notable violinista uruguayo señor Eduardo Fabini, á quien acompañará el distinguido violoncelista señor Baños. Ambos se proponen dar aquí una serie de conciertos.

—Se [illegible] muchísimo movimiento en la Junta ... [illegible].

—Ha llovido algo en la noche [illegible] [illegible] por la [illegible] lluvia [illegible] para los [illegible] cosecha.—*El Corresponsal.*

Alarmas en Artigas

Los cuatreros resultaron contrabandistas

ARTIGAS, Marzo 30—El sumario instruído [illegible] [illegible] de los cuatreros [illegible] defraudador [illegible].

—Anteayer hubo aquí una gran alarma. La policía tuvo denuncia de la presencia de una banda de cuatreros en la Cuchilla [illegible] y por lo mismo resultó incierto presumiéndose fueran [illegible].

Tristes consecuencias de la seca

TREINTA Y TRES, Marzo 30—Desde la Cuchilla Grande hasta la margen izquierda del río Negro se sufren grandes perjuicios en la hacienda vacuna por la escasez de pastos en los campos que fueron agotados por la seca y la langosta.—*El Corresponsal.*

A balazos por cuestión de intereses

Dos comerciantes gravemente heridos

CONSTERNACION EN ROCHA

ROCHA, Marzo 30—Ocurrió anoche un sangriento suceso en la calle José Pedro Ramírez, frente al Hotel Uruguayo. Por cuestiones comerciales se trabaron en disputa pasando á las vías de hecho don Felipe Fernández Izmendi, y don Lorenzo Iturría, ambos comerciantes de esta ciudad, el primero español y oriental el segundo.

Cambiáronse nueve balazos resultando ambos gravemente heridos. Fueron transportados al hospital donde les hicieron las curas de primera intención los doctores Martínez y Sanz.

Los heridos continúan en gravísimo estado: cada uno tiene dos balazos, á más de algunos golpes. Sobre todo á Fernández Izmendi es desesperado de salvarlo, pues tiene un balazo en el bajo vientre.

El suceso ha producido aquí honda sensación pues se trata de jóvenes conocidos y bien conceptuados.

—El tiempo sigue nublado y húmedo.

—Afluyen inscripciones de ganados para el torneo próximo.—*El corresponsal.*

Banquete de despedida

RENUNCIA DE UN GERENTE

MALDONADO, Marzo 30—Un grupo de amigos ofrecerá un banquete de despedida al inspector de escuelas señor Marcial Villarino que ha sido trasladado á Rivera.

—Renunció á la gerencia de la sucursal del Banco de la República el señor Juan Garicoa, pero no abandonar la presidencia de la Junta, donde se propone realizar obras de importancia para este Departamento.—*El corresponsal.*

La recepción al ministro de Italia

SAN JOSÉ, Marzo 30—La Jefatura ha empezado á pagar aquí el presupuesto del corriente mes.

—Se ha constituído una comisión de vecinos para agasajar al Ministro Italiano, que llegará de Mercedes el jueves á las 2 p. m. La comisión organiza una fiesta veneciana á efectuarse en el chalet del doctor Francisco Giampietro.

A recibir al ministro concurrirán el ministro y [illegible] autoridades locales y departamentales etc.

La colonia italiana ofrecerá al comendador Cobianchi un banquete que tendrá lugar en el Teatro Nacional.—*El Corresponsal.*

Toros en el Salto

La primera corrida

SALTO, Marzo 30—Ayer se efectuó la primera de las corridas de toros anunciadas. El éxito ha sido enorme, pues asistieron más de dos mil espectadores.

Una gran parte vino de Concordia.

—Llovió anoche. El tiempo amenaza lluvia.—*El Corresponsal.*

Una suicida

Carencia y carestía de hortalizas

SAN JOSÉ, Marzo 30—En la Colonia Platero (5.a sección) se suicidó anoche tomando polvos hormiguicidas la señorita Ana Marquez, de 19 años de edad. La suicida falleció á las dos de la madrugada.

—No se han denunciado nuevos casos de mortandad en los ganados.

—Los residentes españoles se aprestan á festejar el centenario de su independencia.

—El mercado carece de hortalizas y frutas de estación debido á la gran sequía, cotizándose á alto precio las que se importan de Montevideo.

—El tiempo amenaza lluvia.

—El estado sanitario de la población en el mes que venció ha sido bueno.—*El corresponsal.*

Lluvias en Tacuarembó

SAN FRUCTUOSO, Marzo 30—Informes llegados de la campaña de este departamento nos dicen que ha llovido copiosamente en todas las secciones, de 5 á 10 de la mañana.

En esta capital también han caído lluvias.—*El Corresponsal.*

VIDA SOCIAL

Enlaces—

El domingo por la noche y en festejo del casamiento Areco-Carré Lybie, tuvo lugar en casa de la señora Emilia Lybie de Carré, una hermosa fiesta, á la que no faltó ninguno de los atractivos que dan interés y brillo á reuniones de esa naturaleza. Se comenzó á las diez de la noche por la ceremonia religiosa, sencilla y sin aparatos y por lo mismo realmente impresionante, en la que la novia lució una elegantísima *toilette* de raso blanco, marco único para su precioso rostro.

Concluída esa ceremonia, la animación que hasta entonces se había contenido, ante la majestad del acto, se desbordó por completo, en mucha música y mucho baile, entre los que admirablemente se interpusieron varias romanzas, cantadas con exquisito gusto por señoras de la casa. A las cuatro de la mañana recién empezó á retirarse la distinguida concurrencia, entre la que se encontraban las familias de Castells, Carafí, Márquez, García, Joanicó, Requena y García, Areco, Pérez Gorgoroso, Furtado, Riva Zucchelli, Caumont Lenzi, Roldós, Sansevé, Pereyra y muchas otras.

—Con motivo del casamiento García Lagos-Howard circula la siguiente invitación entre nuestra mejor sociedad.

—Thomas W. Howard y señora tienen el honor de participar á usted el matrimonio de su hija María del Pilar con el señor Francisco García Lagos y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia del Sagrado Corazón (Seminario) el día 4 de Abril á las 9.30 a. m.—Montevideo, Marzo de 1908.

En la ceremonia civil apadrinarán á la novia los señores Tomás Howard Arrien y Alejandro Shaw y al novio los doctores Ildefonso García Lagos y Horacio García Lagos (hijo). En la religiosa el señor Horacio García Lagos y la señora Bernarda Arrien de Howard.

Boda Crispo-Ayala—

Anoche, en la residencia que en la calle Piedras posee la familia del señor Bernardino Ayala, se efectuó, en la mayor intimidad, el anunciado enlace de la señorita Sara Ayala con el joven doctor César Crispo Acosta. Fué, en verdad, un espectáculo reconfortante la unión de esos dos jóvenes representantes de nuestra mejor sociedad, á los que un intenso cariño ha unido y que condensan en sí la juventud, la inteligencia, la virtud, la belleza, todo lo que tan avara se muestra siempre la naturaleza.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Filomena Márquez de Ayala y el doctor Crispo Brandis.

La familia que, aún con la consigna de intimidad había concurrido á la ceremonia, improvisaron una alegre tertulia en la que se bailaron algunos *vals*, se tocó mucho piano y se brindó por la felicidad interminable de los nuevos desposados.

Viajeros—

Llegaron de Tacuarembó las señoritas Adela y Carmen Folle Belgrano.

—De Maldonado vino el conocido jefe nacionalista señor Juan José Muñoz.

—Para mediados de este mes ha fijado su regreso á esta ciudad, el señor Pedro Requena Bermúdez, nuevo secretario de nuestra legación en Chile.

—Para el Rosario Oriental partió el señor Leoncio Monge, director de *El Heraldo* de esa ciudad.

—De [illegible] se [illegible] los señores Buenaventura Caviglia y Luis Simonelli.

—Del Rosario llegaron los estudiantes Manuel Garat y Gualberto Dorrás.

—De Buenos Aires vino el señor Alfredo Nebel, representante de nuestro Jockey Club en aquella plaza.

—Parte hoy para La Sierra sus asuntos profesionales, el señor Félix Bono.

—Llegó de Buenos Aires, el doctor Juan A. Fayol.

—Llegó el domingo de Buenos Aires, el señor John Bowows, pidiendo ese mismo día la mano de la señorita Isabel Brooks. Este matrimonio tendrá lugar en el corriente año.

—Para la orilla, se embarcaron ayer en el vapor de la carrera, las familias de Portela y Ramírez.

Enfermos—

Ligeramente enferma la niña Isabel O'Neill.

—En Mercedes se haya bastante enferma la esposa del conocido hacendado Antonio López.

—Se encuentra enferma la señora Isolina Estaman de Viel Bello.

—Enferma la señora Elena Arocena de Muñoz.

—Continúa enfermo en Buenos Aires, el doctor Guillermo Scotto.

Paseos—

Aunque el mal tiempo obligó á suspender las regatas que se anunciaron para el domingo por la tarde en esta mañana se concentraron muchísimas familias. Entre ellas vimos á las de: Lezica, Blanco Wilson, Larravide, Caprile, Sabbiá y Oribe, Muñoz, Victorica, Blanco Acevedo, Guani, Lussich, Garzón, Pittaluga, Lessa, Artagaveytia, Villegas, Arrien, Bofill, Alvarez Mouliá, Brito del Pino, Silveira, Gil, González, Reyes Cadenas, Díaz Fournier, Castro, Basañez, Pareja y Rubio Lerena.

En el instituto Verdi—

La conocida pianista uruguaya señorita Teresa Carcavallo dará el jueves un concierto en el que lucirá sus habilidades como intérprete de los grandes maestros.

El programa á regir será el siguiente:

Primera parte—Beethoven, op. 27, adagio sostenuto, allegretto presto agitato; (1) Rosomandl, 1. Melodía romántica, 2. Valser brillante.

Segunda parte—Chopin, 1. Nocturno, op. 27, núm. 2; 2. Estudio en do menor, 3. Ballade en sol menor; Lizt, 1. Le rossignol, 2. Rapsodia húngara núm. 6.

Necrológicas—

Falleció ayer el conocido caballero Sebastián Puppo, á avanzada edad. El extinto era padre del doctor Sebastián Puppo, prosecretario de la presidencia de la república.

—Se ha incurrido en una confusión al dar la noticia de que el señor Jacinto M. Alvariza había perdido un miembro de su familia. La persona fallecida fué el señor padre político de don Carlos Alvariza.

Noviazgos—

Hará en breve su primera visita oficial á la señorita de Guillemette el joven Enrique Hughes Gómez.

Felicidad—

El hogar de los esposos Arocena-Muñoz se ha visto favorecido desde anoche con la presencia de un nuevo y hermoso niño que vendrá á aumentar la dicha de los jóvenes padres.

PERIODISMO

"El Liberal"

Aparecerá mañana un nuevo diario de tendencias liberales definidas.

Lo dirijirá la conocida escritora y propagandista, señora Belén Sárraga de Ferrero.

Celebrando este acontecimiento, la señora de Sárraga invitó á algunos periodistas y personas de su relación á un lunch que se efectuó anoche en las oficinas del nuevo colega y en el cual se hicieron votos por su prosperidad.

"L'Italia al Plata"

El importante órgano de la colonia italiana *L'Italia al Plata* se ha trasladado á su nuevo local situado en la calle Cerro Largo esquina Convención.

La creciente prosperidad del ilustrado colega italiano, ha hecho necesario un local más amplio para sus talleres.

SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

EL CLÁSICO DIANA

Pobre en concurrencia, pero en cambio rica en interesantes luchas y emocionantes finales, resultó la reunión celebrada el domingo en Maroñas.

Nuestras previsiones acerca del desenlace del clásico Diana se chingaron, al suponer que resultarían vencedores en él las yeguas hechas y no las de 3 años. No me Olvides, cuya última carrera nada decía en su favor, en emocionante lucha con La Carelli, cruzó el disco haciendo ambos productos *dead-heat*. Tras ellos entró Mina de Oro, que probó en la lucha sostenida con Chispa, no ser tan flojo como se la suponía. Sin esa lucha, de ella hubiera sido la victoria. Nuestra favorita Chispa, corrió bien, pero el peso de los kilos y la lucha sostenida durante casi todo el tiro la agotaron.

La reunión dió comienzo con la fácil victoria de Arthur. Escoltándolo á dos cuerpos, entró segunda Hurra.

Reporter se encargó en la segunda carrera de dar el campanazo de la tarde. Dejó florearse en la punta á Gioia y cuando Talismán parecía el vencedor, después de quebrar á la pensionista del Stud Oriental avanzó con brío y tras una emocionante lucha, logró cruzar el disco con un cuerpo sobre Talismán. Los partidarios del hijo de Saint Gall cobraron $ 35.13 por boleto.

Dejerine pretendió reivindicarse venciendo á sus rivales en la tercera carrera, rivales de talla infinitamente inferior á sus contendores del Premio Minas, pero no lo logró. A fuerza de látigo logró poner varios cuerpos de luz entre él y sus rivales, pero cuando le pareció conveniente al jockey de Regidor, lanzó á éste en carrera y con facilidad logró alcanzar al leader, venciéndolo por 2 cuerpos. El público tributó al ex-obispo una leve silbatina.

En la quinta carrera venció Gualicho tras una lucha reñida con Orquídea y C. Z. Mejor dirijida la vencedora hubiera sido Orquídea, pero pocas victorias podrán obtener jockey que como el que la guiaba, esperan para avanzar á que sus rivales le hagan un lugarcito.

El menos cotizado en la sexta carrera, Mosquetero obtuvo una fácil victoria. En un canter se adjudicó el premio, sin que lo inquietaran en lo más mínimo durante el desarrollo de la prueba ninguno de sus rivales.

Reunión del 5 de Abril

He aquí los pesos asignados para la reunión del próximo domingo:

Premio «La Carelli»—1500 metros—Arthur, Flor de Trébol, Abayubá, Oropel, Chorrillos, Vanguardia, Aceituna, Conde, Petrarca, Gaucho, Abolengo.

Premio «Pilatos»—1400 metros—Etoile D'Or, Almagro, Pitou, Novicio, Requisa, Proclama, Brillante.

Premio «Remate»—1400 metros—Regidor $ 300, Hulano 200, Polux 300, Novicio 400, Coronel 300, Primus 500, Brillante 500, Whither 600, Novelli 100, Danzante 400, Redentor 1000.

Premio «Lavalleja»—1300 metros (Clásico)—Generalísimo 52, Gatita Blanca 53, Caracé 52 Flecha 52, Fagina 50, Agua Vera 50, Imán 52, Patriota 52, Macadam 52, Laura 50, Cicerón 52, Ponoé 53.

Premio «Digón»—1800 metros—Júpiter, Oliden, Fifón, Orquídea, Gioia, Aceituna, Gualicho, Marat.

Premio «Jónica»—2000 metros—Iguazú, Proclama, Regalia, Briska, Fonsagrada, Comediante.

El forfait hoy á las 4 p. m.

FOOT-BALL

Nacional versus Montevideo

EL GRAN MATCH DEL DOMINGO

En el field de «Nacional» y ante un público bastante numeroso se efectuó anteayer el match que, á beneficio del sanatorio «Regina Margherita», habíase concertado entre los teams de «Nacional» y «Montevideo».

EL PARTIDO—A las 4 y 30 entraron al field los dos teams, en medio de los aplausos de la concurrencia. Actuaba de árbitro el señor Jorge Ballestero.

En el goce de práctica resultó favorecido «Montevideo» que prefirió jugar con el sol de frente y viento á favor. Inició en consecuencia el juego, Aps, que tentó el avance, pero sin resultado, y á su vez atacó «Montevideo» que con un shot desviado ocasionó el primer goal kick. El juego bien pronto se hizo brillante; uno y otro atacaron bien, constriñendo las defensas, y en ese avance de las líneas de ataque, aquellas se demostraron iguales: «Montevideo» se defendía en una forma inmejorable y con una desenvoltura igual á la de su rival; la superioridad indiscutible de la de «Nacional», aún considerada la circunstancia desventajosa en que jugaba, por el viento desfavorable, desapareció.

«Montevideo», en su defensa, estuvo mejor, pues su arco con todo de ser tan asediado como el de «Nacional» no fué vencido en la forma fácil de éste: su arco cayó, después de una defensa brillantísima, como había caído cualquier otro, en esas circunstancias que anulan las mayores habilidades y que colocan en terreno de derrota al team atacado: la del corner, que tomado matemáticamente por A. Cordero, fué rematado con un cabezazo de Sassi que marcó así el primer tanto para su bando. Reinarchi, fué vencido dos veces en condiciones poco favorables á la defensa de su cuadro: el primer *goal* fué anotado mediante un shot largo de Allende; el segundo á consecuencia de un shot del mismo jugador terminado con un cabezazo de Gómez Vincent.

Tal fué el resultado del primer tiempo, en el segundo, á pesar de haber calmado completamente el viento, los papeles se trocaron, entonces fué «Nacional» el que atacó y en una forma desconcertante que hizo difícil el contra ataque; sus *forwards* como sus *half backs* actuaron con una cohesión, y las defensas, si bien no tuvieron tantos momentos difíciles, intervinieron en una forma irreprochable.

La lucha, en esas condiciones, da un cuadro que avanza y de otro que se repliega, que se defiende y muestra impotente para [illegible] el arco que le rodea, tenía que [illegible] de [illegible]; «Nacional», consiguió tres goals más que le dieron la victoria y si más no hizo, si otro no [illegible] el score, la culpa es del no aprovechamiento de las oportunidades presentadas, que ni bien [illegible] fueron muchas, y del egoísmo de algunos de sus jugadores.

Tal fué á grandes plumadas las impresiones que recogimos y corresponden á la descripción del *match* de anteayer, del cual, dicho sea de paso, no hacemos crónica por falta absoluta de espacio.

EL JUEGO.—Contra la palabra de un señor cronista que de tiempo atrás viene demostrando animosidad para con «Nacional» y que para mayores señas ha sido un entusiasta colaborador del juego que hoy recrimina, éste ha sido bueno, caballeresco, pues no hubo mayores violencias, y ello lo prueba la circunstancia de que los accidentes que sufrieron Allende y Aurrestarazú fueron sin importancia, especialmente el del primero; y además corrobora ese aserto, la no anotación de un solo foul en contra de ninguno de los bandos.

Sin embargo, pudo ser mejor, cuanto á su lucimiento, pues ni uno ni otro ha satisfecho.

«Montevideo», con todo de no tener la práctica de su rival, ha estado mejor en medio de su inferioridad; ha tenido hombres pesados, pero que han llenado más ó menos bien su cometido; han sobresalido en la defensa de la Sierra y Risso, en el ataque, Penco, Elzaurdia y Gómez Vincent.

«Nacional» ha vencido, pero en una forma que no condice con su *trainning*, ni con las probabilidades que le perfilan como uno de los indicados á definir la última instancia del campeonato; ha vencido por 4 goals á 2 un *team* bastante homogéneo y fuerte, pero ese resultado, para los que vimos el *match*, no es por cierto halagüeño; los dos *goals* registrados en su contra han sido una inmediata culpa de sus defensas, por cierto bien deficientes en la tarde de anteayer; la yunta brava ha estado en la mala, pues si Falco ha rayado á la altura de su reputación.

Frommel, ha tenido uno de sus pocos días malos; en la línea media, González Suero y Espinosa, muy bien; no así Suasú, que como Frommel tuvo un día flojo, que le desconocía; en el ataque, hubieron también deficiencias; poca combinación en un principio; exagerada más tarde y menos certera en el shoting; Cordero y Friedrich, como todo el cuadro no hizo gran cosa en el primer *half-time*, pero en el segundo, volvieron por sus cabales, combinando bien, con lujo de habilidades que esterilizaron las más de las veces la debida coronación de un buen esfuerzo; el centro, no estuvo del todo acertado; demostró algún embarazo en su acción, y á la derecha fué la mejor, Canthury, con más *trainning* que en el *match* anterior jugó mejor, teniendo sin embargo, pasajes malos: fué por demás egoísta y su certeza en el *shoting* no anuló por cierto la mala impresión de la presidencia de sus compañeros; Urrestarazú, el modesto *winger* de «Nacional», nos recordó ayer á Bolívar; inicia en primera división en las postrimerías del año pasado ha venido acentuando una reputación que hoy le da cabida entre los nuestros mejores winger de pantalón negro y camiseta blanca como aquél, y como aquél de corridas impetuosas y seguras, terminadas con un mejor centro, aseguraron ayer el convencimiento de que Urrestarazú es, no cabe la menor vacilación, un elemento irreemplazable en el team de «Nacional». Es pues á él, á quien en primer término, corresponden las palmas del triunfo.

«WANDERERS» VERSUS «DUBLIN»—En el Camino Millán se efectuó en la tarde del domingo el *match* amistoso «Wanderers»-«Dublin».

EL PARTIDO — Contra todas las suposiciones que lo daban como desprovisto de interés, fué en extremo reñido.

«Wanderers», el coloso «Wanderers», confiado indudablemente en la circunstancia de ser su rival un *team* que hasta ayer ha figurado en tercera división, fué al *field* en la seguridad de un triunfo fácil. Sin embargo, la práctica demostró lo contrario. Los pigmeos, se convirtieron en gigantes: *los chiquitines de «Dublin»*, como les calificó un jugador del *team* local, se revelaron hombres y la lucha fué llena de atractivos y entusiasmos, del principio al fin.

Desearíamos disponer de espacio para dar una reseña más ó menos completa del encuentro, pero, ya que no nos es posible, la limitaremos á un extracto:

En el primer tiempo, «Wanderers» á pesar de tener el sol y viento á favor, no consiguió dominar á su adversario: lejos de ello, sufrió un desconcierto que no sabemos á que atribuirlo, pues aquél, si bien jugó notablemente, si sus defensas como sus ataques se demostraron dignas de un *team* de primera división, no rayaron á altura tal que pudieran hacer olvidar que era un ingresante de tercera: su acción, ya lo decimos, dejó en este período mucho que desear y recién á su final, consiguió sacar ventaja adjudicándose el primer *goal*.

En el segundo tiempo tocaba jugar á los visitantes con sol y viento á favor, pero éste calmó entonces y fué de consiguiente un poderoso factor menos en su favor.

La lógica en tal caso daba de consiguiente un fácil triunfo á «Wanderers». «Dublin», extenuado un algo por la desventaja de un principio, iba á recomenzar la lucha, y en condiciones desventajosas. Reiniciado el juego, «Wanderers» reaccionó, aunque nunca en forma de dominar á su contrario que, creció aún más en la primera mitad, pues sostuvo al coloso en continuo jaque; atacando y defendiéndose, llevando avances maestros que á menudo burlaban á la línea media y probaban romper la barrera de Bertone y Piñeyro, y conteniendo á su vez, el ataque del *team* local que accionó con bastante dificultad. Diez minutos antes de terminar el match, fué que se adjudicó dos *goals* más, uno de ellos visiblemente *off side*.

Tal ha sido el término del *match* del domingo, que declaramos francamente no favorece gran cosa al *team* de «Wanderers».

En resumen: «Wanders» ha jugado mal, á pesar de su práctica. Sin embargo, á traves de ese comportamiento, ha habido hombres que merecen una cita especial y esos han sido Bertone, Lourted, Manito, Zumarán y Zibechi.

«Dublin», ha afianzado definitivamente en primera, dentro de lo humanamente posible, el justo renombre que gozaba en tercera.

Todo el *team* ha jugado bien y sería tarea harto difícil señalar á los que más se distinguieron; ha habido errores, defectos de juego, que pueden perjudicarle en lo futuro y que nos hacemos un deber en consignarlos: el *back* Carrau y el *half-back* A. Amado cometen *fouls* que, así como ayer pasaron desapercibidos mañana serán penados.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS

NUEVOS SERVICIOS

Desde mañana 1.o de Abril quedarán establecidos los siguientes nuevos recorridos de La Transatlántica:

Recorrido número 7—Salidas de Constituyente y Patria, por Maldonado, Ejido, San José, Florida, Treinta y Tres y 25 de Agosto á Goes, volviendo por: Rampla, Ituzaingó, Florida, San José, Ejido y Maldonado al punto de partida.

N.o 8—Con motivo del establecimiento anterior, número 7, este recorrido que hacía su servicio de Boulevard Artigas, por San José, lo hará en adelante por Maldonado, subiendo todos los trenes por Misiones.

N.o 10—Este nuevo recorrido hará servicio por las siguientes calles: Salidas de la Estación Artigas, por: Jackson, Durazno, Yí, Uruguay, Ciudadela, Cerrito, Dársena, 25 de Mayo, Uruguay y Rondeau, Agraciada, Lima, Inca, La Paz, Salsipuedes, Lavalleja, Defensa, Charrúa, Jackson al punto de partida.

N.o 11—Salidas de la Estación Artigas, por: Municipio, Chaná, Requena, Salsipuedes, La Paz, Inca, Lima, Agraciada, Rondeau, Uruguay, Ciudadela, Cerrito, Dársena, 25 de Mayo, Uruguay, Ejido, Maldonado, al punto de partida.

Es indudable que con estos nuevos recorridos queda grandemente mejorado el servicio general de esta Compañía y corregidos los pequeños defectos que han sido motivo de críticas por parte del público.

En todo el mes de Abril quedarán también librados al servicio público las líneas del ex tranvía Oriental por las calles Sierra y Andes, que hoy hacen su tráfico á sangre.

DE CAMPAÑA

VARIOS SUCESOS

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer varios telegramas dando cuenta de los siguientes sucesos:

En la sección [illegible] (costa del Sauce) fué herido el domingo de tarde el menor de 7 años Rómulo Silva, debido á una coz que recibió de un caballo [illegible] que había llevado á [illegible] agua.

—Debido á haber sufrido un síncope dejó de existir en el Paso de Pache (sección Santa Lucía) y en momentos que se bañaba el individuo José Quintanilla, carpintero, de nacionalidad español.

Al lugar del suceso concurrió el juez y el médico de policía. Parece que el extinto de ja familia en Buenos Aires.

—En la casa de comercio de Ignacio Cedrés en Pando, Eliseo Cufal hirió casualmente de un tiro en el vientre á Florentino Rodríguez, el que falleció momentos después de ser herido.

El heridor fué aprehendido y se halla á disposición de la justicia hasta tanto se compruebe su inculpabilidad.

—El jefe político de Rocha comunicó que en la noche del domingo ocurrió en esa ciudad un hecho sangriento del que fueron autores los jóvenes comerciantes Lorenzo Iturría y Felipe Fernández Ismendi. Ambos recibieron heridas de arma de fuego siendo su estado de bastante gravedad.

—En la 11.a sección de Tacuarembó entre los kilómetros 340 y 341, se produjo ayer á las 12 y 45 un incendio en campos del señor Juan Aguerre, abarcando el fuego una extensión de 28 hectáreas. El incendio se produjo en momentos que acababa de pasar un tren de carga. Con ayuda de la policía, cuadrilla de la empresa del ferrocarril y varios vecinos, pudo ser sofocado.

Administración Pública

Privilegios de invención

Se ha concedido previlegio de invención por el término de nueve años al señor Luis Bearhard Baron, de Londres, para mejoras en las máquinas de hacer cigarrillos; al señor Máximo Seré, de Montevideo, para mejoras en la fabricación de alpargatas; y al señor Juan Ost, de Buenos Aires, para un procedimiento de afinación capilar de azúcar.

El veterinario de la Colonia

Se ha resuelto que el veterinario oficial del puerto de la Colonia, dependa exclusivamente de la Junta E. Administrativa de ese departamento en lo que se relaciona con los servicios municipales, sin perjuicio del extricto cumplimiento de sus cometidos en lo referente á la importación y exportación de animales y servicio de epizootías.

Gastos de impresión

La Dirección General de Instrucción Primaria ha sido autorizada para imputar á economías del ejercicio corriente la suma de 2.600 pesos, importe de una cuenta presentada por los señores Barreiro y Ramos por concepto de la impresión de 1000 ejemplares de la obra titulada «Elementos de Ganadería» é igual cantidad de la titulada «Elementos de Agricultura» de que es autor el señor A. Ramos Montero.

Pedido desestimado

Se ha resuelto no hacer lugar á una solicitud de la Jefatura Política de Rocha, pidiendo autorización para destinar de sus fondos una cuota mensual con destino al sostenimiento de las bandas de música de los pueblos de Castillos y Lazcano.

Una resolución

Ayer se dictó resolución definitiva en un expediente iniciado por la Jefatura Política de San José, sobre autorización para efectuar algunas reparaciones en el edificio que ocupa, como así mismo para adquirir mobiliario y proceder á la instalación de una enfermería.

En cuanto á lo primero se concede la autorización solicitada ordenando se acepte la propuesta formulada por el señor Vicente Bruzzeches que asciende á 450 pesos; y lo que respecta á lo segundo se resuelve solicitar informes.

Ordenes de pago

Se ha mandado librar orden de pago á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria por la suma de $ 4.655.85, dinero que se destina al pago de una cuenta á los señores Giorello é hijos, por concepto de menajes á las 150 escuelas creadas por ley de 20 de Abril de 1907.

También se ha autorizado á la mencionada dirección para chancelar el resto de esa relación que asciende á $ 11.285.75, con las economías que se produzcan en las demás partidas de dicha ley.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para disponer de la suma de $ 1569.52, procedente de economías realizadas en los rubros de los presupuestos de Setiembre y Diciembre de 1907 y saldo de partidas autorizadas, en pago de varias cuentas que adeuda la repartición.

Se ha pasado al ministerio de Hacienda, para que libre orden de pago por la suma de $ 2593.34 á favor de la misma, una cuenta relacionada con la impresión de 7.900.000 sellos postales mandados confeccionar en la casa Waterbon y Lons Ld de Londres, cuyos sellos ya han sido recibidos satisfactoriamente.

Se ha resuelto que por el Ministerio de Hacienda, se libre orden de pago á favor del *Diario Oficial*, por la suma de $ 1260,84, importe del presupuesto de gastos de imprenta y administración del mes corriente.

Gastos administrativos

Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto, disponiendo que la Contaduría General del Estado proceda á pasar al rubro «Subsidios á las Jefaturas de la Capital y Campaña», la cantidad de 2000 pesos, los que se tomarán la mitad del rubro, «Subsidios á Juntas de Campaña» y los otros mil del rubro «Conducción de Presos».

Nuevo camino

Por una resolución de ayer, se aprobó la apertura y trazado de un camino de tropas proyectado por la Junta Económico-Administrativa del Salto, en campos de la sucesión Williams.

Vestuario para la policía

La Jefatura Política de la Capital ha sido autorizada para aceptar los uniformes confeccionados por la casa Camarano y C.a, para el Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad y oficiales inspectores de la policía de la capital.

Resolución aprobada

Por el Ministerio de Industrias ha sido aprobada una resolución del Consejo Universitario, sustituyendo el plan de estudios de la Escuela de Veterinaria, aprobado el 19 de Octubre del año próximo pasado.

Ministerio de Industrias

El Ministerio de Industrias termina el presupuesto general de gastos correspondiente á esa secretaría del Estado.

En ese presupuesto serán incluídos los nuevos rubros autorizados, tales como la creación de las 150 escuelas en la República, instalación de la Oficina de Trabajo, Hotel de Inmigrantes, etc.

MUNICIPALES

Reparación de un camino

La Comisión Auxiliar de Colón ha remitido una nota á la Junta pidiendo se proceda á la reparación del camino Nacional á Las Piedras desde el arroyo del mismo nombre hasta la Avenida Lezica.

La Dirección de Obras Municipales ha sido encargada de informar en la solicitud.

Inauguración de un edificio

La Universidad dirigió una comunicación á la Junta pidiendo que los obreros municipales procedan á la limpieza del terreno situado frente al Instituto de Química en virtud de inaugurarse éste el 19 de Abril próximo.

Extracción de arena

La Comisión Auxiliar de los Pocitos llamó la atención de la Municipalidad á fin de que se adopten medidas para evitar que se extraiga arena de algunos terrenos del Buceo.

POLICÍA

El punguista hig-life

Convicto y confeso fué ayer remitido á la Jefatura, el punguista aristocrático José Félix de la Fuente, autor del robo realizado en el Hotel Central al señor Vicente Scala.

Dicho sujeto, que, como ya hemos anunciado, alternaba en fiestas y paseos con algunos jóvenes de nuestro mundo elegante, era conocido por el nombre de Félix Torres, aunque en el círculo de sus intimidades solían llamarle «Madama de la Fuente» y «La Japonesa».

Nos figuramos el asombro de los que en esta ciudad fueron sus amigos, al saber la clase de pájaro que resultó ser el *distinguido caballero* cuyo trato diario frecuentaban.

Huelguistas detenidos

En el café y confitería del señor Manuel Juba, Agraciada 255, celebraban ayer tarde una reunión secreta los ex-empleados del Ferrocarril Central, Ubaldino Martínez, Francisco Menoy, Próspero Crispini, Joaquín Cotero, Emilio Vaxcialle, Angel Giménez, José M. Giménez, Angel Cristobal, Juan Juárez, Ramón Lamas, Norberto Bellón y Antonio Martínez.

Enterado el comisario de la 7.a sección, del conciliábulo que celebraban sin el permiso correspondiente, procedió á la prisión de todos ellos, remitiéndolos á la Cárcel Central.

Ayer fueron detenidos en la Estación Central, los sujetos Julio Remunián, Augusto Lorenzo, Juan Duabeller y Eduardo Otero Mendoza, por haber impedido á un soldado del Escuadrón de Seguridad que redujera á prisión á un huelguista que le había insultado, favoreciendo su fuga.

Dicho huelguista había desacatado la orden que le diera el soldado, de retirarse de la estación.

El agente policial de la 9.a Wenceslao Mercadal sorprendió ayer de madrugada al individuo César Lamas, en momentos que colocaba pasquines en las calles de la sección, incitando á los obreros á la huelga general.

Inmediatamente le redujo á prisión, siendo remitido más tarde á la Cárcel Central.

Choques y C.a

En la Avenida General Rondeau á la altura de Orillas del Plata, chocaron ayer de tarde tres vagones que corrían por la misma vía, á causa de no haber podido sus conductores detener la marcha, por funcionar mal los frenos.

Dos vagones resultaron con algunas averías.

Poco más tarde chocaban en la esquina de Rondeau y Cerro Largo, un vagón del tranvía del Norte y una jardinera.

Uno de los caballos del tren sufrió varias lastimaduras.

Accidentes en la vía pública

El señor Santiago Lema, domiciliado en la calle Paysandú núm. 520, al subir anteanoche á un vagón de «La Comercial», en la esquina de Sierra y Quito, se produjo una herida en la mano derecha.

Fué curado por el médico forense doctor Vitale, pasando después en asistencia á su domicilio.

En las calles Rivera y Minas, el menor Juan J. Heredia fué volteado ayer por el caballo que montaba, sufriendo la fractura de una de las piernas.

Después de haberle sido hecha la cura de primera intención por el médico de policía doctor Felippone, fué remitido al Hospital de Caridad.

Minucias

Se encuentran alojados en la Cárcel Central, los siguientes individuos:

Alberto Iglesias, Eusebio Tomé y Florismán Romero, por haberse tomado en pelea en las calles Joaquín Requena y Cerro Largo.

—Alejandro Arévalo y Máximo Haedo, por la misma.

—Antonia Reyes, por agredir á puñetazos á Elvira González, produciéndole una contusión sobre el ojo izquierdo.

—Pedro Reyes, por escándalo y uso de armas.

—Miguel Crossa y Fernando Oliva, quienes después de corta discusión se acometieron á golpes en el despacho de bebidas y fiambrería de la calle Andes 137.

—Justo Paulo Farullo, por escándalo y agredir á puñetazos en el Barrio Isidoro De María, á Doroteo Lara.

—Florencio Araujo y Rómulo Podroso, remitidos por la Jefatura Política de Rivera, para ser puestos á disposición del señor Juez L. del Crimen de 2.o turno.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9 h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 20°1; intemperie 18.5; Máxima 26°0; 32°6
Barómetro (nivel del mar) mm. 761.03
En las 24 horas { subió / bajó 0.8
Humedad del aire 97
Dirección del viento SE.: velocidad en kilóm. calmoso
Microseismógrafo Vicentini SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 29 y 30 de Marzo se repartió el boletín.

Luis Morandi, Director.

MARÍTIMAS

Buques al dique

La Capitanía del Puerto autoriza las siguientes entradas al dique para refacciones.

Vapor remolcador de las barcas pescadoras «Gaviotas» del señor Pedro Galcerán.

Draga remolcadora «Uruguay I» de la empresa constructora del Puerto.

El vapor "Corumbá"

En viaje de Asunción para Montevideo el vapor brasilero «Corumbá» á la altura de Formosa sufrió un accidente.

El vapor navegaba á marcha regular: de pronto se sintió un estremecimiento en todo el buque y una de las ruedas no funcionaba disminuyendo notablemente su marcha.

El capitán dispuso que se detuviera para averiguar lo ocurrido, resultando que la rueda había chocado contra un banco de tosca dura existente en aquel punto y que no había podido ser reconocido á causa de la niebla. El «Corumbá» llegó á Corrientes donde se le practican reparaciones provisorias para seguir viaje hasta este puerto.

Conduce carga general de frutos del país y diez pasajeros.

El "Forest Castle"

El domingo fondeó en el antepuerto el vapor inglés «Forest Castle» procedente de Cardiff con cargamento de carbón.

Este vapor sufrió un accidente á causa de la niebla: no distinguió el pontón faro, desvió de su ruta y quedó varado en el Banco Inglés. Los pormenores ya lo hemos anticipado.

El «Forest Castle» no sufrió averías de consideración.

Varias Noticias

Ateneo de Montevideo

CONVOCATORIA—Se cita á los señores socios de la institución para la asamblea general que tendrá lugar el día 1.o de Abril próximo á las 8.30 p. m. en el local del Centro, con el fin de proceder á la elección de las personas que han de ocupar los siguientes puestos en la Junta Directiva: Tesorero, tres vocales y los respectivos suplentes.—Montevideo, Marzo 27 de 1908.—*El Secretario.*

Cruz Roja Uruguaya

CIRCULAR

Con motivo de aproximarse la estación invernal en la que se estrenará tal vez la situación de los labradores de las regiones de campaña, castigadas por la seca y langosta última, á fin de aminorar las dificultades de éstos, la Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, ha pasado una circular á las comisiones del interior animándoles á proseguir en su honrosa labor y ofreciéndoles su apoyo en caso de series necesario.

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á la 1 1/2 en su nuevo local, calle Piedras 115. Perfumería, plumas Lincoln, calzado surtido, tejido de alambre, cuchillería, cartuchos vacíos, madrás, 6 piezas tartán de algodón para camisas, artículos de bazar y ferretería.

Valor territorial

Como se anunciaba en los avisos respectivos, y ante una concurrencia numerosa, que no bajaba de 1000 personas, tuvo lugar el Domingo último, el remate de las espléndidas quintas que pertenecieron á los señores Butler y Vilaza, subdivididas en 52 lotes, y que realizó con todo éxito el martillero Antonio S. Zorrilla.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: Sobre la Avenida Agraciada, de $ 6 á 7.20; sobre las calles oficiales de $ 3 á 4.40, y sobre la calle Particular de $ 1.25 á 1.85, siendo sus compradores los señores José Lamarque, W. Quincke, Leopoldo y Eduardo Hughes, Antonio Mula, (por comisión), V. Cadenazi, N. De Vercelli, Luis Barbagelata, doctor Gregorio L. Rodríguez, Osorio Silveyra, doctor P. Turena, Diego Cuenca y Lamas, Carlos Bormeazer, Félix Benausse, Pascual Iturraldo, José De Luca, José García Mallarini, Juan Abal, Richard Hughes, Enrique Ellauri, Emilio Jamar, José Carlini y otros.

El total de estas ventas es de $ 151.175,56 dando un promedio de $ 4.04 la v.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Ghislandi, 29 años, herrero, italiano, con Florentina Faroppa, 22 años, italiana.

José Solacho 28 años, sastre oriental, con Catalina Macellaro, 25 años, oriental.

José Sabatucci 29 años, sombrerero, italiano, con Catalina Raymundo 21 años, oriental.

Dionisio Lucero, 26 años, cobrador, oriental, con Paulina González 21 años, oriental.

Luis Pagano, 25 años, zapatero, oriental, con Sofía Sánchez, 23 años, oriental.

Jacinto De Arma, 25 años, oriental, con Gregoria Geremia Ferreira, 24 años, oriental.

Antonio Yanusse 23 años, jornalero, oriental, con María Firppo, 18 años, oriental.

José Migliacci, 42 años, marino, italiano, con Carmen Scotti, 39 años, italiana.

Carlos Aguirre, 35 años, jornalero, oriental, con Fidela Nicanora Guillermina Amado, 26 años, oriental.

Antonio Brasolli, 25 años, jornalero, oriental, con Lucía Liberatto, 19 años, oriental.

Eulogio Jauregiberry, 28 años, jornalero, oriental, con Eufemia Roja, 24 años, oriental.

Defunciones

He aquí las registradas en el día de ayer: Ricardo Segui, oriental, 7 meses, Mercedes 388.

Fernando Moreira, oriental, 41 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisca Delgado de Martínez, española, 81 años, viuda, Avenida de la Paz 90.

Antonia G. Morales de Rossy, argentina, 35 años, casada, E. Reus 38.

Sebastián Puppo, italiano, 70 años, casado, Chaná 44.

Gumersindo Marrero, oriental, 55 años, casado, Hospital de Caridad.

Paula Laugá, oriental, 41 años, soltera, Hospital de Caridad.

Mary Ellcon Murray, oriental, 16 meses, Canelones s/n.

Anexo al N.o 13,069. Montevideo, Marzo 31 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Marzo, 30 de 1908.

1.a RUEDA OFICIAL

Deu. la Consolidada

$ 4.700	para fin de Abril	69	10 %
9.400	id en idem	69	—
4.700	idem idem	69	—
4.700	para mañana	68	60
4.700	idem idem	68	60
23.500	para fin de Abril	69	—
23.500	idem idem	69	—
4.100	para mañana	68	60
4.700	para fin de Abril	69	—

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para fin de Abril	89	70 %
9.325	para mañana	90	60
9.325	idem idem	90	60
9.325	para fin de Abril	89	70
9.325	idem idem	89	70
9.325	idem idem	89	70
9.325	idem idem	89	70
9.325	idem idem	89	70
9.325	idem idem	89	70
1.398, 75	al contado	90	70

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 1.800	al contado	87	80 %

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 18.800	para fin de Abril	69	— %
4.700	para fin de mes	68	60
14.100	para fin de Abril	69	—
18.800	idem idem	69	—
23.500	idem idem	69	—
9.400	idem idem	69	—
1.410	para mañana	68	70
23.500	para fin de Abril	69	—
4.700	para fin de mes	68	60
4.700	idem idem	68	60
4.700	para mañana	68	60
4.700	idem idem	68	50
4.700	idem idem	68	50
4.700	idem idem	68	50
14.100	idem idem	68	50
4.700	para fin de mes	68	60
4.700	para mañana	68	50
4.700	idem idem	68	40

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	90	70 %
9.325	para mañana	90	60
1.865	al contado	90	60
18.650	para fin de Abril	89	60
9.325	para mañana	90	60

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 1.000	para mañana	87	80 %
4.000	idem idem	88	—
5.000	idem idem	88	—

Empréstito Brasileño

$ 2.500	para mañana	92	50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de Abril	45	— c/u
200 »	idem idem	45	10
100 »	idem idem	45	10
100 »	idem idem	45	—

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa continúa la tendencia de baja por la falta de letras comerciales, lo que hace que los negocios no ofrezcan mayor animación.

En dicho papel se hizo una operación de escasa importancia con uno de los Bancos, á marcos 4.45 sobre Alemania á 90 días vista.

En giros bancarios se efectuaron algunas transacciones á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido encalmada y sin acusar variación las cotizaciones anotadas.

[illegible]

Excedente para el 65.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1908) $ 503.399 36
Entregado en el mes Febrero $ 485.022 88
Total $ 988.422 24

Entregas en Marzo hasta el día 27 $ 418.968 12
Marzo 30 correspondiente al día 28 » 33.255 11
Total $ 452.223 23

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 29 $ 120.134 07

Entregas en Marzo hasta el día 27 $ 51.207 21
Marzo 30 correspondiente al día 28 » 4.064 52
Total $ 55.271 73

Empréstito de Conversión de 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 29 $ 538.281 41

Entregas en Marzo hasta el día 27 $ 223.549 65
Marzo 30 correspondiente al día 28 » 17.736 06
Total $ 241.285 71

Faena saladeril 1907|1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Cerro	Día 30	Totales
Rodolfo Vellozo		—
Pedro Indart Denis (hijo)		22.818
«Punta de Yeguas»		9.002
Francisco Fregeiro		8.798
P. San Martín é hijos	458	11.477
Rosauro Tabárez		—
Eugenio Legrand		72.113
R. Deambrosis y C.a		4.123
Piñeyrúa Hnos		2.579
M. Etchebarne		8.742
Compañía S. é Industrial		12.107
Vilamajó Hnos.		4.229
J. M. Rodríguez		2.633
Unión Saladeril	550	11.724
Paso de los Toros	595	14.691
Jaume Hnos. y C.a		9.586
Cabezas	1.612	194.712
En igual fecha 1907		225.032
» » 1906		266.113

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Marzo 30—Bueyes $ 16.— á
Novillos » 12.— » 20.50
Vacas » 9.— » 12.—

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 24 de Marzo:

Vacunos 14.561
Capones 25.735

LA TRINIDAD

(de Rappallini é hijos)

Matanzas hasta el día 17 de Marzo:

Vacunos 262

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 2.700	al interés de	8.00 %	anual
4.000	»	7.00 »	»
8.500	»	7.00 »	»
1.200	»	12.00 »	»
2.500	»	9.00 »	»
[illegible]	»	8.00 »	»
[illegible]	»	10.00 »	»
[illegible]	»	8.00 »	»
[illegible]	»	10.00 »	»

[illegible] aparecen las anotaciones [illegible] queden es por que algunas [illegible] efectuado operaciones.

Mercado de tasajo

[illegible] «Paysandú», de A. [illegible] se han vendido las [illegible] que resulten de la faena [illegible] al 10 de Abril, [illegible] siendo de cuenta [illegible] gastos de enfardelaje.

[illegible] A. de Lavecerda y [illegible] señores L. Eissen [illegible] y Ca., los siguientes [illegible] existencia de carne [illegible] Plata se compone de [illegible] Grande de 700.000 [illegible] fardos de 1 y 2 [illegible] 760 reis el kilo; id [illegible] de Souza Imenez [illegible] despacho [illegible] existencia de carne [illegible] fardos de 2

mantas y postas 700 á 760 reis; puras mantas 780 á 840.

Entraron del Río de la Plata 3.864 fardos y de Río Grande 4.071 fardos.

Salieron 3.364 fardos del Río de la Plata y 6.071 id de Río Grande.

Mercado flojo.—*Cabral, Belchior y Ca.*

Frutos de saladero

En el mercado de cueros vacunos salados, sólo tenemos que dar cuenta de la siguiente operación efectuada en la tarde de anteayer por la «Unión Saladeril».

2.000 de novillos de 29 kilos, del saladero «Punta Yeguas», de Pedro Ferrés, bajo sal, á $ 20.50.

Frutos de matadero

La Sociedad Cooperativa de Abasto, ha puesto ayer en venta los cueros salados de novillo de 29 kilos y de vaca de 23 id, entrando de estos últimos el 8 %, correspondientes á la faena de Marzo.

Del establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala, se empezaron también ayer á ofrecer los cueros salados de novillo de 29 kilos y de vaca de 23 id, entrando el 15 % de vacas, pertenecientes á la matanza del corriente mes.

El descuento en Londres

Telegramas recibidos ayer de Londres, comunican que el descuento comercial subió á 2 9/16 por ciento anual.

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Retrospecto hebdomadario

Londres, Marzo 30—Los tipos bajos del interés que rigen en los mercados monetarios y la disminución del comercio en general que se hace sentir en el país, han encauzado el capital disponible en dirección al mercado de títulos nacionales y extranjeros.

Por efecto de esta tendencia ha aumentado notablemente el volumen de las operaciones realizadas en esa sección del Stock Exchange, á la vez que las cotizaciones han cobrado cierta firmeza.

Según opiniones autorizadas, las compras realizadas por los capitalistas, deseosos de colocar su dinero en forma permanente, son actualmente más importantes que en estos últimos meses, y esto, unido á las facilidades que ofrece el mercado monetario, dan aliento á los especuladores alcistas, mucho más cuanto que las existencias de títulos aparentemente disponibles para la oferta son hasta cierto punto limitadas.

La situación de los bajistas es, por lo tanto, poco favorable en la actualidad.

Es posible, además, que nuestro mercado refleje todavía la impresión causada por las recientes elecciones complementarias, que algunos consideran como una señal evidente de que las medidas patrocinadas por la mayoría liberal de la Cámara de los Comunes y por el gobierno actual no son populares.

Una parte de la opinión, y sobre todo en los círculos bursátiles, se inclina á creer que se producirá modificaciones en el programa de reformas de carácter socialista, que el gobierno hasta ahora parecía dispuesto á apoyar ante el parlamento.

El sólo anuncio de su desistimiento ó de una atenuación de dichas medidas legislativas, influiría muy favorablemente en el sentido de reanimar la confianza de los capitalistas franceses, los cuales, según se cree, disponen de importantes fondos, que colocarían en nuestros mercados. Sin embargo, actualmente y durante algún tiempo, todavía una gran parte de ese capital aprovechará las emisiones de bonos de tesorería y de empréstito que se están haciendo en varios mercados del continente.

El mercado berlinés pide prestado en grandes cantidades en todos los mercados en que son aceptadas sus garantías. Los bonos del tesoro, con conversión garantida, son ofrecidos en gran cantidad con interés hasta de 3 3/4 por ciento. Los préstamos con garantías de títulos y acciones son solicitados por el mercado alemán con intereses de 4 1/2 á 5 por ciento.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 30—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 %; sobre Hamburgo á 1.63.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 30—El oro cerró á 204 %.

El cambio sobre Londres á 90 días, quedó á $ 8 5/8 %.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 30—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 30—El orose cotizó á 1.370, el papel argentino á 605 y el brasileño á 840 %.

RENTA FRANCESA

París, 30—La renta francesa al 5 por ciento se cotiza al tipo de 96.90 % sin el cupón.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 30—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 91 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 30—Los títulos de la renta italiana al 3 % fueron cotizados ayer al contado á 103.12 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 30—Los títulos del empréstito se cotizaron de 87 3/4 al contado, y á 87 3/4 á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 30—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado á 81 3/4.

TÍTULOS RUSOS

Londres, 30—Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados hoy en el Stock Exchange al tipo de 83 3/4 %.

Berlín, 30—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 81.90 %.

San Petersburgo, 30—Los títulos del gobierno de 4 % fueron cotizados á 77 5/8 por ciento; los de 5 %, á 92 5/8.

París, 30—Los títulos rusos de 3 por ciento se cotizaron á 97.22.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, 30—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 1/8 libras esterlinas.

Las acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/16 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 30 — Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 37 %.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 1 3/4 libras esterlinas.

EL MERCADO DE CUEROS

Amberes, 30—Las ventas en esta plaza en cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladeros, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.

Mercado sostenido.

Hamburgo, 30 — En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge por cada medio kilo:

Cueros secos de campo novillo, 70.
Id secos de campo, Corrientes, 88.
Id secos de Buenos Aires, americanos, 83.
Id secos de Buenos Aires, becerro, 73.
Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.
Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 51 1/2.
Id salados de saladero, vaca, id, 50 1/2.
Id salados de frigorífico, novillo, 51.
Id salados de matadero, novillo, 40.
Id salados de matadero, vaca, 37.
Mercado sostenido.

Productos de ganadería

Marzo 30.

LANAS

Apesar de las mejores condiciones de los vendedores para dar colocación á este textil, el mercado continúa en la mayor calma, pues los compradores no han recibido órdenes y por consiguiente solo operan en algunos que otros lotes de menor importancia.

Hoy se negociaron algunas partidas de lanas finas, á los precios que varían de $ 3.60 á $ 3.70 los 10 kilos vellón.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	$ 3.70 $ 3.80
Primeras corrientes	» 3.50 » 3.60
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.30 » 3.40
Idem buena ídem ídem ídem	» 3.20 » 3.30
Idem regulares, sueltas	» 3.00 » 3.10
Idem bajas	» 2.90 » 3.10
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	» 2.70 » 2.80
Corderos, limpio	
Barrigas, según clase	» 2.60 » 2.70
Lanas cruzas:	» 1.50 » 1.60
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	Nominal
Idem regulares á buenas	»
Idem gruesas	»
Idem corderos, limpio y largo	»
Idem con semilla	Nominal
Idem barriga	1.50 á 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Dado el límite bajo á que han llegado los precios de este artículo, y concordando aquél con el de exportación, los compradores van activando sus operaciones, que alcanzaron hoy á unas 3.500 piezas.

Los precios más generales que rigieron son los que indicamos á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.10 $ 3.15
Idem de campo, buenos	» 3.00 » 3.10
Idem de campo, regulares	» 2.90 » 2.95
Idem inferiores	» 2.70 » 2.80
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.20 » 3.25
Idem idem con garrapata	» 1.50 » 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60 » 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo se hizo mayor demanda, alcanzando lo vendido á unos 600 cueros.

En cuanto á los precios, siguen con tendencia de baja y dentro los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.40	$ 4.50
Vacas de ís id id id	» 3.40	» 3.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» 2.40	» 2.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.30	» 1.35
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos		
Id id id regulares	» 0.60	» 0.65
Id id de vientre	» 0.30	» 0.35
		0.10

CUEROS LANARES

Fué algo más activo el movimiento en las operaciones de cueros pelados y estación, cuya colocación alcanzó á unos 20.000 kilos.

Por lanudos no hay interés alguno.

He aquí los precios que rigieron:

Cueros de lana entera	$ 0.233	$ 0.243
Id atrasados y pesados	» 0.210	» 0.220
Id pelados y estación	» 0.150	» 0.160
Id capachos y mal deshechos	» 0.080	» 0.100

Borreguitos		
Corderitos lisos de inservibles las 10 piezas	» 0.200	» 0.210
	» 0.40	» 0.45

CUEROS DE POTRO

Pocas operaciones y precios en el siguiente orden:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30	$ 2.40
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.20	» 1.25
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.60	» 0.65
Los de potro salados cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem mal deshechos y chicos	» 0.70	» 0.75

Se colocaron algunas partidas á estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan como sigue:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos		» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo			
Idem chicas y abiertos por la barriga		» 0.80	» 0.85
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.40	» 0.45
Lobo grande de río		» 0.55	» 0.60
Idem medianos		» 1.84	
Venado		» 0.75	» 0.80
		Sin valor	

CERDA

Regular número de operaciones, pero precios en baja.

Se colocaron unos 3.000 kilos á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.00	$ 4.10
De vaca	» 3.80	» 4.90

PLUMA

Solicitada y precios firmes, dentro los siguientes límites:

Pluma buena fresca	$ 4.80	$ 5.00
Idem regular	» 4.20	» 4.50
Idem charabón	Sin valor	
Idem pica ó recargada de china	Sin compradores	

TRIGO

La demanda de los compradores se concretó mayormente por las clases especiales, pero hoy fueron escasas las muestras que se pusieron en venta.

Por esta causa el movimiento de operaciones señaló poca importancia, alcanzando lo vendido á unas 2.200 bolsas.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque:		
Superiores del litoral americano	$ 2.94	$
Buenos id id id	» 3.10	» 3.15
Regulares id id id	» 3.00	» 3.10
Superiores del interior americano	» 2.80	» 2.90
Buenos id id id	» 3.00	» 3.05
Regulares id id id	» 2.80	» 2.90
Superiores pelones	» 2.60	» 2.70
Duros ó para fideos:	» 2.95	» 3.00
Buenos y superiores		
Regulares	» 2.70	» 2.80
Inferiores	Nominal	

MAÍZ

La flojedad de los precios va acentuándose cada vez más, pues las entradas siguen abundantes.

Los precios que rigieron hoy son los que indicamos á continuación:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	
Condin bueno para consumo	$ 2.70 $ 2.75
Morocho seco y sano	» 2.25 » 2.30
Idem regular	» 2.30 » 2.40
Para exportación seco y limpio	» 2.20 » 2.25
Idem para destilería	Sin operaciones

LINO

Subsiste pronunciado interés, colocándose corrientemente á los precios que se indican á continuación:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b		
Superiores para consumo	$ 3.85	$ 3.90
Regulares id id	Nominal	

FORRAJES

Cotizamos:

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 1.90	á $ 2.10
Alfalfa superior regular nueva los 100 kilos de	» 1.70	» 1.90
Alfalfa vieja	Sin compras	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.50	» 1.70
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.30	» 1.40
Pasto primavera superior los 100 kilos de		
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 0.90	» 1.00
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 0.70	» 0.80
Paja de trigo	» 0.60	» 0.70
	» 0.80	» 1.10

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$
Id extra id id, según marca	» 0.62
Id 1.a id id id id	» 0.58
Id 1.a de compaña	» 0.47
Id 2.a según clase	» 0.30
Id 3.a maíz	» 0.58
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 0.48
Afrechillo id id id id	» 2.68
	» 2.03

Entrada de frutos y cereales

Marzo 29.

Por Estación Central: 4 fardos lana, 984 bolsas id, 2.476 cueros vacunos secos, 332 id id salados, 70 id potros, 27 id becerros, 33 atados id, 720 atados lanares, 26 fardos id, 9 atados corderos, 19 cueros silvestres, 1 at trigo. 2.245 id maíz, 92 id lino, 83 id avena, 97 id cebada.

TRIGO

Por Estación Central: á Castellanos y Alvarez, 537 bolsas; á R. E. Butler, 163; á Angel Pérez y Alvarez, 382; á L. de León, 48; á Campodónico, Molina y C.a, 79; á Guzmán y Raffo, 229; á E. Storace, 595; á Casas y Aguerrebere, 108; á J. Etcheverry, 70; á Monteghirfo y C.a, 290; á L. Noli y C.a, 53; á Repetto, Grafligna y C.a, 439; á S. E. Rodríguez, 143; á J. Liard, 220; á L. J. Pérez, 160; á Baipardo y C.a, 113; á S. Uran, 34; á J. G. Alonso, 151.

LINO

Por Estación Central: á F. P. Arrosa, 60 bolsas; á R. E. Butler, 32.

MAÍZ

Por Estación Central: á R. E. Butler, 123 bolsas; á Castellanos y Alvarez, 462; á L. de León, 58; á J. Etcheverry, 255; á J. Tocavent, 47; á Repetto, Grafligna y C.a, 400; á Helguera y Goicoechea, 17; á E. Sallaberry, 31; á Alvarez y Saint Gés, 150, á C. Storace, 29; á Angel-Pérez y Alvarez, 154; á Guzmán y Raffo, 480; á Campodónico, Molina y C.a, 71; á S. Uran, 60; á M. Conde Fernández, 148; á F. Decia, 24; á Taranco y C.a, 52.

Boletín Comercial y Judicial

LANA

Por Estación Central—De Nico Pérez: á B. Helguera 34 bolsas, á Jonte y C.ª 19, á F. P. Arrosa 6, á N. Durán y Vidal 66, á Angel Bonilla 70, á Salgado y Cadenas 11.

De Laureles: á Helguera y Goicoechea 25 bolsas, á Martínez Pesquera y C.ª 12.

De Paysandú: á Hilario Beramendi 15 bolsas.

De Sarandí: á L. Silvera 4 bolsas.

De Tres Cruces: á Angel Bonilla 42 bolsas.

De Molles: á Balparda y C.ª 24 bolsas.

De Queguay: á M. Allende y C.ª 23 bolsas.

De Santa Ana: á M. Conde Fernández 11 bolsas.

De Rivera: á Helguera y Goicoechea 3 bolsas, á Storace y C.ª 10, á A. Alvarez y C.ª 9, á F. B. Helguera 13, á M. Conde Fernández 9, á E. Armas y C.ª 4, á Taranco y C.ª 10, á Angel Bonilla 19.

De Salto: á Balparda y C.ª 40 bolsas, á Juan y José Astiz 40.

De Nico Pérez: á A. Alvarez y C.ª 19 bolsas, á A. Mautone 11.

De Achar: á Angel Bonilla 20 bolsas, á G. Belgado 40, á Martínez Pesquera y C.ª 14, á Balparda y C.ª 20.

De Reboledo: á T. W. Howard 22 bolsas.

De La Sierra: á Angel Bonilla 10 bolsas, á Vidaurreta y Zubiaga 50, á S. Sosa 5.

De Minas: á Balparda y C.ª 10 bolsas, á M. Conde Fernandez 20, á L. P. Pereyra 27, á Casás y Aguerrebere 24, á Rodríguez y Palma 54, á A. Mautone 3.

De Durazno: á Balparda y C.ª 34 bolsas.

De La Lata: á Grela y Goñi 55 bolsas, á Balparda y C.ª 52.

De Juan Jackson: á J. Pereyra 11 bolsas, á Balparda y C.ª 3.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y Ca. 1 fardo lanares, 430 cueros vacunos secos, á J. Tocavent 19 cueros vacunos secos, 119 id salados, 4 atados becerros, á Helguera y Goicoechea 9 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 10 id potros, 1 atado becerros, á Martínez Pesquera y Ca. 2 fardos lanares, 68 cueros vacunos secos, 1 id potro, 3 atados becerros, 1 id silvestres, á Hilario Beramendi 7 fardos lanares, 425 cueros vacunos secos, 20 id potros, 5 bolsas cerda, á L. Silvera 16 atados lanares, 86 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 id corderos, 5 bolsas cerda, 1 id plumas, á Taranco y Ca. 77 cueros vacunos secos, á Abascal y Ravenna 20 atados lanares, 81 cueros vacunos secos, á M. Allende y Ca. 4 fardos lanares, 86 cueros vacunos secos, 7 id potros, 1 atado becerros, á M. Conde Fernández 30 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, 5 bolsas cerda, á Storace y Ca. 6 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 id potro, á A. Alvarez y Ca. 22 atados lanares, 80 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, á F. B. Helguera 4 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 3 id potros, á C. Armas y Ca. 12 atados lanares, 127 cueros vacunos secos, á Juan y José Astiz 27 atados lanares, 79 cueros vacunos secos, 7 id potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, á Martínez Pesquera y Ca. 2 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, á T. W. Howard 8 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, á Delgado y Cadenas 14 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, á A. Mautone 54 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 5 atados corderos, á A. Alvarez y Ca. 34 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, á A. Gallinal 4 fardos lanares, 71 cueros vacunos secos, 3 id potros, 5 id silvestres, á Viuda é hijos de V. Techea 203 cueros vacunos salados.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Marzo 30.

De Durazno: 1604 lanares remitidos por H. Cabezudo y vendidos á comisión para saladero.

De Flores: 2 bueyes, 20 terneros remitidos por Juan T. Plaza y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21 b, 5 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 14 vacas remitidos por Eusebio Lema y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 22 y 23 b, 9 y 23 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 30 novillos, 8 vacas remitidas por Juan Alonso y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 22 b, 17.25 n, 13.50 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 30 novillos remitidos por A. de Osegui y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 18, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 novillos remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 9, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 10 bueyes y 2 vacas remitidos por A. Costa y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 20 b. y 14.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 16 bueyes, 71 novillos y 12 vacas, remitidos por Carlos Lesa y vendidos por Silverio García, á $ 16 b., 15 n. y 10 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 240 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos por S. Bentancor é hijo, á $ 16.75, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 13 vacas, remitidas por M. Galo y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 13, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 1 vaca y 3 terneros, remitidos por Luis E. Pérez y vendidos por Victorica Muiños y Piñeyra, á $ 11 v. y 2 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 1 novillo, remitido por Z. Cabrera y vendido por Juan J. Abaracón, á $ 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 151 novillos, remitidos por M. Miraballes y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 16.75 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 2 vacas, remitidas por N. Soca y vendidas por González y Alduescin á $ 17 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 124 novillos, 27 vacas, 10 terneros remitidos por D. Rospide y vendidos por Pedro Larroque á $ 16 n. 12 v. y 2.50 t., carne buena, criolla mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 12 novillos, 14 vacas, remitidos por P. Anchorena y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 8 y 18.50 n. 8 y 8.50 v. carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Flores: 10 vacas, remitidas por Juan M. Piñeyro y vendidas por Silveyra y Haro á $ 9.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 14 vacas, remitidos por R. Laguna y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 18.50 n. 14.50 v. carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 397 novillos remitidos por Luis dos Santos y vendidos por Silverio García á $ 15 y 20.86, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 28 novillos, 27 vacas, remitidos por S. Oyhenart y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 14.50 n, 10.50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 45 novillos, 12 vacas, remitidos por A. Sánchez y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 8.50, 10 y 12.50 n, 7 y 8.50 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 319 novillos, remitidos por Luis Silveira y vendidos por Silveyra y Haro á $ s/p y 18, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2.036 lanares, remitidos por F. P. Barrios y vendidos por comisión, para saladero.

De Montevideo: 40 novillos, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro, s/p., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 38 terneros, remitidos por Juan P. Berriel y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 3 y 5.50, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 20 terneros, remitidos por A. Caratio y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 3, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 206 novillos, remitidos por M. Rodríguez (hijo) y vendidos por S. Pereyra é hijos; á $ 17.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 19 novillos remitidos por S. A. Corrales y remitidos por Curbelo y Cía., á $ 9.50, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 3 terneros, remitidos por A. E. Robayna, y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 5, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 155 novillos, remitidos por J. Villamil, y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por J. Viscayno, y vendidas por Amespil y Cuadra; á $ 9, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 58 novillos y 21 vacas, remitidas por R. Clara Hnos., y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 13.50 n, 13 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 38 vacas, remitidas por Juan Marichal, y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 10.75, carne buena criolla, para interior.

De Florida: 95 novillos, 11 vacas, 17 terneros remitidos por M. Reboledo y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 13.50 y 19.25 n., 13 v., 4.50 t., carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 10 terneros remitidos por P. Mendiondo y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 5 carne buena, mestiza para abasto.

De Flores: 10 novillos remitidos por Pedro Ramos y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 17 carne buena, mestiza para abasto.

De Montevideo: 15 novillos remitidos por Pedro Tanorda y vendidos por S. Bentancor é hijos á $ 17 carne buena, mestiza para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 125 novillos, 30 vacas remitidos por G. Hernandez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 b., 9, 12.50 y 16 n., 8 y 9 v. carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Río Negro: 67 vacas, remitidas por Juan B. da Costa y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 9.25, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 6 novillos, 41 vacas, 35 terneros, remitidos por F. Pérez y vendidos por Pedro Larroque á $ 22 b, 19 n, 13.50 y 17.50 v, 4 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 16 novillos, 11 vacas, remitidos por Figueira Hnos. y vendidos por Silverio García á $ 20 b, 9.50 n, 9.50 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De San José: 200 novillos, remitidos por J. Ibarraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 19.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Florida: 18 terneros, remitidos por M. Camilo y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 2.30, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 21, 22, 23, 20 y 18.50.
Novillos: $ 20.86, 14.50, 18, 16, 17.25, 9, 14.50, 9.50, 25, 17 y 19.
Vacas: 10.50, 9, 23, 13.50, 11, 13, 17.50, 9.50, 17 y 14.50.
Terneros: 3, 5.50, 5, 4, 4.50 y 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 16.
Novillos: $ 15, 17.75, 13.50, 16.75 y 16.
Vacas: $ 9, 13, 9.25, 12 y 9.75.

PARA INTERIOR

Novillos: $ 8.50, 9.50 y 8.
Vacas: $ 7, 8.50, 10.75 y 8.
Terneros: $ 5.50.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.
Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.35 p.m.	Central	5.15 p.m.
Terrestre	5.15 p.m.	Terrestre	4.45 p.m.
Bolsa	5.15 p.m.	Bolsa	4.45 p.m.

Camarones, argentino, para Puerto Madryn y escalas hasta Río Gallegos y Punta Arenas, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Ruapehu, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 30	Central	10 p.m. del día 30
Terrestre	10 p.m. del día 30	Terrestre	9 p.m. del día 30
Bolsa	6 p.m. del día 30	Bolsa	5 p.m. del día 30

Savoie, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 1.º de Abril.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 31	Central	2 p.m. del día 31
Terrestre	2 p.m. del día 31	Terrestre	1 p.m. del día 31
Bolsa	2 p.m. del día 31	Bolsa	1 p.m. del día 31

Las Alpes, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella, saldrá el 1.º de Abril.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Abril.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10 a.m.	Central	9 a.m.
Terrestre	9 a.m.	Terrestre	8 a.m.
Bolsa	9 a.m.	Bolsa	8 a.m.

Virginia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles, saldrá el 2 de Abril.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 1	Central	10 p.m. del día 1
Terrestre	10 p.m. del día 1	Terrestre	9 p.m. del día 1
Bolsa	6 p.m. del día 1	Bolsa	5 p.m. del día 1

Avon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 4 de Abril.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 3	Central	10 p.m. del día 3
Terrestre	10 p.m. del día 3	Terrestre	9 p.m. del día 3
Bolsa	10 p.m. del día 3	Bolsa	9 p.m. del día 3

NOTAS — La correspondencia para Callao y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires-Cordillera, los días domingos, martes y jueves.—Hora del cierre de valija 5.45 p. m.
—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días martes, jueves y domingos.—Hora del cierre de valija 5.45 p. m.
—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5.45 p. m.
—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 3.45 p. m.
—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 11 a. m.
—La de Bagé los mismos días y hora.

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por «Río de la Plata».

Vapores esperados

Inglés, «Ruapehu» del Océano Indico; alemanes, «Weimar» de Europa Norte, «Nitokais» del Pacífico y Punta Arenas; y franceses, «Algérie» de Europa, Canarias y Brasil.

Cierre de valija

A las 9 a. m., se cerrarán valijas para el Atlántico Sud Argentino, por «Camarones»; á las 11 p. m., para Brasil, Canarias y Europa por vapor «Savoia»; y el 1.º á las 9 a. m., para Brasil, Canarias y Europa por «Les Alpes»; y á las 11 p. m., para Brasil, Canarias y Europa por «Virginia».

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martinez y Bastos

Día 30—Trámite—Cesio y Sbrelati concordato, De la Bandera con Oxé de Brizuela, Schlapf con suc de Margat, Vidiella con la Empresa del Ferrocarril Central, Hasspro con el Fisco, Calvetra con suc Vanner, Solari con el *Diario Nuevo*, seis en causas criminales.

Interlocutorias—Una en causa criminal.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martinez y Piñeyro.

Día 30—Trámite—Augusto Guerra Romero con Sierra y Ca., con Julio Herrera y Obes, herederos Antúnez Maciel queja.

Definitivas—José y Rolando Tealdi con Pablo Varzi, Santiago Migliardi con Jacinto Galo, Antonia Pombo de Borrazás con suc Faustino Posadas.

José V. Ecía, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 30—Trámite—Fisco sobre expropiación para edificios escolares, Bordas de Peñafor denuncia, M. Pérez de Cia id., Tomás M. Ariel id., Eduardo Lerena id., Avelino Bavio id 2, Jacinto Casaravilla con Fisco, Antonio Llambías de Olivar denuncia, Carlos M. Silva con la Junta E. Administrativa, Fernando Balducci denuncia, Veth Bas id 2, Antonio Masanes (hijo) id, Manuel Mattos y Maires id 3, Mariano Royo y Bueno id 4, Pedro J. Ortiz con Fisco, Fernando y Pedro Poitevin solicitando segunda copia. Oficio del Juzgado de la Civil de 2.º turno.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Un sumario por contrabando.
Definitiva—Idem idem.

Isaías Ximénez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Test. del doctor José Pugnalin, Luis Lemes queja, Conc Fomento Territorial, Onofre de Freitas Gomes y otros con Manuel Quadras y otros.

Varios Actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Farzini

Día 30—Trámite—Sucesiones de Antonio Palermo y doña Inés Palermo de Ferraro autos relativos á la menor Carmen Arispe, Elvira Coral de Olivera, auts relativos al incapaz Lorenzo Pistaglia, Ascensión Ventura de Parra, oficio del Juzgado Letrado Departamental en los autos seguidos por doña Magdalena Matos, test de Domingo Larrende, suc de Bartolomé D'Alessandro, conc voluntario de Juan Angel Gutierrez, suc de Juan M. Cazzell, Aníbal Perazone contra Manuel Sineiro, [illegible], Russ B. Peader y C.ª, Manuel Berdía, [illegible], Valverde y otros, Miguel Majó, [illegible], Peñafort y Benito Delfino contra José [illegible], Rosas y otros, la suc de Pedro Martín y [illegible] contra [illegible], José María Rodríguez contra Manuel Campos, José Carbonell contra la Empresa del tranvía del Paso del Molino y Cerro, Perfecto P. Dorga contra Manuel Espera, el curador del ausente Nicanor Blanes con Antonio Gagliardi y Francisca [illegible], Gagliardi, Manuel Carmen y Manuela [illegible], Julio César de Barros, Susana [illegible], Enrique y Pedro Velázquez.

Interlocutorias—Cándido Arrago Federico Barbeito contra la suc de Alejandro Manel.

Definitivas—Sabina C. Rodríguez de [illegible] rez, Amelia Olivera de Cattera.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 30—Trámite—Suc Pío Aiguado da Silva, test José A. Iglesias Miranda, suc Dolores Mendoza de Barone, suc Tomás Casas, sucs Francisca María da Conceição Silveira de Costa y Francisca María da Costa de Candiani, Damián Birabobuno y Ramón Arias, sucs Eustaquio Romero y Regina Meneses contra Melitón Romero, Alejandrina Barrere, Mauricio Abbsatti por los cónyuges Tomás Martínez y Francisca Pedroso, Elena Fernández, conc volunt José Batlles, Hipólito Martínez, Santiago Laplace, Elena Castriego conc volunt, Manuel Rodríguez Castroman contra Julián Pagés, Virginia Manrique de Priori, Graciosa Balcado de Beauvais, nuto, suc Clara Sámano de Zúñiga, intestado Martín Saliche, suc Dionisio Muñoz, Ignacio Etchart, suc Dolores Mendoza de Barone, Jaime Estrázulas contra José E. Gonzalo, oficio del Juzg. L. Departamental de Canelones en autos Serapio Pío, exhorto del señor Juez de primera instancia del Partido de Areco España, test Isidro Aranda, Francisco Agustín García, test Juan Estevarena, su Eg. [illegible] síndico del concurso Larraña contra Daniel Fosalba, exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la ciudad de Buenos Aires en lo testament. Gabriel Fo[illegible] suc Germán Rodríguez Landívar, suc Sebastián [illegible], ción Fandiño de Bravo, sucs Teresa Rodríguez [illegible], gina Sara Padé y Cayetano Ramonet, exhorto del señor Juez Letrado de la capital de la República Argentina, suc Esperanza Mercado de Charamunt, Juan Antonio [illegible].

Interlocutorias—Suc Dionisio Aniceto da Silveira, sucs Teresa Samuel Regina Padé y Cayetano Ramonetti, Vidiella con C. Felice contra Laureano Rodríguez, la Sociedad de Charquedores «Blanco y Pueblo» contra Blas L. Ponce, José A. Coldararín, Catalina Bertolone de Vesaschi, sucs Margarita Santo de Zenino y José Zenino de Herr.

Definitivas—Sucs María C. Cosa y Matías Barrios.

Reservadas, 1.

Juzgado de Comercio de [illegible] turno, á cargo del doctor [illegible]

Día 30—Trámite—[illegible] ya de Cabotaje con [illegible] de Rodríguez con [illegible] rez Acevedo con [illegible] Rivieso con Juan D. [illegible] Agustín Agosti, [illegible] Marina, Rodolfo Ve[illegible] Angel C. Rodríguez, [illegible] guez, Juan A. Puen[illegible] tonio Guelmi con [illegible] «La Positiva», Juan [illegible] mida, Celestino C[illegible] toria de pobreza en [illegible] los hijos de G. A. G[illegible] Olivera con Luis B[illegible].

Definitivas—Pablo [illegible] ría. Pedro V. Se[illegible] de Corredor y Re[illegible].

Juzgado de Comercio de [illegible] turno, á cargo del doctor Luis M. [illegible]

Día 30—Trámite—[illegible] fa B. de Echart [illegible] demonte y otros, [illegible] José Fernández [illegible] de un documento, [illegible] Delamaglio, Ser[illegible] Pedro Cagnetti [illegible] ni con Carlos [illegible] Compañía de S[illegible] nic Palombo y [illegible] la Caja Intern[illegible] José Machado [illegible] P. Carvalho [illegible] món Rivera [illegible] de Usabiaga [illegible] nuel Pravo [illegible] nuel Verde [illegible] Reyes con A[illegible] rreguiy Pérez.

Interlocutorias—Elías Perera con la Compañía de Seguros «la Positiva».

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 30—Trámite—Néstor L. Olivera en la sucesión de José Martínez, Cándido Arroyo, Eugenio Legrand con Vicente Bastos, Enrique Jones Brown, Justo Bentancour con Andrés Farnar, Manuel González, solicitando se proceda al reconocimiento de las facturas de los muebles de su esposa Magdalena Palermo; la sucesión de Carlos Foreada, Gerardo Quiteria Cartagena con María Viñez y otros; Concepción Carrara de Salas con Luis Gargudo, Julio Miró con Juan Pedro Ramírez, sucesión Martínez, Rosendo, Tomás Bertoni con M. Freire y C.ª, Malvina Mello de Peyre, solicitando se proceda á la venta de la menor Paulina Martínez, Bautista Elloni con Egidio Turín, Enrique Segade con Luis Castro, sucesión Sara Frere de Casal, sucesiones Agustín Gil y Francisca Casero de Capurro, sucesión Isidora Latorre y Emilia Almeida, [illegible] Trianón Grillot, Pilonia M. [illegible], Aníbal Porzetone con José Pardo, sucesión Antonio Perez, José Balboa con Rosa Balboa, incapacidad Saturnina Botafuego de Marearini, sucesión Manuel Bicones, Justa Chanes con Manuel Rodríguez, José Peretta, exhorto del Juzgado L. de Canelones.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Carlos Reyles, emancipación de su hijo Carlos María Reyles.

Definitivas—María Lucaillón (?) Blanc Denys con Aquilino Balbaño (hijo).

Impedimento—Joaquín C. Márquez con Antonio Barrabino, José C. [illegible].

Reservadas—[illegible].

Avelino Barbot, actuario.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 88.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 255.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio calle Sarandí 176.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 1[illegible]. 181-pm.en.29

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito, 170.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

EMILIO PAYSSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

EL DOCTOR FRANKLIN BAYLEY—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí N.o 165—Montevideo.

FEDERICO ESCALADA, ABOGADO Y CARLOS STURZENEGGER, ESCRIBANO. Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1—0.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 83.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Médicos

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la avenida General Rondeau núm. [illegible].

EL SIGLO — Núm. 13,069

MARIA DEPAS DE HONORÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Marzo de 1908

[illegible]ina H. de Rossovich, Leony H. de Dournau, Ernesto y Gabriel, hijos, Lorenzo [illegible] Carlos Rossovich, Clorinda Risso (ausente), Dolores Alemán, Lucía Navajas, [illegible]líticos; Adela D. de Charlet, Mary D. de Jauge, Felipe, Lorenzo y Carlota [illegible] nietos; nietos políticos, biznietos, sobrinos (ausentes), invitan á sus relaciones [illegible]tierro de dicha finada que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. [illegible] mortuoria, Avenida Garibaldi (ex Figurita) núm. 396. [illegible]uega no enviar coronas. [illegible] carruajes partirán á las 3 1/2 de la Plaza Independencia (Café Nuevo) y de la [illegible] de Porta y Ca., 18 de Julio 673.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
[illegible]OSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
[illegible]URIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
[illegible]ATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.
[illegible] PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Órganos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades [illegible] los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalecencia.
Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

ESPECTÁCULOS

[illegible]RO URQUIZA—Temporada de Cómica Compañía Toscana R. Lanzi, dirigida por el artista Andrea Niccoli. [illegible] Jueves 2 de Abril de 1908.
[illegible]EAMA—Temporada de Invierno [illegible] de zarzuela cómico-dramática [illegible] dirigida por el primer actor señor [illegible]
[illegible]—El Filón, Las zapatillas, Viento y La Marcha de Cádiz.
[illegible]CIBILS—Empresa Salvany y [illegible] compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.
[illegible]—La cuerda floja, La verbena [illegible], La Poupée y Los Puritanos.
[illegible] DE LA SOCIEDAD AGRICO[illegible]ANA—Compañía cómico-lírico, dirigida por el primer actor Mateu.
[illegible] TEATRO—Frente á la Aduana, [illegible]—Todas las noches función y [illegible] de programa.—A las 9 en punto.
[illegible] ORIENTAL—Calle Florida entre [illegible] y Canelones.—Función todas [illegible] con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto [illegible].
[illegible] THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Dillac—Función todas las noches [illegible] y días festivos matinée familiar [illegible] la tarde.
[illegible]UE URBANO-PABELLON NAR[illegible] marné artística de los maravillosos [illegible] Narbon—Sorprendente espectáculo [illegible]nico-lírico-fantástico—Unico para [illegible]—Gran novedad para Montevideo.

AVISOS DEL DÍA

[illegible] disposición del señor Juez Letrado [illegible] Intestados de primer turno, doctor [illegible] G. Pérez, se hace saber al público la [illegible] sucesión de don Arturo Juan Iglesias, [illegible]dose á la vez á todos los que por [illegible] título se consideren con derecho á los [illegible], para que dentro del término de 30 [illegible] comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón [illegible]—Montevideo, Marzo 30 de 1908.—[illegible] Pereira, escribano público. 7?2-mz30-v-my6

[illegible] de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 2

[illegible]ectorio del Banco á dispuesto distribuir un dividendo de *Dos por ciento*, correspondiente al trimestre vencido el 31 de [illegible] 1908, á cuyo efecto los señores [illegible] pueden pasar por las oficinas del [illegible] á percibir su importe. [illegible]video, 1.o de Abril de 1908. *El Secretario.* [illegible]30-v ab 16

[illegible] Hipotecario del Uruguay

[illegible] el 1.o de Abril entrante, convertirá [illegible] en metálico los Bonos correspondientes al 1er. trimestre del corriente [illegible] emitidos en pago de intereses de la Cédula y Títulos Hipotecarios de las series C y D. [illegible]video, Marzo 30 de 1908. *Juan J. de Aréchaga*, Gerente. [illegible]mz 30

LA MODERNA

[illegible] situada en la proximidad de los Bancos y casas principales de comercio.

HABITACIONES
PARA HOMBRES SOLOS Y MATRIMONIOS
Mobiliario enteramente nuevo
PIEZAS BIEN VENTILADAS
[illegible] Grato, Pocitos, Ramírez y Punta Carretas pasan á la puerta
PRECIOS MODICOS
Plaza Zabala 39? — Montevideo 718-v-ab.5

José B. Gomensoro

[illegible]igas, tirantes, trozos y ta[illegible] de madera dura de va[illegible] clases.—En el Muelle Ma[illegible]
JUEVES 2 de Abril, á las 3 de la [illegible] rematará á la más alta postura por [illegible] de quien corresponda.
EN LOTES A LA VISTA
[illegible]dad de vigas, tirantes, trozos, ta[illegible] escaleras, etc., de madera dura de [illegible] clases.
[illegible] Exige garantía en dinero á todo comprador.
[illegible] entrega se efectuará al día siguiente. 724-mz 30

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

PATIO DEL DESPACHO DE LA ADUANA

JUEVES 2 de Abril, á las 1 1/2 p. m., [illegible] rematará á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por [illegible] de quien corresponda.
EN LOTES A LA VISTA
[illegible] C—1 caj. 30 p[illegible] bombasí 1525 mts.
[illegible]m—1 ído. 1?0 p[illegible] lienc.
[illegible] C—1 caj. 26 k. chocolate en pasta.
[illegible]—1 caj 207 k caño de hierro y latón [illegible] para camas.
[illegible] despachado y en oro sellado.
[illegible]cibir y pagar en el acto. 725-mz 30

[A]ntonio S. Zorrilla

[illegible] REMATE A PLAZO

[illegible] Avenida Garibaldi (Figurita)—Por cuenta y órden del [B]anco Hipotecario del Uruguay.

[illegible] hermosos solares y [illegible] cómoda propiedad, esquina—De material—Apropiada [pa]ra negocio y casa de familia.

[illegible] solares tienen buenos frentes sobre [Aven]ida Garibaldi (Figurita)
Boulevard Gral. Artigas
Y A LAS CALLES
[illegible] Cafré, Caganche, Coquimbo, Arroyo Negro, y Nueva Palmira.

[illegible] pequeñas y muy convenientes!
[illegible] meses de plazo!

[illegible] excepcional.—Cello por me[illegible] el local de la futura Exposición [illegible]manente.—Con tranvía eléctrico [illegible] frente de la Avenida General [illegible] (Figurita) y á 300 me[illegible] Norte de la calle 8 de Octubre.

[illegible] 26 de Abril, á las 2 de la [illegible] á la venta, al mejor postor, [illegible] de plazo, de estos 100 espléndidos [illegible] con sus frentes arbolados [illegible] nivelación perfecta y donde [illegible] un gran Barrio que ven[illegible] del Cordón y la Aguada [illegible] advierto, por lo que [illegible] orden terminante del Banco [illegible] del Uruguay, de liquidarlos [illegible] abonará al firmar el bo[illegible]

Escritorios Americanos

VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS

HIJOS DE JUAN I. RISSO

25 de Mayo 375-377

468-fb.28

CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS

Hay en venta en la barraca del señor
LUIS PUIG—AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMERO 491
Un buen lote de borregos y carneros Merinos—Rambouillets, puros de pedigree inscriptos en el Flock Book.—Proceden de la conocida
CABAÑA ALEMANA DE PEDRO SCHAURICHT É HIJOS
ESTACIÓN SUÁREZ—Dep. CANELONES
z.12

[illegible] le[illegible], una mensualidad como garantía de su oferta.
Nadie falte á este remate, y se hará rico con muy pocos pesos mensuales.
Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay ó á mi oficina Misiones 194. 719-mz 30

Francisco Piria

El domingo próximo 5 de Abril

A las 3 de la tarde

El más espléndido lote de terreno
De cuantos hasta hoy hemos puesto en venta
Solemne Inauguración del

Barrio General Lavalleja

Compuesto de 200 lotes
Con 600 metros de frente á la gran
AVENIDA LAVALLEJA
El paraje más alto, Más saludable,
y más panorámico de Montevideo
Todas las calles de 17 metros
Amanzanamiento oficial
Dentro de la planta urbana de la capital

Terrenos en el centro de la ciudad nueva.
El Barrio General Lavalleja está ubicado en el sitio más alto de la ciudad.

Más panorámico
Algo que no puede describirse
Algo que debe verse

Rodeado de espléndidas quintas, jardines, palacetes; es una localidad ideal.
Allí están al contorno los sociedades recreativas más numerosas como el Centro Católico de Obreros y [illegible].
Frente al Barrio General Lavalleja está la espléndida Capilla Gótica de Jackson.
Atahualpa que es el centro aristocrático más confortable está al lado de este nuevo centro y rodean á esta localidad encantadora las villegiaturas de los señores Reyes, Piñeyrúa, Moratorio, Delger, Herrera y Espinosa, Papini y Zas, Oxilia, Trabucati, Ramasso, Tezanos, Nin Lavalleja y muchos otros.
En una palabra: lo más granado, toda gente conocida y de posición económica, política y social.
Es aquello un centro de gran porvenir y de porvenir inmediato.
Tren eléctrico en la esquina y dentro de breves meses tren eléctrico al frente de los terrenos. Es cosa resuelta.

Esta localidad debe verse

SON 200 SOLARES QUE SE VAN Á VENDER LA MAYOR PARTE PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE 2 Y 3 PESOS, para que todos compren y que al cabo de dos ó tres años cuando apenas hayan pagado una tercera parte del terreno éste valga ya cuatro ó cinco ó diez veces más del precio á que se va á sacrificar todo el próximo domingo 5 de Abril.

Orden del remate

A las 2 de la tarde saldrá de la calle Uruguay el convoy de trenes que conducirá gratis ida y vuelta á los concurrentes y á las 2 y 10 parará en la Plaza General Flores donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada.
Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad pueden tomar los tranvías de turno números 42 y 43 que van por las calles Paysandú, Egido, Miguelete, Sierra y Reducto, bajándose en el Camino Larrañaga esquina al de Jackson, donde está la Capilla Urbana y la bandera de remate les indicará el lugar.
A los muchachos y mozalvetes se hará bajar de los trenes.
El remate empezará á las 3 en punto de la tarde y todo se venderá de un tirón.
Recomiendo puntualidad. 728-mz 30

Carlos M. Montaldo

GRAN REMATE

De materiales de construcción

Cantidad de alfajías pino blanco, Tirantes de madera dura, tirantes pino tea, puertas, ventanas, vidrieras, hierro galvanizado, etc.—En la calle Joanicó núm. 234, Unión.

El domingo 5 de Abril de 1908

A las 2 en punto de la tarde

Remataré, á la más alta postura, *en lotes á la vista*, una gran cantidad de alfajías pino blanco de todas medidas y tamaños, tirantes de madera dura y pino tea desde 1 x 9 — 3 x 9 hasta las medidas más usuales un verdadero surtido, puertas para negocios y vidrieras, puertas, ventanas, rejas, tablas de 2 x 12, 1 y 1/2 x 12, 1 x 12, 1 x 6, 1 y 1/2 x 6, variadas medidas y tamaño, tirantillos, vigas, etc.
Postes para alambrado de 3 m. 50 de alto, derechos y madera de ley.
Gran cantidad de *chapas fierro galvanizado* de todas las medidas.
No deben faltar á este remate.
Todo el mundo debe de ir á surtirse de materiales, pues venderé por lo que quieran pagar.
La entrega de todo se hará al día siguiente.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador y por cada compra que efectúe.
Por más datos á mi escritorio calle Colonia 132. 720-mz 20

Montes y Mallarini

El rico mobiliario
QUE ADORNA LA CASA
Plaza Libertad (Cagancha) 60
Al lado del Palacio Jackson
Perteneciente al Sr. Ramón Figueredo
Por ausentarse á Buenos Aires
El viernes 3 á la 1 y media

Sala con un rico juego Luis XV, piano, espléndidos espejos, galerías, cuadros, muebles de fantasía, alfombra, cortineros. *Antesala* con un buen juego en raso de seda, buen dormitorio camero de nogal, dormitorio de pino tea para una persona, buen comedor nogal de 3 cuerpos, loza, cristalería, plaqué, escritorio con muebles de nogal, sillas, sillones, biblioteca y demás que puede verse.
El jueves puede visitarse la casa desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde. 717-mz 30

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Pedro [illegible], se hace saber al público la apertura de la [illegible] de doña Gregoria Collina, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma [illegible] por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, [illegible] 24 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de [illegible] turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerardo [illegible] Martany, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 22 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 4?0-fb.26-v abl.-4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 3?3-fb.19-v-my.8

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente:—Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos caratulados «Julio G. Meneses y Ca., quiebra», se ha presentado don Julio G. Meneses solicitando se decrete su rehabilitación.
A los efectos de lo dispuesto en el artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero 20 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario. [illegible]-fb.25-v mz 31

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, á todos los que por cualquier título ó razón tengan derecho á los bienes dejados al fallecimiento del intestado don Pedro Ruis Díaz, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término señalado y bajo apercibimiento de derecho.—Montevideo, Marzo 26 de 1908.—*Francisco Saez*, actuario. 699-mz 26-v-jn.7

EDICTO—Por disposición del señor Juez Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Irigoyen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Marzo 13 de 1908.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 607-mz.25-v-my.7

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta á favor de don Antonio Arrola mi casa de comercio ubicada en la tercera sección del departamento de San José; para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de ley á cobrar sus créditos.—3.ª sección del departamento de San José, Marzo de 1908.—María Rodríguez de Perdomo. 692-mz.12-v-ab.5

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Con esta fecha y en escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, ha quedado disuelta la sociedad de la casa denominada «La Reina de las Luces» que, en los ramos de aparatos para luz á gas, aguas corrientes y demás anexos, teníamos en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 383 bis, quedando el señor Govea con el activo y pasivo, quien continuará con el negocio.—Montevideo, Marzo 26 de 1908.—Modesto Veira. César Govea. 706 mz.27.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de cuatro minas de oro á don Alfredo Horne Lavalle, las que están denominadas con los siguientes nombres: Primera, mina «Crown», situada en campo de don Ignacio García, situada á cuatrocientos metros al Este de la mina «Sobresaliente». Segunda, mina «Royal», situada también en campo del mismo señor García en Santa Ernestina y próximamente á trescientos metros al Sud. Sudoeste de la mina «Crown». Tercera, mina «Jewel», en campos de la sucesión Rocas situada al Nordeste de la mina «Crown». Cuarta, mina «Queen» en campo de don Cándido Lapaz, situada á ochocientos metros al Este de la mina «Crown». Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Francisco Saez, actuario. 670-15.7

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de las siguientes minas á don Alfredo Horne Lavalle. Primera: Mina denominada «Victoria», ubicada en campo de don Cándido Moreira, sexta sección del departamento de Rivera. Segunda: Mina denominada «Alfenso», ubicada en la sexta sección del departamento de Rivera, en Arcieda, y en campos de don Gumersindo M. Gil. Tercera: Mina denominada «Británica», situada también en la misma sección y departamento, y Cuarta: Mina denominada «Independencia», situada en campos de don Cipriano Correa, en el mismo departamento y sección. Las cuatro minas nombradas son de oro, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 del Código de Minería se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Francisco Saez, actuario. 8?-fb.17

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de un vapor destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de [illegible] á 5 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 8 de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 286-fb.8

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la construcción de las obras del puerto de La Paloma (departamento de Rocha) con estricta sujeción á la *memoria pliego de condiciones y planos* que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 14 de 1908.—*Pedro C. Rodríguez*, oficial mayor. 610.mz.13.v.17.ab.

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Habiéndose apercibido esta Secretaría que por error de copia se señaló en los avisos respectivos el 14 de Junio próximo venidero día feriado para la apertura de las propuestas relativas á la construcción del Puerto de la Paloma, se hace saber á los interesados que las propuestas se abrirán el día 15 de Junio á la hora indicada en dichos avisos.—*La Secretaría.* 618-mz.18-v-ab.24

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Se lleva á conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Ministerio se reciben propuestas hasta el día de Junio próximo venidero á las 3 p. m. para el suministro de los materiales (grúas, guinches, trituradoras, usina eléctrica, etc., etc.) establecidos en el Decreto de fecha 6 de Diciembre de 1907, con destino á la construcción del Puerto de La Paloma.
El detalle de [illegible] respectivas se halla á disposición de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p.m. —*La Secretaría.* 619-mz.18-v-ab.21

DIRECCIÓN G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas por última vez para la impresión litográfica de 240.000 Permisos Generales de Aduana originales; 720.000 copias para los mismos; 25.000 Actas del Registro del E. C[illegible] 30.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 [illegible]; 15.000 Formularios Impuesto de Herencias para el ejercicio económico 1908-1909, las que deberán formularse conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 28 de 1908.—Víctor Reineri.—V.º B.º Márquez. 714 mz 28-v-ab.3

VARIOS

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 8 p. m.—Calle Rincón 163.

SE VENDE—La antigua herrería de las bóvedas de Luis C. Saccone, Paysandú N.º 48, en conjunto ó al detalle. Darán razón en Sarandí N.º 50, de 1 á [illegible] p. m. [illegible]-mz-30-v mz-31

HOTEL DE LA ESTACIÓN—De Juan Duela.—Durazno. 632-pt6-mz28.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochuet—Trinidad. (?)8-pt-mz-28.

HOTEL DE LA ESPERANZA—De Antonio Urrutia—Trinidad. 690-mz 23-v-ab 5.

VIÑEDO EN SOCIEDAD—Se dá uno hecho y en producción á medias haciéndole al interesado ventajosas proposiciones siempre que sea competente y trabajador.—No siendo así no se presente.—Se prefiere Italianos ó Españoles con familia.—Por detalles ocúrrase Sarandí número 208. 690-mz.23-v-ab.5

AVISOS

OFICINA del TRABAJO

CALLE SOLIS, 67

Oferta y demanda DE TRABAJO
Para todos los oficios
Empleados y sirvientes en general.
Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

HOTEL BRASIL

(RECIEN INAUGURADO)
— DE —
JUAN ANGELO

Excelentes comodidades para familias. Los pasajeros encontrarán inmejorable servicio de baños. Piezas confortables. Situado en inmejorable posición.
Calle SARANDI esq. RIO NEGRO
RIVERA 3?6-fb.14pm

Fruto Laxante Refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é Intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 30 del corriente á las 3 de la tarde y en el local de la Contaduría General del Estado, se procederá á la extinción por el fuego de doscientos ocho mil seiscientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios y cuarenta mil ciento cuarenta y nueve pesos en Bonos Provisorios de este Banco.
La numeración de todos los referidos títulos y demás detalles, se expresarán en el acta que se labre para hacer constar su extinción.
Montevideo, Marzo 27 de 1908.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
708-v-mz.30

Pildoras de Creosotina



DOMPE ADAMI

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua
Reconquista esquina á Juncal 385-fb.

LA ELÉCTRICA
Y LA
Electro-Técnica Uruguaya
DE CIOFFI, REGUSCI É VOULMINOT
EMPRESA de Instalaciones eléctricas Particulares é industriales
65 — 18 DE JULIO — 65
ESQUINA CONVENCION: Los dos Teléfonos
ESPECIALIDAD
Instalaciones de Luz Eléctrica—Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, bronces, etc., etc. 338-pm.

NUEVOS ALAMBIQUES
[illegible] ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA [illegible] MANUAL [illegible]
TARIFA ILUSTRADA [illegible]

Hotel Internacional
— DE —
ESTEBAN IBARRA
TACUAREMBO [illegible]

Alberto F. Muller

CIGARROS HABANOS
— DE —
H. UPMANN & Co.
"Reinitas"
"Niñas Orientales"
"Reina Victoria"
"Excepcionales"

CIGARROS DE BAHIA
— DE —
LUCAS FREY & Cía.
CACHOEIRA S. FELIX
"Aromáticos"
"Créme da Bahía"
"Concordia"

De los mejores tabacos.—Importados directamente, por ALBERTO F. MULLER.—(ESTACION CENTRAL DEL F. C. C. del U.)

AGUA MINERAL MATUTINA

Autorizada por el H. C. de Higiene Pública

ANÁLISIS

Análisis bacteriológico del agua denominada de la Fuente Matutina.
El análisis bacteriológico efectuado con diversas muestras recogidas en distintos días con las precauciones que la práctica ha dado los siguientes resultados:
Temperatura del agua 11° cent.
Procedimiento de Miquel y G. Roux, fracmedio líquidos—negativa.
Procedimientos del Laboratorio Municipal de París, dilue. y medio sólido—negativo.

Conclusiones del Profesor Carlos Regunaga, Director del Laboratorio Municipal de Química:
«De los datos que anteceden se deduce que la sustancia analizada es agua bicarbonatada sódica cálcica y ferruginosa».

Conclusiones del Profesor doctor Pedro N. Arata, Director del Laboratorio Químico Nacional de Buenos Aires; Director de la Oficina Química Nacional; Profesor de Química en la Facultad de Buenos Aires:
«Es de un sabor agradable y puede ser recomendada como una buena agua de mesa.
He usado personalmente durante una temporada encontrándola comparable á las mejores aguas que se conocen».

De los resultados que anteceden corresponde á esta agua, bajo el punto de vista higiénico, la clasificación de muy pura.
Prof. Vicente Carsi, Director del Laboratorio de Química y Bacteriología del Hospital de Caridad de Montevideo.

ANÁLISIS QUÍMICO

Composición media según diversos análisis

	gramos
Acido car. 10.º 760 m.	1.0298
Bicarbonato de sodio	0.2260
» calcio	0.3210
» magnes	0.1114
Carbonato de hierro	0.0390
Cloruro de potasio	0.0370
» sodio	0.2238
Sulfato de sodio	0.0926
Nitrato de sodio	0.0652
Anhidrido silícico	0.0306
Materia orgánica	0.0006
Alumina	vestigios
Amoníaco	no contiene
Nitritos	no contiene
Acido nitroso	no contiene

Laboratorio de Química y Bacteriología de los Profesores Morelli y Gaglianetti:
Conclusiones: «Por lo tanto esta agua debe ser clasificada entre las aguas minerales bicarbonatadas, mixtas y ferruginosas».
Víctor Coppetti — *J. G. Gaglianetti.*

INDICACIONES

El AGUA MINERAL surgente de la Fuente MATUTINA es la más agradable y la más eficaz para beber. Sus constantes propiedades diuréticas y digestivas la hacen preferible por su gran superioridad á todas las aguas en las siguientes enfermedades: Del estómago, dispepsias, dilatación y fermentaciones intestinales, catarros, enteritis y colitis. En las enfermedades del riñón, cálculos renales, arenillas, irritación de vesícula, inflamaciones crónicas, prostatitis. Del hígado, litiasis biliar. Por sus propiedades diuréticas es la más apreciada en la diabetis, en la artritis esclerosa, el reumatismo y la gota.
Esta agua se embotella directamente á su salida de la Fuente por los procedimientos más modernos y con todas las garantías de la más perfecta higiene.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A
Manuel Pérez y Compañía Limitada
Montevideo—Misiones 161—
Buenos Aires—Ave. de Mayo 776

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES
SUCURSALES
París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000 »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » 3 meses fijos .. 3 »
» » 6 » .. 3 »
» » 12 » .. 3 »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses .. 3 »
Id á vencer cada 6 meses .. 3 »
» » 12 » .. 3 »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

"La Transatlántica"

Compañía de Tranvías Eléctricos

Asamblea Ordinaria y canje de acciones

De conformidad con los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria á celebrarse el día 30 del corriente á las [illegible] p. m. en el local de la Administración, calle Ituzaingó núm. 1[illegible].

ORDEN DEL DÍA

1.º Tomar en consideración el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe anual que el Directorio someterá á la aprobación de los socios.
2.º Proceder á la elección de los miembros del Directorio y suplentes.
Se llama á la vez á los señores tenedores de acciones para proceder al canje de las actuales títulos por las nuevas acciones emitidas de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos que se efectuará en la propia Administración desde esta fecha en adelante.
Montevideo, Marzo 21 de 1908.
El Directorio.
678 mz.21

Portland Puente

DE ALTA RESISTENCIA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "PUENTE" MONTEVIDEO

ESPECIAL PARA OBRAS DE CEMENTO ARMADO
PUENTES, OBRAS HIDRAULICAS, ETC.
UNICOS INTRODUCTORES:
MONTEVERDE Y FABINI
CALLE SAN JOSÉ, 287 y 289
115-en 20

Es la CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, DISPEPSIA ATÓNICA, FIEBRES INTERMITENTES, [illegible]
BOLDO-VERNE
[illegible]

Préstamos Hipotecarios

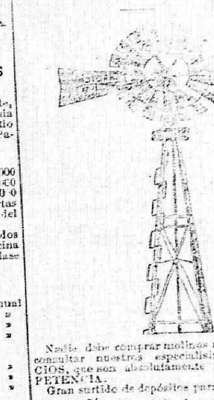
Plazo Máximo 30 años
EMISIÓN $ 5.000.000
INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS. La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que los devengados hasta el día de la chancelación y deducidas las cuotas pagadas".
Adviértese "que no se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del préstamo hipotecario".
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al obtener, fuera del lleno y fiano cumplimiento en forma del préstamo.—Por informes, dirigirse al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver [illegible] años.

CAMAS DE BRONCE

El surtido más extenso
Que hay en Montevideo
Diversidad de tamaños y modelos
FELIPE L. MONTEVERDE
PRECIOS MUY CONVENIENTES
25 DE MAYO 199
[illegible]

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.
P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 123

MUY ACTIVAS GRAGEAS
de HIERRO BRISS
CONTRA
LA CLORO-ANEMIA
RESULTADOS MARAVILLOSOS
Paris: J. BRISSONNET, 141, Rue de la Tour.
Depositarios en Montevideo:
ROCH, CAPDEVILLE y C.ª—Luis Felipe BET y C.ª

AVISO IMPORTANTE

A los criadores de lanares

La Cabaña Euskara, de la sucesión de don Pedro Narzábal, ofrece en venta un espléndido lote de carneros Merinos Rambouillet de pedigree, inscriptos en el Flock Book Uruguayo, de uno y medio á tres años de edad.
Hay además en venta cien veinte ovejas puras de la misma raza é inscriptas, y cincuenta corderos hijos de dichas ovejas y treinta carneros puros por cruza, á precios módicos.
Los interesados pueden dirigirse á la Cabaña situada en la Estación Molles, del Ferrocarril Central, y avisando por carta ó telegrama, se enviará carruaje á la Estación. [illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el local del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo. Convencional
Por depósitos [illegible]
POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 1.º del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.
Sobre los saldos en contra del Banco, no abona interés.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1907

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe de Girard.
En todas las principales Farmacias.

Se vende caldera nueva de último sistema

Tubular fuerza 40 caballos, 44 metros cuadrados de superficie de calefacción con recalentador de vapor de 17 metros cuadrados de superficie de calefacción, chimenea de hierro de 22 metros, galería y todos los accesorios.

Calle Miguelete 194
[illegible]

A. SPERA
SARANDI 226 y 228
Sastrería Pirámides

Esta casa, la más popular de esta capital, después de la última liquidación de sus existencias, comunica á su clientela y al público en general, que está á su disposición el nuevo surtido en géneros, [illegible] recibido.
Especialidad en géneros negros, azules y de fantasía. Gran novedad para sobretodos.
Todo trabajo es garantido
Sarandí 226 y 228, el costado de la Metropolitana.
Teléfono La Uruguaya 1930.—Montevideo.



SENOS
[illegible] ORIENTALES
J. RATIÉ, Ph.ᵉⁿ, 5, Pass. Verdeau, París.
[illegible]

Facultad de Medicina

SECRETARÍA DE LA FACULTAD—Llámase á concurso, para proveer las cátedras de Historia Natural, Farmacodinamia y Prótesis y Práctica de Laboratorio.
Las bases y antecedentes respectivos, se encuentran en esta Secretaría á disposición de los interesados.
El plazo vence el 31 de Octubre del corriente año, á las 5 p. m.
Montevideo, Marzo 26 de 1908.
701-mz.26-v-ab.7 *El Secretario.*

Local Wilson

MONTEVIDEO

Hay toros importados razas Durham y Hereford, también puros por cruza nacidos en el país. Carneros Lincoln, Shropshire y Romney Marsh, importados, todos animales de pedigree.

"Pasta curativa Buchanan" Es el mejor remedio para curar [illegible]. No contiene [illegible] ni mancha la lana. Unicos representantes

WILSON Hnos.

CALLE CERRITO, NUM. 215 — MONTEVIDEO

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE & C.ª

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
Saldrá de Río de Janeiro para Montevideo, escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, Sao Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Línea de Porto Alegre á Buenos Aires
VAPOR BRASILEÑO
JUPITER
Seguirá el 4 de Abril, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.—Recibe pasajeros y carga.

Línea fluvial de Matto Grosso
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
VAPOR BRASILEÑO
PRUDENTE DE MORAES
Saldrá el 5 de Abril, para Corumbá con escala en Asunción.—Recibe pasajeros y carga.
[illegible] Excelente comodidades de primera y tercera clase para [illegible]
Por más informes diríjanse á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

(CARTA DEL [illegible])

SALIDAS

VAPOR		FECHA
THAMES	Capitán C. E. Down	Abril 21/908
AVON	Capitán F. B. Dickinson	Abril 3/908
DANUBE	Capitán W. J. Dapsal	Abril 10/908
AMAZON	Capitán H. E. Pusey	Abril 17/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes diríjase á los Agentes Maclean y Stapleton.
CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: La Uruguaya 1015, Central.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante RICHARD
Saldrá el 11 de Abril de 1908 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

VAPOR FRANCÉS
MAGELLAN
Comandante DUPUY-FROMY
Saldrá el 25 de Abril de 1908 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
[illegible]

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles
EL VAPOR ESPAÑOL
P. de Satrustegui
Saldrá el 2 de Abril directamente para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Port Said.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos [illegible].
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir al agente [illegible]
Calle Misiones 101

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esquina CERRITO
OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ
En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista — 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. 2 »
» » 3 » 3 »
» » 6 meses. 4 »

SE COBRARÁ
Por adelantos en cuenta corriente convencional
Por descuento de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Hutch Jr., Gerente
193-en-30-pm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista —
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta
Por depósitos en Caja de Ahorros, de $ 1 hasta 10.000, con libreta. 3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses. 4 »

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA
ORISSA
(Á 2 HÉLICES)—Capitán T. TAYLOR R.N.R.
Saldrá el 10 de Abril de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA
(Á 2 HÉLICES)—Capitán: W. STYER
Saldrá el 26 de Abril de 1908
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
OROPESA
(Á 2 HÉLICES) Capitán: R. ARCHER
Saldrá el 4 de Abril de 1908
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORITA
(Á 2 HÉLICES)—Comandante H. W. HAYES
Saldrá el 9 de Abril de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Se expiden pasajes para Nueva York y [illegible] [illegible]

WILSON SONS Y C.º LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 60; Rosario, Sarmiento 567

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapores correos rápidos

VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Comandante: RAVEL
Saldrá el 28 de Marzo de 1908
Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCÉS
Les Alpes
Comandante: LAZARINI
Saldrá el 28 de Marzo de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PARANA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios
131-22 en.-pm. Benausse, Cattier y Ca., Colón 78a y 78b.

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.

(Compañías Westinghouse de Electricidad)

Motores eléctricos de todas potencias

PEDIR DETALLES A
SMITH & Compañía
231—URUGUAY—231—MONTEVIDEO

Tienda Inglesa

— DE —

AMY Y HENDERSON

Calle Juan C. Gómez 162, 164, Buenos Aires 264

Completo surtido de novedades para la próxima estación de Invierno
ESPECIALIDADES EN SOMBREROS, ABRIGOS Y VESTIDOS TAILLEUR PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 de Mayo-234-MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIRO

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y sobre los pequeños [illegible].
El Banco cuenta con corresponsales [illegible] de FRANCIA é ITALIA [illegible]
[illegible]
El Banco pone en GIRO ESPECIAL TELEGRÁFICO [illegible]

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades [illegible] quileres, hipotecas, compra y venta de casas raíces. 24-pm.

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas **IMPOTENCIA** Completamente curada.

Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento

IMPORTANTE—Es la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal de Buenos Aires, 11 Diciembre 1907.—Señor Director del Instituto Saxo—Avenida de Mayo 1168—Buenos Aires.—He practicado el análisis de su remedio [illegible] Firmado: P. N. ARATA.
GRATIS [illegible]

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre carbunclosa, grano malo, mal de la pajarilla, carbunclo bacteridiano
Interesados, pedidos, instrucciones, etc., diríjanse al agente general para la República Oriental del Uruguay
CARLOS LIPRANDI
Calle Sarandí núm. 250 al 254—Montevideo

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES Y JUEVES, tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.
UNICA—Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.
NO CONFUNDIR
LA CASA ROJA
DE ALEJANDRO MONTAUTTI
142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala
La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-5ft-pm.

"La Transatlántica"

Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación

Se les previene que los intereses correspondientes al primer trimestre del año corriente sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Ituzaingó número 161 desde el 1.o de Abril entrante de 1 á 4 de la tarde.
Montevideo, Marzo 28 de 1908.
712-mz.28-v-ab.4 *La Administración.*

REMATES

Ricardo Sienra
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87
Hoy Martes 31, Miércoles 1 y Viernes 3 de Abril
A LA 1 EN PUNTO
Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación, para:
ROPEROS, TENDEROS Y SASTRES

porcelanas, cristalería, 1 estera para piso, camineros, alfombritas, etc.

Patio
1 juego mimbre de 7 piezas, 2 paseaux chinescos, percha vestíbulo, etagère, jardinera, 18 macetas con plantas, cuadros al óleo, jaulas de bronce, felpudos, camineros, farol de zaguán.

Despensa, cocina, etc.
Cocina de hierro, útiles, mesas, despensas, bancos, fiambrera, heladera, tablas, libros, camineros de coco, camas de hierro y otros útiles de servicio.
La casa estará en exhibición el día antes de 2 á 5 p. m.
La entrega se efectuará al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro
VALIOSO REMATE
La Barraca de las Bóvedas
Sita en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Juan Carlos Gómez
Ubicación de excepcional porvenir
Sobre el ángulo del muelle B del Puerto de Montevideo
Area total 2526 metros de terreno firme y submarino, con sus edificios, muelles, prensa, 3 guinches á vapor y enseres.
Venta en la misma
EL MIÉRCOLES 8 de Abril, á las 4 de la tarde, rematará á la más alta postura, por órden de su propietario,
Esta valiosa propiedad de construcción sólida, compuesta de inmensos galpones altos y bajos, piso de portland, de material y madera, buen muelle, vías, 3 guinches á vapor, 3 prensas á mano, prensa para enfardar con motor á vapor, molinete, básculas, carros, mesas de clasificar, carrito de mano, otros enseres según inventario.
El terreno mide 31 metros 98 de frente al Sud á la calle 25 de Agosto, 41 metros 74 de frente también al Oeste á la calle Juan C. Gómez; 43 metros 15 al Norte y 43 metros 84 al Este.
Area 1.668 metros 68
El terreno submarino, consta de 53 metros de frente al Sud á la calle Orillas del Plata; 58 metros 87 en el Norte; 14 metros 75 en el Oeste y 20 metros 45 en el Este.
Area 857 metros 54
con sus máquinas pagos en sus 2 frentes.
Actualmente arrendada al señor Juan Marroi, razón de 400 pesos mensuales, con contrato que vence el 1.° de Agosto de 1908, con opción á un año y medio más; este contrato puede rescindirse en caso de venta ó expropiación por los trabajos del puerto.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
La escritura deberá extenderse á los 45 días de la venta.
Interesados pueden visitarla.

José B. Gomensoro
De la casa Avenida de la P[illegible] número 330, entre Maldonado y Durazno.—Buena posición—Venta en la misma.—Por repartición de bienes.
EL VIERNES 10 de Abril, á las 4 de la tarde, rematará á la más alta postura, por partición, esta casa muy bien situada al [illegible] de la esquina Maldonado, edificada en terreno de 10 metros 737 de frente, por metros 475 de fondo, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos, el edificio se compone de 6 piezas, 1 altillo, despensa, cocina, letrina, algibe, pileta, 1 galpón al fondo y otro alto de tabla, es á propósito para un taller.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento.
La casa está sin alquilar habiendo muchos interesados por tomarla. Ha producido hasta la fecha $ 42 mensuales.

José B. Gomensoro
HOY
De variedad de artículos
EN MI NUEVO LOCAL
CALLE PIEDRAS núm. 15
EL MARTES 31 de Marzo, á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de artículos para distintos ramos.
AL MISMO TIEMPO
Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda: 6 piezas tarián de algodón para camisas, perfumería surtida, plumas, cartuchos y tiros calibre 12 y 16 fuego central, tejido de alambre; máquinas de embotellar, harina de avena, té Ceylan núm. 1, plumas 11 cola, camisetas, cuchillería, chairas, tijeras, granos de hulera y de plomo para imprenta y demás á la vista.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al día siguiente.

José B. Gomensoro
Del valioso mobiliario
Casi nuevo, 1 riquísimo piano Bluchner, cortinados colgantes, espléndidos alfombras, cuadros al óleo, espejos venecianos, metales Christofle, aparatos á gas, y demás objetos que adornan la casa calle Gracia 388, casi esquina Ituzaingó y pertenecientes á la señora
María A. V. de Lla
Por ausentarse para Europa
EL DOMINGO 5 DE ABRIL
A la 1 y 1/2 p. m.
Empezaré la venta, á la más alta postura [illegible]

Sala Luis XV
1 riquísimo piano perpendicular Bluchner, 1 gran cama [illegible], 2 cortinados completos bordados, 4 sillones y visillos de seda, 2 sillones y 6 sillas tapizados en [illegible], 2 butacas fantasía, 2 sillas doradas, 1 centro lámpara de 1 pieza, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal con bibelots, 2 jarrones, 2 cuadros óleo flores, 2 paneles óleo, 2 chicos, 2 cuadros relieves [illegible], cuadros al óleo de buenos autores, [illegible] de trípode tallado, aparatos de gas, sillas, veras, sillas de onix-bronce, lámparas, almohadones bordados, jarros, mayólicas, jardineras y otros muebles y objetos.

Toilette
3 ricos cortinados de [illegible], 1 diván y 2 butacas tapizadas, 1 espejo veneciano, 2 cuadros al óleo, 2 [illegible], 2 almohadones de tul y espejo, 2 [illegible], sillones de hamaca, [illegible] objetos de fantasía, [illegible] 2 piezas, camilleros y alfombra de tripe.

Dormitorio principal
Buen amueblado de nogal compuesto de ropero 3 cuerpos, 1 lavatorio, cama camera, rico cortinado con corona, mesas de noche, cuadro, virgen, sillas de hamaca, cuadros al óleo y grabados, 3 buenos cortinados de seda bordados, aparatos á gas, sillas de tul, alfombritas, marmoles de tripe, hule, juego porcelana para lavatorio.

Dormitorio Luis XV
Amueblado de nogal doble para 1 persona, espejo de pared, 1 alfombrado de 1 pieza, cortinado, aparatos de gas para lavatorio, sillas, visillos, sillones, etc.

Dormitorio para niño
Amueblado estilo inglés, compuesto de ropero con espejo, cama, lavatorio, sillón hamaca, brazo de gas, alfombrita, camilleros de tripe, muebles fantasía.

Otro dormitorio
Guarda ropas pino [illegible] alfombrado de una plaza, camilla para niño, sillas, sillones de hamaca, roperos.

Comedor
Espléndido amueblado de nogal compuesto de aparador, [illegible] [illegible]

Ponce de León y Dutra
El viernes 3 de Abril de 1908
A las 4 y 30 p. m.
En el lugar de su ubicación
Calle BRECHA esquina CAMACUA
¡Magnífica esquina con un area apropiada para cualquier clase de edificación! ¡Por repartición de herederos! ¡Venta obligada!
Tasación según planilla de Contribución Inmobiliaria $ 7000
BASE DE VENTA $ 4808.30
Propiedad de gran porvenir, á 3 cuadras de la plaza Constitución y casi sobre la proyectada Rambla Sud América, cuya apertura ya es un hecho.
Con la bajísima base indicada venderemos la propiedad situada en la calle Brecha números 43 á 47 con 16 metros 51 de frente á la dicha calle y 10 metros 45, también de frente por ser esquina á la calle Camacuá números 6 y 8. Superficie: 354 metros 19.—Edificación antigua de 7 piezas y 2 galpones con gas y muros de piedra.—Vallas materiales de construcción si no se quisiera utilizar lo edificado actualmente.
Caño maestro, adoquinado, veredas, etc., todo pago.—Tres eléctricos á la puerta.
Garantía 10 o/o.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Por mayores informes ocurrase á nuestro escritorio Avenida General Rondeau núm. 1[illegible]

José L. Laugaron
El Jueves 2 de Abril
A las 3 de la tarde
En mi "Tattersall"
Agraciada 50 esquina Cuareim
De potros y yeguas
Mestizos, raza tiro pesado, procedentes de la Estancia «Arenal Grande» en Nueva Palmira, propiedad del señor Jorge Bruce.
Animales especiales y de gran sangre
Algunas yuntas muy lindas
Marca muy conocida
Desde luego creo inútil recomendar las grandes cualidades de estos animales.
Los hay de tiro pesado para carros y jardineras y de tiro liviano para carruaje.
Al mejor postor y sin retirar lote
30 potros mestizos especiales todos de pelos tapados.
20 yeguas idem idem idem.
10 potrancas idem idem idem.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
Estarán en Exposición la víspera del día del remate desde las 4 en adelante.

Francisco Piria
El domingo 5 de abril
A las 3 de la tarde
Solemne inauguración
del barrio General Lavalleja
[illegible] en el mismo sitio donde vivió [illegible] de los 33 libertadores [illegible]
Aire sombroso. Localidad sana, amena, pintoresca, central y de colosal porvenir [illegible]

Allí está aún la casa que habitó el general Lavalleja durante toda su vida.
Terrenos dentro del amanzanamiento oficial con calles de 20 x amplias y espléndidas,

El barrio General Lavalleja
Se compone de 227 espléndidos [illegible]
Está situado en el punto más alto de la ciudad nueva frente al barrio Aires Puros, al lado del Centro Aristocrático Uruguayo de Atahualpa, inmediato á la Capilla de Jackson, al lado de la sociedad Criolla, [illegible] Centro de Obreros Católicos, [illegible] que fueron quintas de Juanicó y Piñeyrúa; rodeando las quintas del doctor Herrera y Espinosa, Tezanos, Morató, Regules, Ramasso, Delger, Trabucati, Ortiz, Pisani y Zas y un sin número de personas altamente conocidas y de posición.
Es el centro de población más floreciente, más panorámico, más alto, [illegible] de bosques seculares y jardines.
Es lo más risueño [illegible] los contornos de la capital.
Todos los terrenos se venderán por mensualidades de 3 y 4 pesos.
Vayanse preparando. Oportunamente grandes detalles.
Por informes Sarandí núm. 20[illegible]

J. Prando Algarate
Judicial
El día 2 de Abril próximo
A las 4 de la tarde
Y en el lugar de su ubicación
De la buena propiedad situada en la calle Convención número [illegible] con la bajísima base 3.333 pesos 33 cts. y con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Prando Algorta asistido del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una finca situada en la manzana número 18 de la nueva ciudad de esta capital construida en terreno de 7 metros [illegible] de frente al Este sobre la calle Convención donde tiene señalada su puerta con el número 247, antes 101; y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste lindando por este parte con el doctor don Juan P. Lenzi y por el Norte con don Basilio Nestas. Ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 5.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo ó sea la suma de 3333 pesos 33 centésimos, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 91 del Código de P. Civil. Ha sido tomada en los autos sucesorios de don Antonio Vilabella.—Montevideo, Marzo 17 de 1908.—Antonor R. Pereira, escribano público.

Juan M. Lawes
Importante y soberbio remate
A plazos
De 14 espléndidos solares de terreno con frente á las calles Miguelete, Inca, Lima y Nicaragua.
POR PARTICIÓN DE HEREDEROS
Con tranvías eléctricos á la puerta, rodeados de grandes y espléndidos edificios, todos de construcción moderna. Empedrado pago, el caño maestro pasa por su frente.
A PAGAR
Mitad al contado y el resto á plazos de á seis meses, sin interés
Orden terminante de vender
EL DOMINGO 5 de Abril, á la 1 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor, estos preciosos solares [illegible] de todos.

DETALLE:
Solar núm. 2 con frente á la calle Lima esquina Inca, area 189 metros 87.
Solar núm. 3 con frente á la calle Lima area 189 metros 82.
Solar núm. 5 con frente á la calle Inca area 227 metros 99.
Solar núm. 6 con frente á la calle Inca area 267 metros 40.
Solar núm. 7 con frente á la calle Inca area 193 metros 62.
Solar núm. 8 con frente á la calle Inca area 250 metros 85.
Solar núm. 15 con frente á la calle Nicaragua esquina Inca, area 211 metros 70.
Solar núm. 16 con frente á la calle Inca esquina Nicaragua, area 217 metros 20.
Solar núm. 17 con frente á la calle Inca area 204 metros 75.
Solar núm. 19 con frente á la calle Inca area 409 metros 75.
Solar núm. 20 con frente á la calle Inca area 467 metros 75.
Solar núm. 23 con frente á la calle Inca area 214 metros 65.
Solar núm. 34 con frente á la calle Inca area 127 metros 50.
Solar núm. 35 con frente á la calle Miguelete esquina Inca, area 250 metros 71.

Títulos de primer orden
Gastos de escrituras y certificados, por cuenta del comprador quien entregará 10 pesos por cada solar como garantía de [illegible].
Por más datos ver al rematador, Sarandí núm. 2, frente al Correo.

Antonio S. Zorrilla
¡¡Hermoso terreno!!
1933 metros, 6330 cds.
¡¡En la gran Avenida Agraciada!!
Con 26 metros 47 de frente, á esta importante arteria.
Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay
¡Soberbia ubicación!
Muy próximo á la Academia Militar y al futuro Palacio Legislativo
¡Espléndida area para construir un hermoso chalet con jardín al frente, quinta, cochera en los fondos, y formar una cómoda mansión para [illegible]. Se dedica este espléndido terreno á un establecimiento [illegible], dadas las ventajas que ofrece su situación [illegible] encuentra en el centro más importante de la gran Avenida Agraciada.
Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que al mismo sirvan para comercio ó para edificar construcciones valiosas, no descuiden este hermoso lote que se venderá en condiciones muy convenientes.
El martes 31 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, venderé este hermoso terreno, al mejor postor, al contado, ó bien pagando una cuarta parte al contado y el resto á [illegible] de plazo en cuotas anuales é iguales con 6 o/o de interés sobre el saldo.
Este magnífico lote contiene: vereda, caño de material y adoquinado pago.
TÍTULOS GARANTIDOS
Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará 100 pesos en garantía de su oferta.
Un tablero colocado en el mismo terreno indicará el lugar del remate.
Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. [illegible] á mi oficina, Misiones núm. [illegible]